



La educación
es de todos

Mineducación

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2018

icfes 
mejor saber

CONTENIDO

I.	Introducción	04
II.	Resultados misionales	04
	Pruebas	04
	Investigaciones	55
	Gestión de Nuevos Negocios	59
III.	Gestión Financiera y Presupuestal	62
IV.	Desarrollo Organizacional	67
V.	Transparencia y Acceso a la Información	148
VI.	Participación Ciudadana	149
VII.	Rendición de Cuentas	150
VIII.	Servicio al ciudadano	152
IX.	Control Interno	158

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe recopila los resultados de avance a la gestión de las diferentes áreas del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- Icfes, de la vigencia 2018.

Se resaltan los principales logros y dificultades por las diferentes líneas de trabajo del Icfes: gestión misional, pruebas, investigaciones y gestión de proyectos de evaluación así como los aspectos relacionados con el presupuesto, talento humano, servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información y control interno.

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, entidad especializada en ofrecer servicios de evaluación de la educación en todos sus niveles, y en particular apoyar al Ministerio de Educación Nacional en la realización de los exámenes de Estado y en adelantar investigaciones sobre los factores que inciden en la calidad educativa, para ofrecer información pertinente y oportuna para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.

• ¿Qué hace el Icfes?

El Icfes ofrece servicios de evaluación de la educación en todos sus niveles, apoya al Ministerio de Educación Nacional en el desarrollo de los exámenes de Estado y adelanta investigaciones sobre los factores que inciden en la calidad educativa. Mediante sus funciones y su quehacer diario, el Icfes busca garantizar los derechos y resolver las necesidades, problemas y expectativas de la ciudadanía con integridad y calidad en el servicio.

Para cumplir con sus objetivos misionales el Icfes desempeña su gestión a través de 3 líneas de negocio:

- » Pruebas de estado
- » Investigaciones
- » Gestión de nuevos negocios

• ¿Para dónde va el Icfes en los próximos años?

En el 2025 el Icfes será la entidad referente de la evaluación de la educación en el país con una presencia reconocida internacionalmente por sus resultados en investigación.

II. RESULTADOS MISIONALES

Pruebas

Pruebas internacionales

Se realizó la revisión del reporte de resultados de ICCS 2016 y los marcos de referencia de las pruebas ERCE y SESS, así como los diferentes materiales de evaluación (manuales del NPM, manuales de codificación, guías de codificación, entre otros) de las pruebas Pisa for Schools, PISA, ERCE, SESS, TALIS, TALIS PISA link, TALIS Video Study establecidos por los consorcios internacionales.

- Proceso de codificación TALIS VIDEO STUDY

El estudio TALIS basado en video, es el primer estudio en video sobre las prácticas de enseñanza y es liderado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en conjunto con otras organizaciones internacionales. Este estudio busca obtener información sobre metodologías y prácticas de enseñanza de profesores de secundaria, con el fin de comprender qué tan eficaces son sus prácticas pedagógicas dentro del salón de clase. Para ello, se realizó una grabación de dos clases de ecuaciones cuadráticas en cada uno de los colegios participantes y se administraron cuestionarios cognitivos para los estudiantes y cuestionarios de contexto para estudiantes y profesores. Adicionalmente se recolectaron artefactos en cada clase grabada y en la clase siguiente a cada una de ellas. Como artefacto se entiende un taller, un quiz, una presentación, una tarea para la casa, entre otros.

La aplicación del estudio en Colombia se llevó a cabo entre octubre de 2017 y noviembre de 2018 y contó con la participación de 83 colegios que fueron seleccionados aleatoriamente por el Consorcio Internacional. Una vez finalizada la aplicación del estudio, el Icfes debía llevar a cabo el proceso de codificación

de los videos y artefactos recolectados. La codificación es el proceso en el que una persona, llamada codificador, le otorga un código particular a cada uno de los aspectos de la enseñanza que se quiere registrar, a partir de los criterios y estándares enunciados en las rúbricas de codificación. Luego, los códigos asignados por los codificadores se procesarán por el consorcio internacional con el fin de analizar y reportar resultados al país.

Durante el 2018 se llevó a cabo el proceso de entrenamiento y codificación de indicadores de los videos. En este proceso participaron 26 codificadores que fueron liderados por dos integrantes de la Subdirección de Diseño de Instrumentos. El entrenamiento se realizó entre el 6 y 14 de noviembre y la codificación entre el 21 de noviembre y 4 de diciembre. Adicionalmente, el entrenamiento de componentes se realizó entre el 5 y 11 de diciembre, con el fin de realizar un re-entrenamiento y la codificación final en enero de 2019.

- Piloto ERCE

Colombia ya aplicó la prueba piloto de este estudio y en el 2019 participará en el Estudio Principal, con el que recolectaremos información sobre el desarrollo de las competencias en lenguaje, matemáticas y ciencias de los estudiantes de tercero y sexto, y sobre los factores asociados a su aprendizaje.

La primera parte consistió en la aplicación del piloto durante el 2018, con el objetivo de evaluar los instrumentos del estudio para su aplicación definitiva en 2019, y para verificar el buen funcionamiento de los procedimientos y aspectos de logística que implica la realización de la evaluación. El Icfes aplicó esta prueba piloto a 48 colegios distribuidos en todo el país. En esta etapa se aplicaron pruebas de aprendizaje que evalúan conocimientos de estudiantes de tercero y sexto de primaria en las áreas de lectura, escritura, matemática y ciencias (esta última solo en sexto).

Asimismo, en el piloto se aplicaron cuestionarios de factores asociados al aprendizaje a los docentes, rectores, estudiantes y los padres de familia. El objetivo de los cuestionarios de contexto es entender qué incidencia tienen las características del colegio y del hogar en los logros de los estudiantes. Además, se aplicó por primera vez un cuestionario de innovación, que busca medir las habilidades socioemocionales de los estudiantes, en línea con los desafíos de la Agenda Educativa E2030, dentro del compromiso internacional para cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El estudio principal se realizará en agosto del 2019 y le permitirá a Colombia compararse con 18 países de Latinoamérica y el Caribe. De esta manera, participar en ERCE 2019 aportará información sobre la calidad educativa en Colombia, la cual puede orientar la revisión de prácticas educativas y la toma de decisiones sobre políticas públicas que puedan mejorar el sistema educativo.

- Piloto SESS

El Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales en Colombia se desarrolla en dos fases: en 2018 se llevó a cabo la prueba piloto y durante el 2019 será realizado el estudio principal. En ambos casos, los estudiantes seleccionados presentan una prueba y contestan un cuestionario en línea. En total, la aplicación tiene una duración de 1 hora y 30 minutos. Por su parte, rectores y docentes contestan un cuestionario en línea, que tiene una duración entre 45 y 120 minutos; y los padres de familia diligencian un cuestionario en papel con una duración aproximada de 45 minutos.

La prueba piloto se aplicó entre el 1 y el 30 de noviembre de 2018. En esta ocasión se contó con la participación de 35 instituciones educativas seleccionadas de forma aleatoria por el consorcio internacional. En estos establecimientos se evaluaron 1.418 estudiantes, además, 1.418 padres, 372 profesores y 35 rectores fueron convocados para contestar los cuestionarios de contexto. Los resultados de esta prueba piloto sirven para ajustar los cuestionarios que contestan los participantes de este estudio y mejorar nuestros procesos logísticos para la aplicación principal.

Por su parte, el estudio principal, que se llevará a cabo en 2019, convocará a más de 6.000 estudiantes y permitirá realizar el análisis de las 19 habilidades seleccionadas. El Distrito Capital y las demás ciudades participantes alrededor del mundo recibirán estos resultados a finales de 2020.

Gestión de Pruebas

- Acompañamiento y control en la elaboración de 11 marcos de referencia de los exámenes SABER 11 y SABER PRO, 2 guías de orientación y 21 estrategias de comunicación del examen SABER 11; 3 guías de orientación y 16 estrategias de comunicación del examen SABER TyT; 37 guías de orientación del examen SABER PRO.
- Acompañamiento, dirección y aprobación de los manuales de procesamiento de asignación de puntajes (calificación) con listas de verificación por cada

examen calificado para contar con la trazabilidad de la metodología aplicada de calificación, scripts empleados, teoría considerada y diferentes elementos que garantizaban una asignación de puntajes de calidad.

- Revisión y aprobación de los informes nacionales de la prueba SABER 3º, 5º y 9º, SABER 11 (2017), SABER TyT, ECDF, SENA, Factores asociados 2012, así como SABER PRO informe nacional y 40 de módulos específicos.
- Aprobación de las estrategias de divulgación de SABER 11 y SABER PRO, presentaciones y talleres realizados.
- Se ha realizado el acompañamiento y revisión de toda la documentación sobre todos los procesos, generación de resultados y aspectos técnicos.
- Comités para analizar el comportamiento de los ítems a través de análisis estadísticos y psicométricos de los resultados de las diferentes pruebas de Estado. (Saber 11 calendario A y B, Saber PRO, Saber TyT, Saber 3º, 5º y 9º 2017 control y censal y de pilotos realizados).
- Así como la propuesta de reportes de: Escuelas efectivas en el aprendizaje dado el bajo nivel socioeconómico y los reportes de resultados de SABER PRO con núcleo básico de conocimiento.

Gestión de Proyectos de Evaluación

- **Proyecto de diseño, construcción y calificación de la evaluación diagnóstica del primer ciclo de secundaria, tercer grado de secundaria, de república dominicana.**

La Dirección de Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación de la República Dominicana es la instancia técnica responsable de promover la eficiencia y eficacia del sistema educativo, mediante la evaluación en forma continua y sistemática de los resultados de aprendizaje, los insumos y los procesos, conforme con los estándares de calidad establecidos.

Tiene como función contribuir a la mejora de la calidad educativa mediante la evaluación y estudio de los logros de aprendizaje de los estudiantes y los factores asociados al mismo, así como la divulgación y uso de dichos resultados para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos del sistema educativo. Trabaja en tres líneas generales de acción: Pruebas Nacionales (carácter de certificación), Evaluaciones Diagnósticas Nacionales y Estudios Internacionales.

El Sistema Educativo Dominicano ha hecho importantes esfuerzos para mejorar la calidad de la educación y para ello contrató al Icfes para diseñar, construir y calificar la evaluación del tercer grado de secundaria, basándose en su currículo, con el fin de que sus resultados brinden información para orientar el desarrollo de las políticas educativas y los planes de mejora. Para la evaluación de 3ro de secundaria prevista para el 2019, la Dirección de Evaluación, apoyada por la Subdirección de Diseño de Instrumentos y la Subdirección de Estadísticas, (1) analizó el nuevo currículo del tercer grado de secundaria y lo comparó con el currículo anterior, (2) elaboró los marcos de evaluación y las tablas de especificaciones, (3) capacitó el equipo técnico dominicano en las distintas fases del diseño y la construcción de ítems, (4) construyó el 70% de los ítems de la prueba piloto, (5) diseñó la evaluación piloto, (6) y definió la estructura de información del string de respuestas y el diseño del análisis de ítem. Adicionalmente, en septiembre del presente año se aplicó la prueba piloto, y es responsabilidad del Icfes, diseñar las pruebas definitivas, analizar los resultados de la información estadística y psicométrica de los ítems, calificar las pruebas, capacitar el equipo técnico dominicano en las distintas fases del análisis y la calificación, dirigir y controlar la definición de los aspectos técnicos de los procesos de medición y elaborar los reportes técnicos de cada proceso.

Para el mes de diciembre, se adelantó la actividad de procesamiento de análisis de datos de la prueba piloto, motivo por el que se gestionó la visita y capacitación de parte de la Dirección de Evaluación y el equipo de la subdirección de estadísticas a la Dirección de Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación de República Dominicana. El principal objetivo fue socializar los lineamientos metodológicos y procedimentales con el equipo técnico y así brindar recomendaciones técnicas con base en los resultados del pilotaje para posterior estudio principal a realizarse en el 2019, conforme a los estándares de una evaluación de gran escala.

- **Proyecto de evaluación de población en condición de discapacidad**

De acuerdo con la especificidad y condiciones técnicas de este proyecto, y considerando la importancia de la evaluación a este tipo población, se requirió desde la Dirección de Evaluación y la Subdirección de Diseño de instrumentos contar con la asesoría de un experto en la materia, que brindó apoyo técnico en la planeación y desarrollo de las pruebas de Estado que presentan los estudiantes con condición de discapacidad con el fin de fortalecer el sistema de la evaluación en el que actualmente el ICFES ha enfocado su quehacer. Para lograr lo anterior, se contrató al Señor Richard J. Shavelson, Ph.D. en psicología educativa de Stanford, ex presidente de la American Educational Research Association; su trabajo se centra en la medición del rendimiento individual y grupal en los

sectores de la educación, en las diferencias de género, así como en el estudio de la responsabilidad y la evaluación en la educación superior.

Se logró contar con los servicios especializados del experto internacional enfocado en la medición y/o evaluación del recurso humano, así como en el diseño de sistemas de evaluación enmarcado a estudiantes en condición de discapacidad. Se adelantó un diagnóstico sobre los procedimientos de evaluación del instituto, así como el suministro de fuentes de información relacionadas con las mejoras en el diseño de una evaluación estandarizada para personas en condición de discapacidad y con el fin de perfeccionar la calidad del material de las mismas.

Adicionalmente, el profesor Shavelson dirigió las distintas charlas acerca de los desarrollos recientes en relación con la metodología de construcción en diseño universal para los distintos equipos de la Subdirección de Estadísticas y los gestores de la subdirección Diseño de Instrumentos, así como la participación en las presentaciones del grupo de investigación propio de la Dirección de Evaluación sobre el tema de Innovaciones en la medición de resultados no cognitivos en la educación superior. Para el mes de agosto el profesor entregó a satisfacción un informe de diagnóstico relacionado con el diseño, evaluación y análisis de los resultados de las pruebas de estado para estudiantes con discapacidad.

Así mismo, realizó la entrega de un informe detallado con recomendaciones (sugerencias concretas de mejora) para la implementación de cambios en dichas etapas de diseño, evaluación y análisis de los resultados de las pruebas para personas con discapacidades.

Innovaciones

El Icfes prestando atención a los avances que se están dando en el mundo para proporcionar una mayor seguridad en las pruebas, realizó dos innovaciones exitosas en la seguridad para la prueba de Ascenso Patrulleros de la Policía Nacional que se aplicó en octubre del 2017: (1) Impresión digital: Se generó una marca de agua en todas las páginas del cuadernillo, la marca contiene los nombres y apellidos del evaluado, sin que esto interfiriera con la lectura de las preguntas, opciones de respuesta e imágenes contenidas en la prueba; (2) Para realizar el empaque primario, el cuadernillo y su hoja de respuesta se empacó en una bolsa plástica con hologramas especiales que al ser abierta se volvía inservible e irremplazable, por lo cual en el año 2018, el Icfes implementó la marca de agua para las pruebas de Estado, llevando el nivel de fraude por filtración del material de examen a cero.

Por otra parte, se realiza el cambio de tipo de cuadernillo de examen (cuadernillo cosido al caballete tipo libro) con impresión digital, lo cual permitió contar con un cuadernillo de examen con mayor funcionalidad, mejores propiedades en cuanto a la extensión del contenido e imagen, mejores condiciones de seguridad con las marcas de agua como se señaló anteriormente, para así brindar a los examinandos un material de examen de fácil manejo, con una presentación acorde a sus necesidades y preservando la información contenida en el mismo.



Para la protección del material de examen después de su salida de la planta del operador de impresión y mientras es llevado por el operador de transporte hasta el sitio de aplicación, se realizó el cambio de las cajas de cartón por contenedores plásticos con el fin de llevar a cabo un seguimiento en tiempo real del material de examen y tener mayor control sobre cualquier eventualidad que se pudiese presentar, permitiendo un seguimiento satelital con un sistema de control con generación de alertas ante una posible apertura del contenedor, dando de este modo un estricto nivel de seguridad durante todo momento. Para ello el Icfes cuenta con acceso a la plataforma del operador del transporte para hacer el monitoreo y seguimiento a nivel de contenedor, llevando de este modo el riesgo de fraude por pérdida de material a cero.

A continuación, se presentan las imágenes de los sistemas de seguimiento del material del examen, implementadas en los contenedores:



A cada contenedor se le instala un sistema de cierre con resorte incorporado, que cuenta con un dispositivo que al generar un contacto envía una alerta indicando que el contenedor fue abierto y que con el sistema de seguimiento de GPS se puede saber además de la hora, el lugar donde se presenta la situación.



Al cerrar la tapa del contenedor el sistema activa el dispositivo de alerta de apertura.



Al cerrarse la tapa, el dispositivo genera un contacto con el GPS, de este modo, si el GPS es desprendido se genera el contacto y se activa la alerta o si la tapa se abre también se genera la alerta.

En relación con la bolsa donde se empaqueta el material de examen, esta se diseñó con hologramas que cambian de prueba a prueba para evitar su posible falsificación, además el sellado de la misma hace que una vez abierto la misma sea irremplazable.

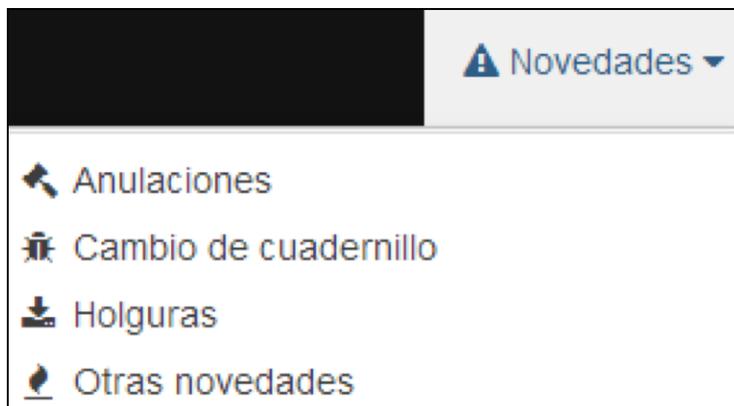
En la siguiente imagen se observan los cambios más significativos a nivel de innovación implementados en los diferentes procesos:



APP de seguimiento aplicación pruebas

En el año 2017, se diseñó e implementó una aplicación web – APP - que permite realizar el seguimiento el día de la aplicación de las pruebas y que cuenta con roles directivos, coordinadores y representantes, con un diseño responsivo o adaptativo, es decir, que se puede ejecutar desde cualquier dispositivo y se ajusta al tamaño de la pantalla, por lo que se puede acceder desde PC, Tablet o celular.

Para el año 2018 se le agregó un módulo de novedades donde se pueden reportar anulaciones y cargar evidencias, reportar cambios de material de examen, asignación de holguras, entre otras.



Con el fin de llevar un adecuado control y seguimiento, a través del APP cuando se registra una novedad, por ejemplo, de anulación, la misma queda cargada y el coordinador del ICFES de la región deberá realizar la aprobación correspondiente de la anulación en el sistema, tal como se muestra en la siguiente imagen. Cabe señalar que el delegado en sitio puede cargar varias imágenes como evidencia de la anulación. Esta parte se encuentra en fase de implementación.

NOVEDADES

LISTA DE ANULACIONES

+ Adicionar Anulación

Show 25 entries

Buscar por palabra clave Search

Sesión	SNP Examinando	Editar	Motivo anulación	Observación	Aprobada
Prueba: SABER TYT Grupo de Instrumentos: 1. GSA TYT Sesión: Sesión 1 Fecha: 2017-06-08 Hora Inicial: 07:00 Hora Final: 12:12	EK201710090290	Editar Eliminar	Copia o intento de copia	PRUEBA ANULACIÓN 110010031	Desaprobada

Showing 1 to 1 of 1 entries

Previous 1 Next

Nombre Sitio: COLEGIO AGUSTINIANO-NORTE
Dirección: CARRERA 70C NO. 116A-12
Código DANE: 11001003-1
Contacto: EFRAIN NO TIENE
 Celular: 3108699251

Nodo o Región: Bogotá
Departamento: Bogotá, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Zona: Centro

Representante:
 C.C. 110010031 REPRESENTANTE COLEGIO AGUSTINIANO-NORTE
 Celular: 3002754477
Coordinador:
 C.C. 80191982 OMAR ALBERTO RODRIGUEZ FONSECA
 Celular: 3176411158

Implementación del sistema biométrico

Para el segundo semestre del año 2017, se incluyó el sistema biométrico dentro del contrato 376 del 2015, que empezó a funcionar desde la prueba Saber 11 Calendario A. Este sistema permite un registro decadactilar y permitió disminuir notablemente la cantidad de huellas mal tomadas debido a que el sistema garantiza una buena toma.

Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes – PISA

PISA tiene como propósito principal evaluar en qué medida los jóvenes de 15 años de edad han adquirido los conocimientos y habilidades esenciales para su participación en la sociedad a fin de brindarles, por una parte, información relevante sobre aquellos elementos que contribuyen al desarrollo de competencias y habilidades para acceder y enfrentar los retos de la sociedad, y por otra, hacer recomendaciones sobre aspectos de política educativa apropiados según las demandas de la sociedad. La prueba es desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, y se desarrolla de forma electrónica cada 3 años a partir del año 2000.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas, ciencias y el dominio de competencias globales. El énfasis de la evaluación está en los procesos, el entendimiento de los conceptos y la habilidad de actuar o funcionar en diversas situaciones dentro de cada dominio.

La aplicación de esta prueba se realiza de manera presencial para los estudiantes por medio electrónico (USB) y online para el rector (cuestionario).

El estudio principal de la prueba PISA se llevó a cabo del 23 de abril al 18 de mayo del 2018, luego de realizar la invitación a participar, la muestra quedó compuesta por 256 instituciones educativas de 265 muestreadas.

En la tabla N° 1 se presenta las cifras generales de la aplicación de PISA realizada en abril del 2018.

Tabla 1. Cifras relevantes de la aplicación – PISA 2018.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES	ESTUDIANTES MUESTREADOS	ESTUDIANTES PRESENTES	PORCENTAJE DE PRESENTES	RECTORES PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE RECTORES
256	8635	7756	90%	251	98%

PISA para Establecimientos Educativos

El propósito de esta prueba es evaluar las competencias de los estudiantes de 15 años de edad en áreas de lectura, matemáticas y ciencias, de acuerdo con los estándares de PISA, esta prueba presenta los resultados individualizados por institución a quienes pagan los derechos para participar.

Entre el 23 de abril y el 3 de mayo del 2018, se realizó la segunda aplicación de la prueba PISA para establecimientos educativos, esta vez en 59 instituciones educativas. En el segundo semestre del año, del 02 al 09 de noviembre, se aplicó la sesión principal y del 09 al 14 de noviembre la sesión adicional.

Tabla 2. Cifras relevantes de la aplicación - PISA para establecimientos educativos 2018.

AÑO 2018	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	ESTUDIANTES APLICADOS
Primer semestre	59	3217
Segundo semestre	45	3479

Encuesta Internacional de Enseñanza y Aprendizaje – TALIS

Es una encuesta desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, que permite examinar la enseñanza y los ambientes de aprendizaje de los colegios, en países y economías alrededor del mundo.

TALIS está dirigido a profesores de básica secundaria, TALIS-PISA LINK 2018 se aplicó a una submuestra de las instituciones de la prueba PISA 2018 entre el 5 de marzo y el 31 mayo del 2018. La tabla N° 3 detalla las cifras relevantes de la encuesta por cantidades de docentes y rectores inscritos.

Tabla 3. Cifras relevantes para la aplicación de la encuesta TALIS 2018.

	ENCUESTAS ESPERADAS	PORCENTAJE DE RESPUESTA
Profesores	2237	94.3%
Rectores	152	97.4%
Total encuestas	2535	

Estudio TALIS basado en video

Estudio internacional que obtiene información sobre metodologías, prácticas y efectividad de la enseñanza dentro del salón de clase, evaluando a alumnos y docentes del área de matemáticas por medio de pre y post instrumentos aplicados a papel y grabación en video de 2 clases de ecuaciones cuadráticas. Esta prueba se consolida en 4 visitas a un salón muestreado de cada institución participante.

Talis basado en video inició en octubre de 2017 y finalizó en noviembre de 2018.

Tabla 4. Cifras relevantes de la aplicación TALIS basado en Video durante el 2018.

AÑO	INSTITUCIONES	ESTUDIANTES PARTICIPANTES
2017	7	179
2018	76	2096
Total	83	2275

Estudio Regional Comparativo y Explicativo – ERCE

El Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) es un proyecto de evaluación educativa realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), coordinado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) quien trabaja con 18 países para el desarrollo de la cuarta versión, que se llevará a cabo durante el 2019. (LLECE, 2018).

Para el desarrollo efectivo del estudio, asegurar su calidad y evaluar los procedimientos de aplicación e instrumentos, se realizó la aplicación piloto del 13 al 17 de Agosto de 2018 en 81 cursos de grados tercero y sexto en 48 instituciones educativas.

Tabla 5. Cifras relevantes de la aplicación ERCE durante el 2018.

FICHA TÉCNICA	
Cantidad de Instituciones educativas seleccionadas	51
Cantidad de Instituciones educativas reemplazadas	4
Cantidad de Instituciones educativas excluidas	3
Cantidad de Instituciones educativas aplicadas	3

POBLACIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Estudiantes	1794
Docentes	164
Padres	1814
Rectores	48

Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales SSES

El Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales (Study on Social and Emotional Skills -SSES) es un nuevo estudio internacional de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) que reúne información sobre el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en estudiantes de 10 y 15 años en varias ciudades y países del mundo.

El estudio principal SSES está programado para realizarse en la ciudad de Bogotá en el año 2019. Con el propósito de poder evaluar la efectividad de los instrumentos, la logística de aplicación y realizar los ajustes necesarios para que el estudio cumpla con los objetivos propuestos, se realizó un piloto durante los meses de octubre y noviembre de 2018 con estudiantes, padres, docentes y rectores de colegios públicos y privados ubicados en la ciudad de Bogotá.

Tabla 6. Cifras relevantes de la aplicación Piloto de SSES durante el 2018.

POBLACIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Estudiantes	1418
Docentes	354*
Padres	1226
Rectores	32
Instituciones aplicadas	35

**1479 encuestas de estudiantes vinculados.*

PRUEBAS APLICADAS EN EL 2018

PRUEBAS AÑO 2018	FECHA DE APLICACIÓN	CITADOS POBLACIÓN GENERAL	CITADOS POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	CITADOS POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD
Saber 11 - B	25 de febrero	92.226	225	56
Saber 11 - B Extemporánea	8 de abril	7.191	14	2
Saber TyT	24 de junio	84.619	180	12
Saber 11 - A	12 de agosto	657.409	2.344	2.430
Prueba Policía Mayores	16 y 30 de septiembre	151	0	0
Prueba Policía Patrulleros	23 de septiembre	38.567	0	0
Saber Pro y TyT	7 de octubre	313.268	557	144
Saber Pro Exterior	12 de septiembre al 7 de octubre	1.677	0	0
Saber Pro y TyT Extemporánea	12 de noviembre	616	3	0

Saber 11 calendario B:

Esta prueba se aplicó el día 25 de Febrero de 2018.

Aplicación de la prueba:

Población citada: 92.537	Población en condición de discapacidad: 255	Población en penitenciarias y correccionales: 56
Sitios de aplicación: 189	Examinadores: 4977	Apoyos a usuarios en condición de discapacidad: 86
Citados sesión 1: 92.537	Presentes sesión 1: 86.285	Ausentes sesión 1: 6.252
Citados sesión 2: 92.537	Presentes sesión 2: 86.198	Ausentes sesión 2: 6.339

Registro y citación examinados:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Inscritos	92.537
Municipios	80
Sitios de aplicación	189
Citados población general	92.226
Citados población privada de la libertad	56
Citados población en condición de discapacidad	255
Material de holgura	60
Holguras aplicadas a examinados Saber Pro	5

Saber 11 calendario B – Extemporánea:

Esta prueba se aplicó el día 8 de Abril de 2018.

Aplicación de la prueba:

Población citada: 7.207	Población en condición de discapacidad: 14	Población en penitenciarias y correccionales: 2
Sitios de aplicación: 25	Examinadores: 430	Apoyos a usuarios en condición de discapacidad: 2
Citados sesión 1: 7.207	Presentes sesión 1: 6.631	Ausentes sesión 1: 576
Citados sesión 2: 7.207	Presentes sesión 2: 6.634	Ausentes sesión 2: 573

Registro y citación examinados:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Inscritos	7.207
Municipios	17
Sitios de aplicación	25
Citados población general	7.191
Citados población privada de la libertad	2
Citados población en condición de discapacidad	14
Material de holgura	0

Saber TyT:

Esta prueba se aplicó el día 24 de Junio de 2018.

Aplicación de la prueba:

Población citada: 84.811	Población en condición de discapacidad: 180	Población en penitenciarias citada: 12
Ciudades o municipios de aplicación: 85	Sitios de aplicación: 173	Examinadores: 4.621
Citados sesión 1: 84.811	Presentes sesión 1: 80.618	Ausentes sesión 1: 4.193

Registro y citación examinados:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Inscritos	84.811
Municipios	85
Sitios de aplicación	173
Citados población general	84.619
Citados población privada de la libertad	12
Citados población en condición de discapacidad	180
Material de holgura	82

Saber 11 calendario A:

Esta prueba se aplicó el día 12 de Agosto de 2018.

Aplicación de la prueba:

Población citada: 662.183	Población en condición de discapacidad: 2.344	Población en penitenciarias y correccionales: 2.430	Prueba electrónica INSOR: 354
Sitios de aplicación: 1.441	Examinadores: 37.240	Apoyos a usuarios en condición de discapacidad: 1.106	
Citados sesión 1: 662.018	Presentes sesión 1: 643.235	Ausentes sesión 1: 642.954	

Registro y citación examinados:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD 11-A	CANTIDAD INSOR
Inscritos	662.183	354
Municipios	481	87
Sitios de aplicación	1.441	87
Citados población general	657.409	0
Citados población privada de la libertad	2.430	0
Citados población en condición de discapacidad	2.344	354
Material de holgura	5	
Holguras aplicadas a examinados Saber Pro	281	9

Prueba Ascenso patrulleros y mayores:

La prueba de Mayores Judicial y Policial se aplicó el 16 y 30 de Septiembre, la prueba de Patrulleros se aplicó el día 23 de Septiembre de 2018.

Aplicación de la prueba Mayores Judicial y Policial:

Población citada: 151	Sitios de aplicación: 1	Examinadores: 4.621
Citados Prueba Policial: 151	Presentes Prueba Policial: 150	Ausentes Prueba Policial: 1
Citados Prueba Jurídica: 151	Presentes Prueba Jurídica: 150	Ausentes Prueba Jurídica: 1

Registro y citación examinados:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MAYORES POLICÍA	CANTIDAD MAYORES JURIDICOS
Inscritos	150	150
Municipios	1	1
Sitios de aplicación	1	1
Citados población general	150	150
Citados que desistieron	1	1
Citados población privada de la libertad	0	0
Citados población en condición de discapacidad	0	0
Material de holgura	0	0

Aplicación de la prueba de Patrulleros:

Población general citada: 38.567	Sitios de aplicación 82	Examinadores: 2.231
Citados Primera Sesión: 34.769	Presentes Primera Sesión: 34.425	Ausentes Primera Sesión: 344
Citados Segunda Sesión: 34.769	Presentes Segunda Sesión: 34.411	Ausentes Segunda Sesión: 358

Registro y citación examinandos Patrulleros:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Inscritos	38.567
Municipios	44
Sitios de aplicación	82
Citados población general	38.567
Citados población privada de la libertad	0
Citados población en condición de discapacidad	0
Material de holgura	23

Saber Pro y TyT:

Esta prueba se aplicó el día 7 de Octubre de 2018.

Aplicación de la prueba:

Población citada: 313.969	Población en condición de discapacidad: 557	Población en penitenciarias citadas: 144
Ciudades o municipios de aplicación: 119	Sitios de aplicación (sesión general + sesión arquitectura): 627	Examinadores: 17.785
Citados sesión 1: 325.314	Presentes sesión 1: 319.086	Ausentes sesión 1: 6.228
Citados sesión 2: 230.999	Presentes sesión 2: 227.986	Ausentes sesión 2: 3.013

Registro y citación examinandos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PRUEBA	CANTIDAD ARQUITECTURA
Inscritos	313.969	3.781
Municipios	119	27
Sitios de aplicación	570	57
Citados población general	313.268	3.781
Citados población privada de la libertad	144	0
Citados población en condición de discapacidad	557	0
Material de holgura	81	0
Material de holgura aplicación saber 11	15	0

Saber Pro Exterior:

Esta prueba se aplicó del día 12 de Septiembre al 7 de Octubre de 2018.

Aplicación de la prueba:

DÍA DE LA APLICACIÓN	PAÍS	CIUDAD	CANTIDAD DE INSCRITOS
MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE	EGIPTO	EL CAIRO	4
19 DE SEPTIEMBRE.	ARGENTINA	BUENOS AIRES	86
18,19,20 DE SEPTIEMBRE	BRASIL	SAO PAULO	93
13 DE SEPTIEMBRE	CANADÁ	CALGARY	13
17, 18, 19, 20 Y 21 DE SEPTIEMBRE		TORONTO	43
12,13,14,20,21,24,25 DE SEPTIEMBRE	CHILE	SANTIAGO DE CHILE	62
12,13 DE SEPTIEMBRE	COSTA RICA	SAN JOSE	10
13, 14 DE SEPTIEMBRE	ECUADOR	QUITO	11
12,13,17 DE SEPTIEMBRE	ESTADOS UNIDOS	HOUSTON	21
12,13,14,17,18,19, 20 DE SEPTIEMBRE		LOS ANGELES	31
SABADO 15 DE SEPTIEMBRE		MIAMI	92
12,13,14,17,18,19,20,21,24, DE SEPTIEMBRE		NUEVA YORK	103
12 DE SEPTIEMBRE	GUATEMALA	GUATEMALA	3
25,26 Y 27 DE SEPTIEMBRE 2018.	MEXICO	MEXICO DF	292
12,13 DE SEPTIEMBRE	PANAMÁ	CIUDAD DE PANAMA	8
18 DE SEPTIEMBRE	PERU	LIMA	31
12, DE SEPTIEMBRE	REPUBLICA DOMINICANA	SANTO DOMINGO	2
12, DE SEPTIEMBRE	URUGUAY	MONTEVIDEO	3
12 DE SEPTIEMBRE	VENEZUELA	CARACAS	2
12 DE SEPTIEMBRE	CHINA	BEIJING	11
17,18, SEPTIEMBRE		HONG KONG	13
13,17,18, SEPTIEMBRE	EMIRATOS ARABES	ABU DHABI	12
12 DE SEPTIEMBRE	ISRAEL	TEL AVIV	1
13 DE SEPTIEMBRE	JAPON	TOKIO	5
14 DE SEPTIEMBRE	KOREA DEL SUR	SEUL	7
21 DE SEPTIEMBRE	TURQUIA	ANKARA	3
12,13,14,17,18 DE SEPTIEMBRE	ALEMANIA	BERLIN	44
19 DE SEPTIEMBRE.		FRANKFURT	34
12 Y 13 DE SEPTIEMBRE	AUSTRIA	VIENA	14
12,13,14,17,18,19,20,21, 25,26,27 DE SEPTIEMBRE	ESPAÑA	BARCELONA	105
25,26 Y 27 DE SEPTIEMBRE 2018.		MADRID	145
12,13,14,17,18,19,20,21, 24, DE SEPTIEMBRE	FRANCIA	PARIS	196
12 DE SEPTIEMBRE	HOLANDA	AMSTERDAM	8
14 DE SEPTIEMBRE	INGLATERRA	LONDRES	18
12, 13, 14, 17, 18, 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE	ITALIA	MILAN	72
17,18,19,20,21 DE SEPTIEMBRE		ROMA	25
25 DE SEPTIEMBRE	SUECIA	ESTOCOLMO	12
17 DE SEPTIEMBRE	SUIZA	BERNA	8
24 Y 26 DE SEPTIEMBRE	AUSTRALIA	SYDNEY	40
12, DE SEPTIEMBRE	NUEVA ZELANDA	AUCKLAND	2

Registro y citación examinandos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Inscritos	1.677
Países	32
Ciudades	40
Sitios de aplicación	40
Citados población general	1.677
Citados población privada de la libertad	0
Citados población en condición de discapacidad	0
Material de holgura	13

Saber Pro y T&T - Extemporánea Electrónica:

Esta prueba se aplicó el día 18 de Noviembre de 2018.

Aplicación de la prueba:

Población Citada: 619	Población en condición de discapacidad: 3	Población en penitenciarias y correccionales: 0	Ciudades o municipios de aplicación: 8
Sitios de aplicación: 10	Examinadores: 68	Apoyos a usuarios en condición de discapacidad: 5	
Citados 1 sesión: 619	Presentes 1 sesión: 591	Ausentes 1 sesión: 11	
Citados 2 sesión: 0	Presentes 2 sesión: 0	Ausentes 2 sesión: 0	

Registro y citación examinandos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Inscritos	619
Países	1
Ciudades	8
Sitios de aplicación	10
Citados población general	616
Citados población privada de la libertad	0
Citados población en condición de discapacidad	3
Material de holgura	17

Presentación electrónica de los exámenes:



Durante la vigencia 2018 se logró consolidar la presentación electrónica de los exámenes usando la plataforma PLEXI, desarrollada totalmente por el equipo de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones y en la que se realizaron las diferentes aplicaciones electrónicas a lo largo de la vigencia: a) Avancemos 4°, 6° y 8° con un total de 637.330 de estudiantes en dos sesiones, b) Saber 11° (INSOR) con un total de 333 estudiantes, c) Prueba de conocimientos policiales para ascenso a teniente coronel presentada por 301 mayores en dos (2) sesiones, d) Prueba de comunicación escrita para el examen Saber Pro en el exterior presentada por 1.207 estudiantes, e) Saber Pro extemporánea en la cual se presentaron 608 estudiantes de educación superior. Así mismo, PLEXI logró su integración con la investigación y desarrollo llevado a cabo por la Dirección de Evaluación del Instituto referente a las pruebas adaptativas.

Por otro lado, como parte del sistema de información misional PRISMA, se consiguió la implementación y puesta en producción del módulo Calificación de la prueba internacional TALIS Video Study, que permite la carga, visualización y codificación de las evidencias de evaluación de las instituciones participantes en el estudio. Adicionalmente, en este sistema se adelantó la implementación de

nuevas funcionalidades que permiten soportar los nuevos procesos de inscripción de aplicaciones como Avancemos 4°, 6° y 8°, cambios en los resultados de Saber 11 y cambios en la inscripción de Saber Pro teniendo como base el Núcleo Básico de Conocimiento.

De forma complementaria, durante la vigencia se logró consolidar el aseguramiento de calidad como parte fundamental del proceso de desarrollo de software. Asimismo, en temas de arquitectura empresarial, fue posible alinear la arquitectura de tecnología e información con el marco de referencia de la arquitectura empresarial, así como también desarrollar un ejercicio de arquitectura empresarial a nivel misional en el subproceso de Calificación. Adicionalmente en temas de arquitectura de TI e Interoperabilidad, se logró la definición de lineamientos, estándares arquitectónicos e implementación de servicios relacionados con las arquitecturas de TI y la transformación digital desde una perspectiva integral y sistémica.

A continuación se presentan los principales logros, retos y dificultades por las diferentes áreas del Instituto:

Dirección de Evaluación

a. ¿Qué se logró?

- Se definieron los diferentes lineamientos propios de las metodologías de calificación, diseño y divulgación de las pruebas aplicadas por el Instituto, realizando el correspondiente acompañamiento a las subdirecciones a cargo. En particular, se definieron, con el apoyo de Richard Shavelson, profesor emérito de la Universidad de Stanford, los lineamientos necesarios para la integración entre nuestro modelo de construcción, conocido en la literatura como la metodología del Diseño Centrado en Evidencias y el Diseño Universal, a través de la implementación de rúbricas de diseño. Al mismo tiempo, se definieron, diseñaron e implementaron cinco motores adaptativos para la prueba PreSaber, con el apoyo de Mark Reckase, profesor emérito de la Escuela de Educación de la Universidad de Michigan.

Con el apoyo de los dos consultores internacionales previamente referenciados, se realizaron dos talleres de construcción que tenía como objetivo mejorar la calidad de la construcción de nuestros instrumentos por medio de un mejor uso de la información estadística del ítem y la elaboración y el uso de rejillas de diseño (design patterns) que permite mejorar el acceso de toda la población a nuestros ítems. El primer taller estuvo relacionado

con la Teoría de Respuesta al Ítem a cargo del profesor, Mark Reckase y, el segundo, un taller dictado por el profesor Richard Shavelson en el tema de la metodología del Diseño Universal. Se dirigió el proyecto para pilotear los ítems de la prueba de inglés para Saber 11, Saber PRO y Saber TyT. Por otro lado, en el mes de noviembre, se realizaron sesiones de trabajo enmarcadas en el proyecto de inclusión en cooperación con el Profesor de la Universidad de Stanford, Guillermo Solano, para el personal de la Subdirección de Diseño de instrumentos.

- Se desarrolló e implementó la propuesta de reestructuración de las subdirecciones de diseño y producción de instrumentos respectivamente con el fin de estandarizar los diferentes procedimientos, productos e insumos que se desarrollan en cada área por la naturaleza de las funciones cada una de ellas.
- A partir del seguimiento de las estrategias de divulgación que la Subdirección de Análisis y divulgación aplica, se definieron nuevas estrategias de divulgación, rutas de análisis y productos asociados a la presentación de la información que produce el Instituto.
- Se realizó el diferente acompañamiento y asesoría para los proyectos de nuevos negocios Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), Policía Nacional (Prueba Patrulleros), Prueba de Mayores para ascenso al grado de Teniente Coronel, dirigiendo y participando en las distintas actividades propias de la Dirección y sus subdirecciones. Así se participó en los distintos eventos de evaluación de la educación liderados por los consorcios internacionales para la aplicación de las pruebas internacionales en las que Colombia participa; esto, con el fin de conocer e implementar los diferentes lineamientos propios de este tipo de pruebas. Se gestionó y dirigió a los equipos de la Dirección de Evaluación y sus Subdirecciones en el Proyecto de diseño, construcción y calificación de la Evaluación Diagnóstica de la prueba piloto para del primer ciclo de secundaria, grado tercero, de República Dominicana en la áreas de matemáticas, lengua española, ciencias naturales y ciencias sociales.
- Se realizó el respectivo apoyo y definición de nuevas estrategias para reforzar la seguridad del proceso de calificación. Se apoyó en la construcción del módulo de Armado en el sistema misional PRISMA. Se realizó el acompañamiento de la construcción y desarrollo de plataforma para análisis de ítem, integrando diferentes análisis psicométricos de las pruebas, para todas las pruebas SABER y se dirigió el proyecto para parametrizar el armado. Se utilizaron los lineamientos del Ministerio de

Educación Nacional, para redefinir qué programas académicos conforman nuestros grupos de referencia, y por la resolución 395 de junio 2018, se implementó dicho cambio.

- En el mes de noviembre se planteó la conformación de mesas de trabajo de la Dirección de Evaluación junto con todas las subdirecciones para el desarrollo de propuestas de una metodología por medio de grupos intersectoriales de las dependencias con el fin de obtener diferentes posibilidades de análisis y diseño de distintos productos que presenten los resultados de las pruebas que el Icfes realizó en el 2018 y las implicaciones que estos resultados pueden tener en el contexto educativo del país. Dicho trabajo fue organizado y socializado por los equipos conformados en el evento de Balance de la Dirección de Evaluación.
- Se realizaron nuevas propuestas para los proyectos de la prueba ECDF (Evaluación Docente de Carácter Diagnóstico Formativa) y de la prueba Saber 3º, 5º y 9º, las cuales contaron con aprobación de todo el proceso de evaluación y posterior aplicación en la próxima vigencia.
- Se realizó la capacitación de parte del equipo de pruebas internacionales a directivos del Instituto sobre generalidades de los diferentes estudios en los que ha participado o participará el país, tales como: PISA 2018, PISA 2021, PISA para establecimientos educativos, TALIS 2018, Estudio TALIS basado en video, ERCE 2019, SESS 2019, ICSS 2022. La presentación se enfocó para cada estudio en aspectos como: ¿Qué evalúa?, ¿Cómo se aplica?, resultados que entrega el estudio a nivel nacional e internacional y el estado de cada uno de ellos, así como un historial de la participación histórica del país en este tipo de pruebas y la estructura orgánica de los equipos involucrados en la gestión y aplicación de las distintas áreas del Instituto.

b. ¿Qué está en desarrollo?

- Cierre contractual 2018.
- Planeación de personal 2019.
- Planeación financiera 2019.
- Conformación de equipos de trabajo para la nueva unidad de innovación y desarrollo de pruebas.
- Análisis de propuesta para evaluación de grupos de minorías étnicas y continuidad de adaptación de pruebas para estudiantes en condición de discapacidad.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

- Finalizar el proyecto piloto de pruebas adaptativas para el examen PreSaber 2019, producir informes del análisis del funcionamiento diferencial de las pruebas entre papel, electrónica y electrónica adaptativa (CAT).
- Dirigir nuevos enfoques de diseño, metodologías de calificación y estrategias de divulgación.
- Presentar propuesta de un nuevo Índice Sintético de Calidad Educativa enmarcado en las pruebas Saber 3º, 5º, 9º que se implementará en el 2020.
- Acordar nuevos negocios enfocados a generar valor al Instituto a nivel internacional, entre ellos, la construcción, diseño, calificación y generación de reportes de resultados de la prueba piloto para del grado doce, de República Dominicana en el área de matemáticas, lengua española, ciencias naturales y ciencias sociales.
- Participar en las distintas pruebas dirigidas por consorcios internacionales.
- Diseñar, pilotear e implementar la unidad de innovación y desarrollo de pruebas.
- Fortalecer el monitoreo de las pruebas nacionales e internacionales particularmente para el año 2019, la recolección de las adaptaciones realizadas por el Instituto en la aplicación de dichas pruebas a la población con discapacidad. El proyecto de monitoreo tiene como objetivo reunir y documentar evidencia acerca de la manera en la que se están desarrollando en terreno los lineamientos establecidos por el Icfes, para posterior análisis y revisión de las fallas y buscar un mejoramiento continuo de la aplicación.

d. Dificultades.

- Falta de articulación y coordinación entre las diferentes áreas.
- Asistir a las capacitaciones que organiza la Subdirección de Talento Humano.
- Cultura de culpar a los demás.

Subdirección de Estadísticas

a. ¿Qué se logró?

- Se realizó el análisis de ítems, el proceso de calibración y calificación de la prueba Saber 11 2018-2, utilizando un método de calificación basado en el modelo 3PL y generando resultados a nivel individual.
- Se llevó a cabo el análisis de ítems, el proceso de calibración y calificación de las pruebas validantes y PreSaber 2018-2, utilizando un método de calificación basado en el modelo 3PL y generando resultados a nivel

individual.

- Se realizó el análisis de ítems, el proceso de calibración y calificación de las pruebas Mayores y patrulleros, utilizando un método de calificación basado en teórica clásica del test y generando resultados a nivel individual.
- Se llevó a cabo el análisis de ítems, el proceso de calibración y calificación de la prueba Saber Pro y TYT 2018-2, utilizando un método de calificación basado en el modelo 3PL para los módulos adoptados y métodos de teórica clásica del test para los no adoptados, generando resultados a nivel individual.
- Se realizó la actualización de la calificación de la prueba Saber 359 2017 en lenguaje y matemáticas para los colegios que tuvieron problemas de tipo logístico que impidieron darle una adecuada calificación en su momento: para esto, se utilizó un método de calificación basado en el modelo 3PL, generando resultados a nivel de establecimiento.
- Se apoyó en la calificación y generación de insumos para PISA for schools.
- Se generaron manuales de procesamiento de asignación de puntajes con listas de verificación por cada examen calificado en el primer semestre del año 2018, para contar con la trazabilidad de la metodología aplicada de calificación, scripts empleados, teoría considerada y diferentes elementos que garantizaban una asignación de puntajes de calidad.
- Se realizó la documentación del diseño muestral para la recalificación y equiparación de la prueba de comunicación escrita Saber Pro y TYT 2018-2.
- Se generaron de los Sampling tasks para PISA 2018, revisión de la muestra de sedes y selección de la muestra de estudiantes para estudio principal.
- Se generaron de los Sampling tasks para TALIS 2018, revisión de la muestra de sedes y selección de la muestra de estudiantes para estudio principal.
- Se seleccionaron de muestra de estudiantes y generación de insumos para análisis de ítems de PISA for schools.
- Se diseñaron muestras para dar cumplimiento con los acuerdos relacionados al proyecto de ANSV.
- Se realizaron simulaciones con diferentes esquemas de diseños muestrales con el fin de establecer el que se implementará en el nuevo Saber 359 - 2019 modalidad prueba control.

b. ¿Qué está en desarrollo?

- Calificación de inscritos con lecturas extemporáneas de la prueba Saber Pro y TYT.
- Atención y respuesta a tutelas y requerimientos internos.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

- Organizar y ejecutar un proyecto estratégico para los ajustes de los procesos de calificación en las diferentes pruebas, esto implica la implementación de un Sistema Integrado de Calificación (SIC).
- Resolución de tutelas para las diferentes pruebas.
- Planeación del diseño muestral para la aplicación del nuevo Saber 359.
- Reconfiguración de los insumos y las salidas de los procesos de análisis psicométricos de las pruebas y los procesos de calibración/calificación de las diferentes pruebas del ICFES.
- Reorganización de los equipos para evitar el sobre-entrenamiento de los funcionarios de la subdirección.
- Proponer y acompañar las modificaciones de construcción y armado con base en los requerimientos de SDI y dirección de evaluación.
- Adelantar los procesos de calificación de evaluaciones a todos los nuevos y antiguos proyectos que pueda gestionar el Instituto tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
- Acompañamiento en los procesos relacionados con las demás áreas del instituto, como : lectura, armado, aplicaciones, generación de análisis y reportes, investigaciones institucionales de interés.

Subdirección Diseño de Instrumentos

a. ¿Qué se logró?

Armado de exámenes de Estado

- Se realizó el armado de dos exámenes Saber 11.°, Calendario A y Calendario B, con las respectivas pruebas de Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Competencias Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés.
- Se realizó el armado del examen Saber Pro, que consta de 5 pruebas genéricas y 40 módulos específicos.
- Se realizó el armado de dos exámenes Saber T y T con cinco pruebas genéricas y 3 específicas.

Procesos y procedimientos

- **Procesos B1:** Se revisaron los procesos y procedimientos de la SDI; se adoptaron las antiguas tareas y, en equipos de trabajo, se depuraron los procedimientos, indicadores de riesgo e indicadores de logro. Toda esta información se compartió con los funcionarios de la SDI a través de tres jornadas de capacitación en el año.
- **Grupos de Referencia:** Con la intención de evaluar la consistencia entre

ambos sistemas de clasificación, se validó la clasificación de programas en las bases de datos históricas del Icfes con la clasificación por núcleos básicos del conocimiento en la base de datos del SNIES. Se expidió la Resolución 395 de 2018, en la que se define la oferta de módulos específicos para los programas de educación terciaria. Se enviaron correos electrónicos masivos divulgando los nuevos criterios para la asignación de módulos específicos a los diferentes programas asociados a los estudiantes inscritos para los exámenes Saber Pro y Saber TyT. Se definió la oferta de módulos específicos en los exámenes Saber Pro y Saber TyT, articulada con la clasificación de programas en SNIES; esto permitió agilizar el proceso de asignación de módulos por parte del Icfes. Se articularon el MEN, DANE y representantes de las asociaciones de facultades con la intención de clasificar los programas de educación superior, de acuerdo con referentes internacionales (UNESCO) que se espera usar a futuro.

- **Publicación página web:** Se realizaron grupos focales para evaluar los cambios en la publicación del material sobre generalidades de la prueba para exámenes de Estado. Se amplió la cantidad de documentos y se rediseñaron las guías y niveles de desempeño para la población de estudiantes.
- **Implementación de pilotaje en aplicaciones definitivas en las pruebas de inglés:** Este año se lograron incorporar grupos pilotos para tener información estadística en aplicaciones en vivo, tal como sucede en las demás pruebas que conforman los exámenes de Estado.
- **Proyecto de Inclusión para los exámenes de Estado:** Se implementó la plataforma para los estudiantes sordos inscritos para la segunda aplicación del examen Saber 11.º de 2018, y se socializó con ellos a través de foros. Se identificaron buenas y malas prácticas en diseño de instrumentos. Se cuenta con la primera versión de ítems ajustados de Saber 11.º. Se contactaron expertos de todo el país en relación con estudiantes en condición de discapacidad. Se colaboró en la adecuación del aplicativo de inscripción a los exámenes Saber para actualizar las categorías de discapacidad publicadas en el SIMAT.

Proyectos especiales

- **Prueba Socioemocionales 2018:** En este proyecto se revisó la traducción y ajuste al marco de referencia de las habilidades socioemocionales, la traducción y ajuste de cuadernillos para rectores, padres, profesores y estudiantes, se participó en video conferencias informativas y se elaboraron 19 ítems adicionales propuestos por Colombia.
- **Concurso Patrulleros previo al curso de capacitación para ingreso al grado de subintendente:** Se realizó la construcción con personas de los programas de derecho, ciencia política, administración pública y psicología. Se realizaron 3 talleres de capacitación a los constructores para 100 ítems de conocimientos policiales y 35 de la prueba de personalidad. Adicionalmente

se elaboró una guía de orientación.

- **Concurso de ascenso, Mayores:** Se realizó un taller de construcción de preguntas. Se orientó y coordinó la construcción de 200 preguntas para las pruebas de: Conocimientos policiales y Conocimientos jurídicos. Se revisaron y ajustaron las preguntas en conjunto con los generales encargados de cada una de las pruebas. Se efectuó el análisis de ítems.
- **Convenio Icfes–Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV):** Se construyeron, validaron y aprobaron las especificaciones de prueba y constructo de la prueba. Con base en estas, se construyeron los ítems correspondientes a los grados 3.º, 5.º, 9.º y 11.º. Se entregaron los ítems a diagramación. Se realizó el armado de la encuesta basado en escala Likert. Se acompañó el piloto y se acogieron sus resultados. Se entregó la información necesaria para la elaboración del informe final de la encuesta ANSV.
- **Evaluación diagnóstica del primer ciclo de secundaria (República Dominicana):** Se diseñaron los marcos teóricos, especificaciones e ítems de las pruebas diagnósticas del Primer Ciclo de Secundaria (antiguo Primer grado de Media) en República Dominicana. Las pruebas trabajadas fueron: Lengua Española, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Matemáticas. Se realizó un piloto con 880 preguntas distribuidas en 220 por prueba.
- **Capacitación a CENEVAL:** Se realizó una capacitación de 3 días en México sobre diseño de pruebas estandarizadas bajo el modelo de diseño centrado en evidencias para pruebas genéricas en educación superior.
- **Mesas técnicas Saber 359:** Reuniones con asesores en cada una de las áreas del MEN para definir cambios en las especificaciones de la prueba. Se estableció una estructura de prueba en conjunto con el MEN: alineación con Saber 11.º, reducción de tareas, cognitivo y no cognitivo, entre otros criterios. Se validó la propuesta elaborada con el equipo MEN-Icfes, con pares académicos externos. Se programó el trabajo para la vigencia de 2019: construcción, reclasificación y elaboración de marcos de las pruebas.
- **Cooperación MEN-SDI en la Prueba de selección mesas de CONACES:** Se realizó un curso de capacitación sobre construcción de preguntas y revisión de dos formas de prueba para la selección de pares de las 10 mesas de CONACES.

Construcción de preguntas exámenes de Estado

- Para esta vigencia se construyeron 3749 ítems distribuidos de la siguiente forma:

Examen	No. De ítems
Saber 11.º	824
Saber TyT	664
Saber Pro	2265

- De estos, 8 son de la Prueba de Comunicación Escrita, cuyo formato es de construcción de respuesta larga.

Comités técnicos de área:

- Se realizaron 23, participaron 83 comisionados y 31 asesores, y se contó con la participación de 12 asociaciones: ACOFI, SENA, ASONEN, ASCOFADE, ACOFADE, ACFO, ASCOFAPSI, ASFAMEVEZ, RAD, RED TTU, RED RUAM, ACCTA.

Marcos teóricos:

NUEVOS	13	Prueba de matemáticas Saber 11.º, Subprueba de ciencias naturales Saber 11.º, Módulo promoción de la salud y prevención de la enfermedad de Saber Pro y Saber TyT, Prueba de comunicación escrita, Módulo diagnóstico y tratamiento en salud oral Saber Pro, Módulo de procesos comunicativos Saber Pro, Módulo de información y control contable Saber Pro, Módulo de mantenimiento e instalación de hardware y software Saber TyT, Módulo Estudio proyectual Saber Pro, Módulo Proyecto de arquitectura Saber Pro, Módulo Generación de artefactos y Proyecto de República Dominicana.
AJUSTE	6	Ajuste 6 Módulo cuidado de enfermería en los ámbitos clínico y comunitario Saber Pro, Módulo de investigación en ciencias sociales Saber Pro, Prueba Lectura crítica, Prueba de Competencias ciudadanas, Módulo de pensamiento científico, Módulo de Análisis económico Saber Pro, Módulo educar, formar y evaluar.

b. ¿Qué está en desarrollo?

- Evaluación diagnóstica del primer ciclo de secundaria (República Dominicana). Se deben armar las pruebas definitivas y pilotos de las pruebas diagnósticas del Primer Ciclo de Secundaria (antiguo Primer grado de Media) en República Dominicana en las 4 pruebas.
- Mesas técnicas Saber 359: Se deben construir los ítems para las pruebas de grado 3.º en matemática, y lenguaje. Para grado 5.º y 9.º en ciencias naturales, matemáticas, lenguaje (parte cerrada y escrita), competencias ciudadanas cognitivo y no cognitivo.
- Se deben construir y publicar los marcos teóricos de las 4 pruebas del ítem anterior.
- Se deben continuar con las mesas de trabajo del MEN.
- Se deben cooperar en la validación con expertos nacionales de las especificaciones.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

Corto

- **Niveles de Desempeño:** En el primer trimestre deberemos tener niveles de desempeño, que apliquen la nueva metodología construida en la SDI sobre las pruebas que conforman TyT.
- **Cooperación MEN-SDI de la Prueba de selección mesas de CONACES:** Se debe generar un convenio Icfes-MEN para realizar las pruebas directamente desde las plataformas del Icfes y adelantar la estructuración y desarrollo de pruebas diferenciales para las 10 mesas de pares de CONACES.

Mediano

- Proyecto de Inclusión: Se deberán tener resultados sólidos y contundentes sobre construcción bajo el modelo de diseño universal, la implementación de patrones de diseño y la estructuración de pruebas diferenciales para condiciones de discapacidades moderadas y fuertes relacionadas con déficit cognitivo y sordera y sordo-ceguera.

d. Dificultades.

- Los tiempos se están acortando con base en los análisis propuestos en la cadena de valor; sin embargo, se podrían lograr las metas si: 1) se cuenta con más personal y 2) si existe mayor comunicación y camaradería entre las áreas.

- Los computadores de los puestos de trabajo están muy desactualizados.
- No se cuenta con espacios para efectuar otras metodologías de validación en el Instituto.
- No se cuenta con más espacios de trabajo y la Subdirección debe contar con ellos.

Subdirección de Análisis y Divulgación

a. ¿Qué se logró?

Este informe se divide entre los resultados de la ejecución de las estrategias de análisis y divulgación de la Subdirección.

Divulgación:

Para el periodo de 2018 se proyectó la implementación de las estrategias de divulgación solamente para las pruebas de Saber PRO y Saber 11, dado que para Saber 3°, 5° y 9° no se proyectaron actividades de aplicación y divulgación.

Se realizó el Encuentro de Líderes de evaluación con todos los representantes de las 95 secretarías de educación del país con el fin de brindar mayor información y lanzar oficialmente el Taller de análisis de resultados 2018 Saber 11, el lanzamiento de la herramienta de Avancemos estrategia de evaluación formativa y el curso virtual Saber 11 para la comunidad educativa.

Saber 11: Se diseñó el Taller de análisis de resultados a partir de un recorrido de exploración con diferentes instituciones del país, logrando así un acercamiento a la realidad que vive la comunidad educativa y el apoyo para la elaboración de estrategias de mejoramiento basados en su contexto y en los resultados de las pruebas. El fuerte del taller de 2018 se enfocó en estudios de casos que realizaron los asistentes con soluciones para resolver las situaciones que se presentaban allí, en donde muchos de ellos se sentían identificados. Se espera que los asistentes compartan sus experiencias y tomen información que puede ser útil para su labor en la institución. Adicionalmente se abrió un espacio para presentar las pruebas internacionales en las que participa el país, los resultados y la información que tienen disponible para su análisis.

Al finalizar la divulgación de esta estrategia logramos la asistencia de 6.743 instituciones educativas representadas por 9.617 personas, lo que equivale a una cobertura del 63% de instituciones educativas y el 72% de asistentes sobre

lo esperado.

Saber Pro: La estrategia de Saber Pro se ejecutó entre septiembre y octubre del 2018 a través de 25 sesiones en 24 ciudades del país.

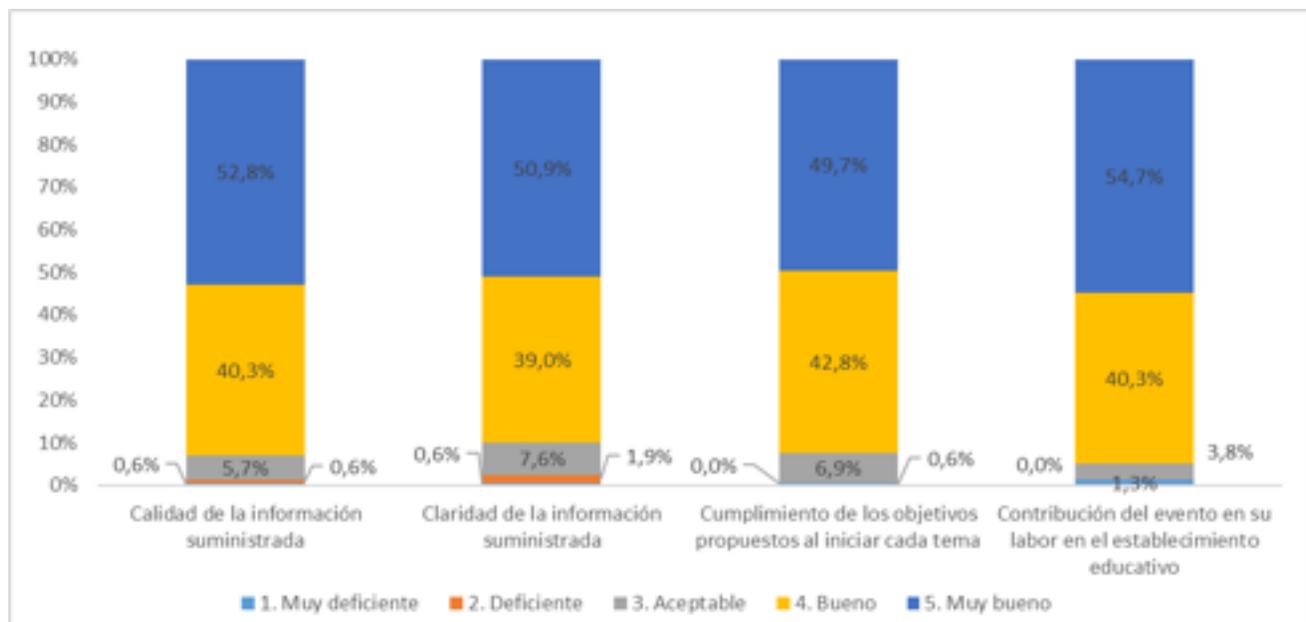
Los objetivos de la divulgación se centraron en presentar la transición hacia los Grupos de Referencia por Núcleos Básicos de Conocimiento; mostrar los resultados de los módulos genéricos relacionando el puntaje promedio con el Índice de nivel socioeconómico, y los resultados de los módulos específicos utilizando la información de los reportes llamados Las diferencias y el contexto en los módulos específicos 2017; y realizar el taller de uso de resultados cuya finalidad era identificar buenas prácticas a partir de información del reporte por programa académico y de un estudio de caso de buenas prácticas para el mejoramiento de los planes educativos. Finalmente, se presentó el estudio de Aporte Relativo y una sección para orientar a los asistentes sobre dónde encontrar otras publicaciones sobre la evaluación.

Al finalizar la divulgación de esta estrategia logramos la asistencia de 298 instituciones educativas de educación superior representadas en 1.259 lo que equivale a una cobertura del 84% de instituciones educativas de educación superior y el 70% de asistentes sobre lo esperado.

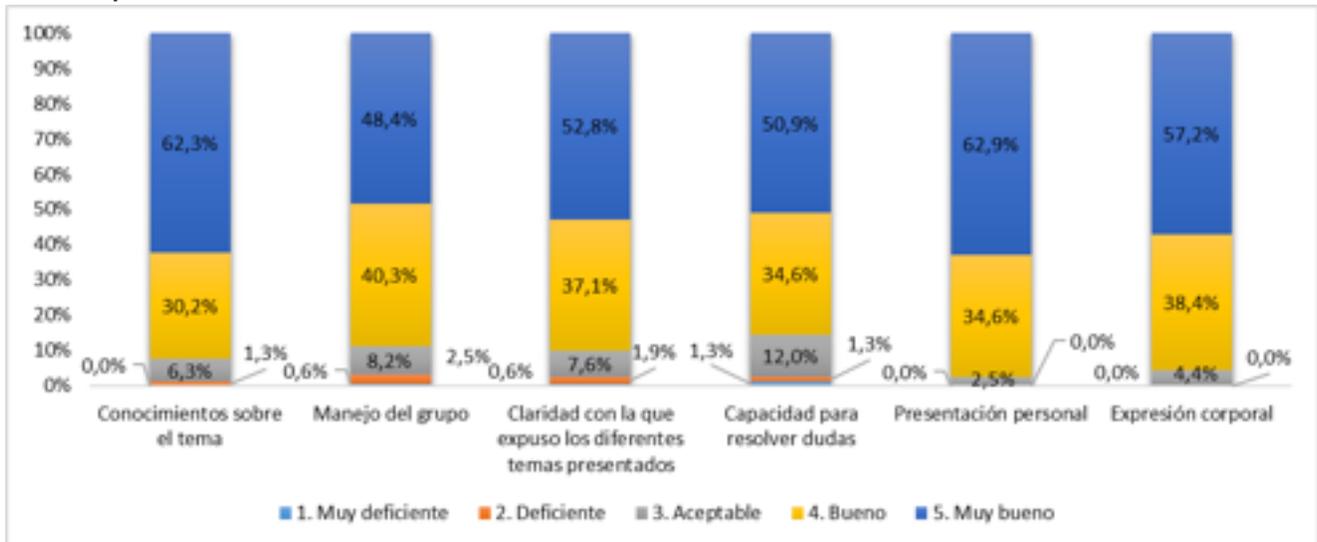
Resultados de encuestas:

Saber 11

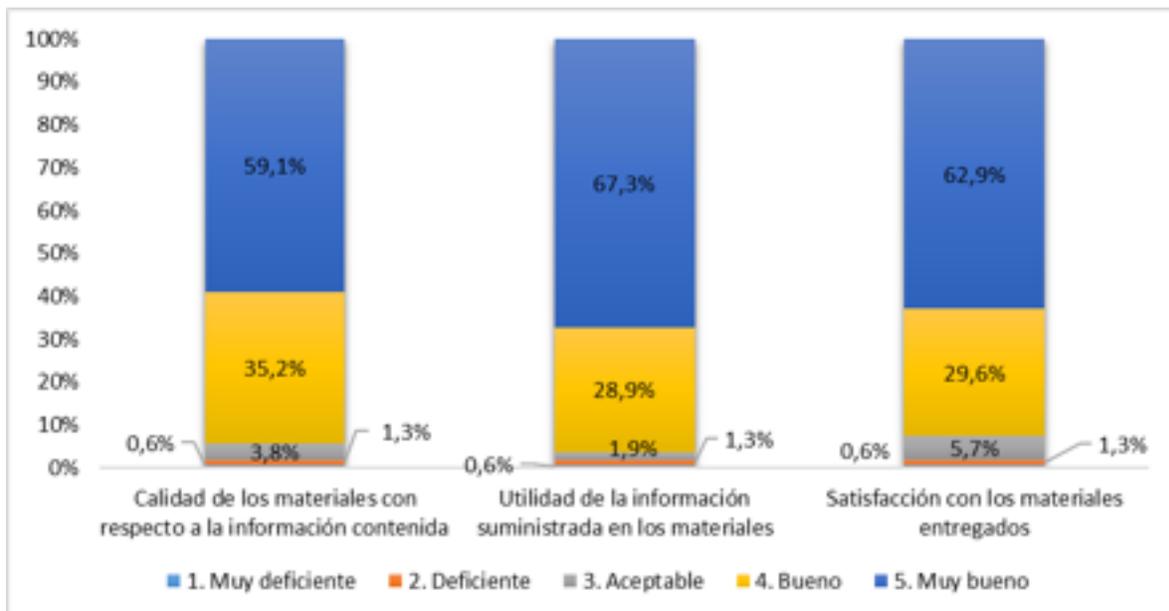
Calidad del evento



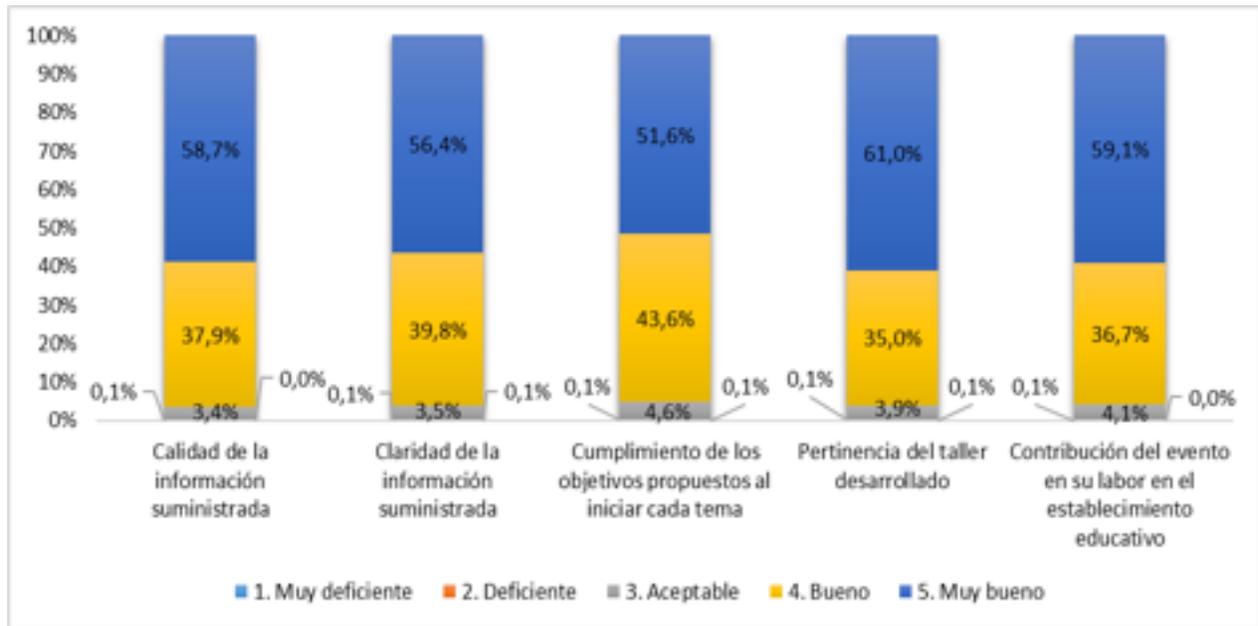
Desempeño de los talleristas



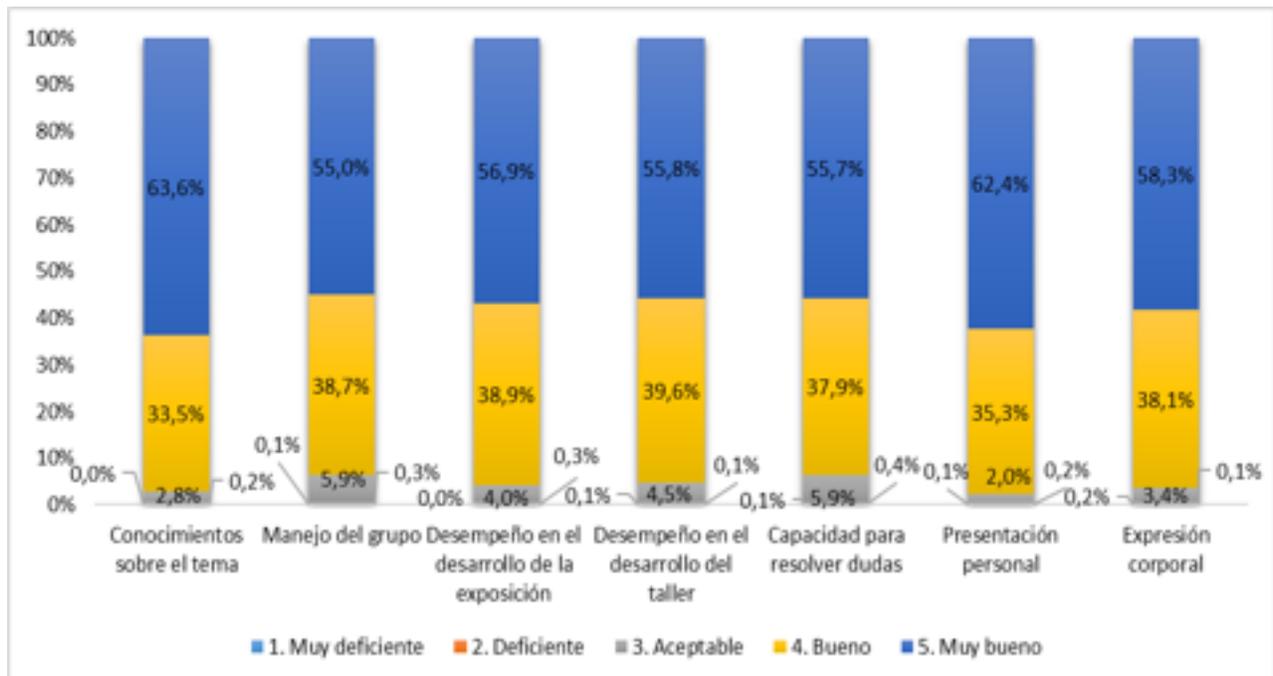
Materiales entregados



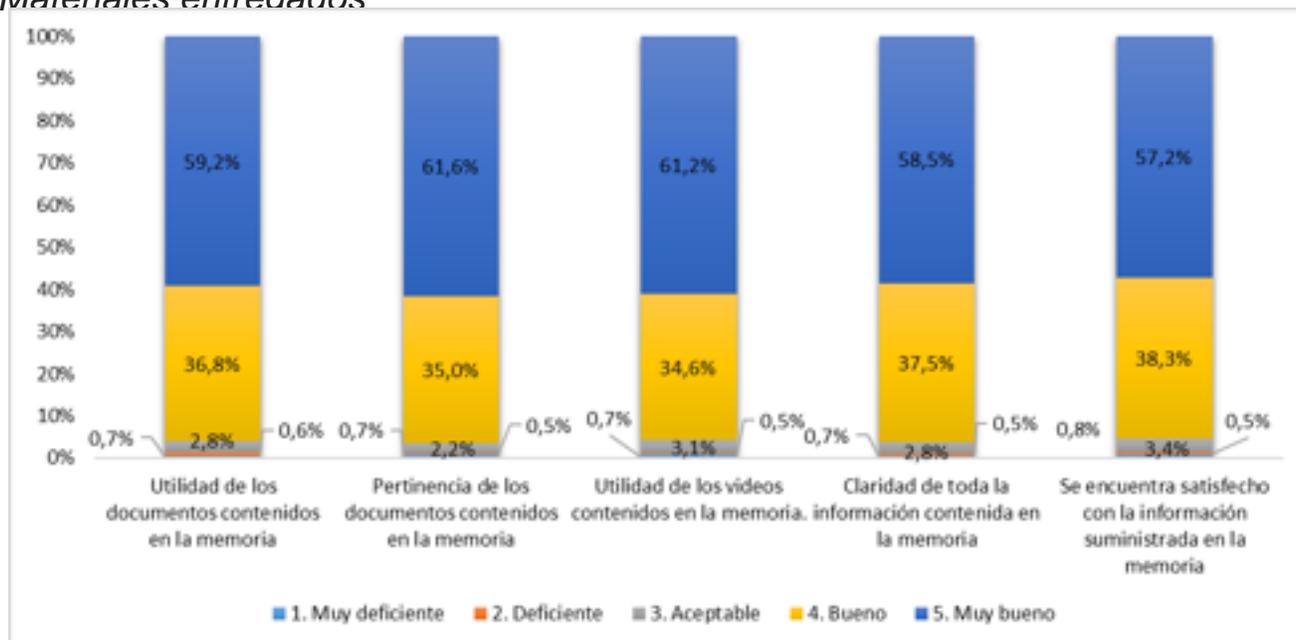
Saber Pro Calidad del evento



Desempeño de los talleristas



Materiales entregados



Otras estrategias:

Se implementaron las herramientas alternativas de divulgación diseñadas para toda la comunidad educativa.

- Diseño de manuales de los talleres de 2017 y 2018 para apoyar la divulgación de información por parte de los docentes que participan en nuestras sesiones con sus compañeros en cada establecimiento educativo (replicar información).
- Lanzamiento de cursos virtuales como apoyo a la comunidad educativa para fortalecer conocimientos sobre que se evalúa, tipos de resultados, análisis de resultados y sugerencias para la construcción de acciones de mejoramiento institucional con base en las pruebas estandarizadas; Saber 11° y el piloto de evaluación formativa, llamado Avancemos. Estos cursos contaron con 18.559 inscritos iniciales de todas las regiones del país (15.200 en Saber 11 y 3.359 en Avancemos), de los que 4.585 usuarios finalizaron el proceso (4.352 en Saber 11 y 233 en Avancemos).
- Acompañamiento a los colegios a través de streaming con 9 sesiones de Facebook Live, con reproducciones superiores 10.000 por cada video sobre Avancemos. Adicionalmente, se realizaron visitas a 25 instituciones educativas distribuidas en diferentes zonas del país, para conocer el uso de los resultados de la prueba.

- Apoyo en el diseño, implementación y divulgación de la nueva herramienta de evaluación formativa Avancemos, en donde se utiliza el grupo de ítems liberados de las Pruebas Saber 3°, 5° y 9° en una herramienta web. Esta, les permite a los docentes conectar la evaluación estandarizada con el seguimiento y la identificación del desarrollo de los aprendizajes que debe fortalecer en el aula de clase durante el mismo año escolar en el cual se aplica la prueba y les permite observar su progreso y efectividad de las estrategias implementadas.

Análisis:

Para la vigencia se proyectó la producción de los siguientes documentos:

Examen Saber 3°, 5° y 9°

- Informe Nacional Saber 3°, 5° y 9° 2012 – 2017.
- Informe de resultados Factores Asociados 2013-2015 (En producción).
- Informe de resultados Factores Asociados 2012.
- Características de los colegios eficaces 2012.
- Las Características del Aprendizaje (LCDA) 2018 (En producción).
 - Un informe por secretaría (95) de Ambiente en el aula.
 - Un informe por secretaría (95) de Seguimiento al aprendizaje.
 - Un informe por secretaría (95) de Acciones y actitudes.

Examen Saber 11

- Informe Nacional Saber 11 – 2017.
- Informe Nacional Saber 11 – 2018 (Publicación enero 2019).
- Informe Nacional Saber 11 – 2017 - Población en condición de discapacidad. (para uso interno).
- Manual para replicar los Talleres de uso e interpretación de resultados Saber 11 – 2017.
- Manual para replicar los Talleres de uso e interpretación de resultados Saber 11 – 2018.
- Guía de diseño, producción, aplicación y calificación del examen Saber 11.
- Guía Interpretación Uso Resultados Saber 11 - Entidades Territoriales 2017.
- Guía interpretación uso resultados Saber 11 - Establecimientos Educativos 2017.
- Guía interpretación uso resultados Saber 11 - Entidades Territoriales 2017.

Examen Saber Pro

- Informe Nacional Saber PRO 2016-2017.
- Informes para módulos de competencias genéricas.
- Informes para módulos de competencias específicas.

Examen Saber TyT y SENA

- Informe Nacional de TyT 2017.
- Informe Nacional de SENA 2017.
- Informes para módulos de competencias específicas.

Pruebas Internacionales

- Informe Latinoamericano ICCS.
- Informes PISA para establecimientos educativos.
- Informes PISA para grupos de establecimientos educativos.

Otros

- ECDF 2017.
- Informes de Factores Asociados de Avancemos.
- Publicaciones mensuales de boletín Saber en Breve.

Investigaciones sin publicar

- Equidad en la escogencia de los beneficiarios del programa Ser Pilo Paga.
- El impacto del programa de Incentivos a profesores en el desempeño de los estudiantes.
- La calidad de los profesores respecto del resto de profesionales nuevos.
- ¿Seleccionar mejores estudiantes o educar mejor? Un ranking diferente de universidades.
- Brechas salariales en nuevos profesionales en Colombia.
- Persistencia intergeneracional de las desigualdades de ingresos en Colombia (En desarrollo).

Investigaciones publicadas

- La resiliencia en el logro educativo de los estudiantes colombianos - publicado en la revista colombiana de educación
- Coaching a docentes y rendimiento académico: PTA en Colombia - publicado en Revista de educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de

España.

- Las alianzas público privadas en la prestación de servicios educativos en Colombia (pendiente publicación en Magis)

b. Qué está en desarrollo.

- El desarrollo del piloto de la evaluación de la gestión de la Subdirección.
- Finalización de los documentos por publicar anteriormente mencionados.
- El cierre de las estrategias de divulgación.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

- Fortalecer las estrategias de divulgación sobre evaluación, atendiendo a los diferentes públicos de interés.
- Revisar y replantear el proyecto de cursos virtuales.
- Fortalecer el estudio de factores asociados en todas las pruebas Saber, analizar la información y fomentar el uso de resultados en contexto.

d. Dificultades.

- Alteraciones de orden público (Paro de Avianca, Paro nacional, Toma del Catatumbo).
- Falta de planeación en las estrategias de análisis y divulgación.
- Falta de comunicación con otras áreas para el intercambio de datos e información pertinente para las labores.

Dirección de Producción y Operaciones

a. ¿Qué se logró?

Los logros de la Dirección de Producción y Operaciones se presentan en el capítulo de resultados misionales.

b. ¿Qué está en desarrollo?

- Informe de aplicación Piloto SSES.
- Proceso de contratación de operadores.
- Identificación y construcción de indicadores de gestión para la medición de la calidad y el impacto en la aplicación de las pruebas.
- Planeación para aplicación piloto de la prueba Policía Nacional en computador.

- Planeación para aplicación piloto pruebas adaptativas Saber 11.
- Planeación para aplicación de la encuesta de la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativo – ECDF 2019.
- Planeación para aplicación de la prueba 3º, 5º y 9º.
- Desarrollo del modelo de capacitación integral para examinadores.
- Planeación para aplicación del Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales SSES.

c. Retos a corto, mediano y largo plazo.

- Adelantar de manera oportuna la contratación, para la optimización de los recursos con el fin de garantizar procesos eficaces y transparentes de cara a los diferentes grupos de interés, asegurando la calidad en la producción y aplicación de instrumentos para las diferentes pruebas del ICFES.
- Promover la articulación con las diferentes dependencias al interior del instituto de conformidad con los procesos establecidos, mediante la gestión del conocimiento y la identificación y aplicación de buenas prácticas.

Iniciativas 2019

- Identificación de buenas prácticas a nivel nacional e internacional.
- Documentación trazabilidad y mejora continua de lecciones aprendidas, control de cambios y normalización de los procesos.
- Fortalecer los protocolos de seguridad en el los proceso de producción en el marco de la aplicación de pruebas.

d. Dificultades.

- Manejo de operadores engranaje (proceso de aprendizaje con los nuevos operadores).
- Prisma aprovisionamiento.
- Administración de PQRs.
- Manejo de la información digitalizada de cada prueba.
- Comunicación y definición de responsabilidades al interior de la Dirección y con otras áreas.

Subdirección de Producción de Instrumentos

La Subdirección de Producción de Instrumentos se encarga de la ejecución, control y seguimiento a la diagramación, edición, ensamble, versionamiento, corrección de estilo y codificación de ítems y pruebas a cargo del Instituto.

a. ¿Qué se logró?

1. En 2018 se logró realizar la adaptación de la diagramación de pruebas ante el ajuste y nuevas posibilidades de impresión a color e impresión digital.
2. Se realizó la edición de pruebas para 14 proyectos:
 - 10 pruebas de estado.
 - 3 nuevos negocios.
 - 1 pruebas adaptativas.
3. Codificación de 8 proyectos con altos indicadores de calidad para 12 proyectos, así:
 - 3 pruebas nacionales.
 - 6 pruebas internacionales.

b. ¿Qué está en desarrollo?

La Subdirección de Producción de Instrumentos finalizó la codificación de todas las pruebas internacionales a cargo. Los informes están en proceso de corrección de estilo y diagramación. En diagramación y edición, está finalizando el proceso de Saber 11B 2019. Así mismo, la Subdirección está estructurando el proceso editorial de instrumentos de evaluación y está iniciando el desarrollo de investigación en torno a los procesos de codificación, para lo cual ya cuenta con ideas para desarrollar el siguiente año.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

Posicionar la Subdirección de Producción de Instrumentos dada la nueva organización:

- Fortalecer articulación de edición y codificación con seguridad de la información, arquitectura empresarial y gestión de calidad.
- Establecer el proceso editorial de pruebas para el reconocimiento internacional del Icfes desde tres perspectivas:
 - Funcional
 - Estético
 - Investigativo

- Realizar procesos de sistematización sobre la codificación de las pruebas desde la perspectiva de investigación para optimizar los procesos y hacer más visibles los logros.

Por los ajustes que experimentó la Subdirección en 2018, se trata de un área en constante transformación y desarrollo para cumplir con las expectativas de producción de instrumentos de evaluación.

d. Dificultades.

1. Tiempos edición de pruebas:
 - Simultaneidad de proyectos.
 - Curva de aprendizaje.
 - Proceso actual de diagramación.
2. Información de Banco de pruebas e ítems:
 - Históricos de pruebas e ítems en Excel.
 - Ensamble y versionamiento con Excel y SPSS.
3. Codificación:
 - Entregas de insumos.
 - Operatividad Talis.
 - Plazos comunicaciones escritas.

Subdirección de Aplicación de Instrumentos

a. ¿Qué se logró?

Se desarrolla en el capítulo de resultados misionales.

b. ¿Que está en desarrollo?

- Gestión para la realización de la prueba Saber 11 calendario B.
- Proceso de contratación de operadores.
- Creación de la matriz de riesgos de contratación.
- Incluir acuerdos de nivel de servicio para la contratación de los operadores.

c. Retos a corto, mediano y largo plazo

- Mejorar la articulación de los equipos de trabajo internos a nivel de la subdirección.
- Promover la integración con las diferentes dependencias al interior del instituto de conformidad con los procesos establecidos, mediante la gestión

- del conocimiento, identificación y aplicación de buenas prácticas.
- Normalización de los procedimientos de aplicación.
- Implementación de aplicación móvil para la entrega y recepción del material de examen.

d. Dificultades

- Los cronogramas de contratación no contemplan los tiempos de ejecución de los procesos productivos.
- Fechas de reasignación de PQRs por parte de la UAC no permiten dar respuestas oportunas a usuarios.
- Las modificaciones en los cronogramas de aplicación generan traumatismos internos y a los usuarios.
- Creación manuales específicos por prueba.
- Procesos de contratación de operadores de manera permanente.

Dirección de Tecnología e Información

La Dirección de Tecnología e Información ha venido trabajando durante el 2018 para llevar a cabo un uso estratégico de la Tecnología que genere valor en el Instituto. Adicionalmente, se ha trabajado activamente en dar cumplimiento a los lineamientos y directrices definidas por el Gobierno Nacional, especialmente en lo relacionado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la Política de Gobierno Digital.

Con este propósito, la Dirección de Tecnología e Información ha adelantado actividades tendientes a desarrollar el ecosistema digital de la entidad. Estas actividades se relacionan principalmente con:

- Implementación de mecanismos para mantener actualizada y monitoreada la estrategia de aprovechamiento estratégico de tecnología en la entidad.
- Consolidación de instrumentos de gestión tendientes a mantener un esquema de gobierno de tecnología eficiente y dinámico en la entidad.
- Gestión de la información y los datos de la entidad, bajo los más altos estándares de eficiencia y calidad, y generando valor agregado al quehacer institucional.
- Diseño, desarrollo, implementación y mejora continua de los sistemas de información que permitan potencializar las actividades estratégicas, misionales y de apoyo de la entidad.
- Gestión eficiente de los servicios tecnológicos que soportan las actividades diarias de los colaboradores del Instituto.

- Implementación de una estrategia de uso y apropiación de la tecnología en la entidad, para su aprovechamiento por parte de los colaboradores.

Así mismo, se ha dado cumplimiento con la formulación y seguimiento periódico a los siguientes planes:

1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC.
2. Plan de Accesibilidad Web.
3. Plan de Acción Institucional.
4. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
5. Plan de Acción de Clima y Cultura.
6. Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos.
7. Plan de Participación Ciudadana.
8. Plan de Preservación Digital.
9. Plan de Racionalización de Trámites.
10. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información.

Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones

a. ¿Qué se logró?

Los logros se desarrollan en el capítulo de resultados misionales.

b. ¿Qué está en desarrollo?

Actualmente, se encuentra en fase de pruebas el desarrollo de la automatización de certificación de resultados para legalización y apostilla, lo cual contribuye de forma esencial al acceso expedito de los resultados por parte de los ciudadanos interesados. Adicionalmente, se encuentra en estado de operación y con soporte permanente la aplicación para la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa – ECDF, así como también para la prueba de estado Saber 11° Calendario B. Finalmente, se debe resaltar que se encuentra en pruebas de integración la plataforma PLEXI para la puesta en producción de un examen demo adaptativo que cualquier estudiante podrá resolver accediendo al portal del Instituto.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

Corto:

- Extender el aseguramiento de calidad a toda la Dirección de Tecnología e Información, con el objetivo de asegurar no solamente el proceso de desarrollo de software sino de los demás procesos de los que se encarga la Dirección.
- Realizar un piloto de pruebas adaptativas usando PLEXI.
- Elaborar el Plan Estratégico de Tecnología e Información 2019-2022, bajo la coordinación de la Dirección de Tecnología e Información.
- Generar herramientas cada vez más flexibles que permitan atender las necesidades emergentes del Instituto.

Mediano:

- Realizar un piloto de un examen Saber 11° para personas en condición de discapacidad visual (convenio INCI), usando PLEXI.
- Fortalecer PLEXI por medio de las integraciones necesarias con PRISMA y con la inclusión de nuevos tipos de ítems.
- Diseñar e implementar de una solución para realizar el seguimiento de una aplicación de las pruebas actuales en campo.

Largo:

- Crear el sistema de gestión de ítems, que permita realizar seguimiento y gestionar el ciclo de vida de los ítems.
- Crear el sistema integrado de calificación, que permita modernizar el proceso de evaluación surtido por el Instituto.

d. Dificultades.

La principal dificultad durante la vigencia, tuvo relación con la variación en la valoración de requerimientos planteados por los distintos grupos de interés de la Subdirección. Esto llevó a varias redefiniciones de alcance de las herramientas que no han permitido su adecuada finalización y estabilización. Un ejemplo son los cambios de prioridades en el sistema de información PRISMA, dadas las diversas variaciones en el entorno institucional y normativo, por lo que se han generado retrasos en el proyecto.

Subdirección de Información

a. ¿Qué se logró?

Se logró la elaboración y socialización de los siguientes documentos: Documento de Arquitectura de solución, Lineamientos de diseño conceptual de bases de datos, Lineamientos de diseño lógico de bases de datos, Lineamientos de diseño físico de bases de datos, Lineamientos de desarrollo de bases de datos, Lineamientos de diseño administración de bases de datos, Lineamientos BI, Lineamientos diseño de BD No relacionales, Lineamiento de validación de datos y estructuras en migraciones de esquemas de bases de datos, Lineamientos y configuración de Herramienta para la generación de reportes interactivo (APEX), Lineamientos tratamiento de información georreferenciada, Documento de Apoyo para el uso y configuración de SQL Developer, repositorio de datos, versionamiento en GIT, Lineamientos generales usuarios internos y proveedores, documentación requerida para sistemas de información.

Frente a los servicios brindados por el bus de interoperabilidad para el Single sign-on (SSO), fue posible realizar la documentación y apoyo al desarrollo de bases de datos. Así mismo, se generó el listado de actividades de bases de datos a tener en cuenta para la integración en PRISMA de Saber 3°, 5° y 9°.

Durante el 2018, se brindó apoyo en la atención de 10.533 peticiones, quejas y reclamos generadas por los grupos de interés a partir de la aplicación de las pruebas realizadas. De forma complementaria, se brindó apoyo en el proceso de publicación de resultados de las pruebas Saber 11, Saber Pro y Saber TyT. Así como también en el proceso de publicación de resultados agregados de las pruebas Saber 11, Saber Pro, Saber TyT. Adicionalmente, se apoyó al proceso de Calificación en la publicación del proyecto piloto de Evaluación Formativa y Avancemos 4°, 6° y 8° y se colaboró en la generación del reporte de beneficiarios del nuevo Incentivo Generación “E” de acuerdo con las directrices y lineamientos impartidos por el Ministerio de Educación Nacional - MEN.

Con objeto de fortalecer la gestión de información en el instituto, se adelantaron convenios interadministrativos para el intercambio de información con las siguientes entidades: Departamento Nacional de Planeación – DNP, Ministerio de Educación Nacional – MEN, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX. Asimismo, se realizó la actualización de los modelos y el ambiente de la bodega de datos institucional, utilizando la herramienta ODI para los procesos de ETL (Extracción, transformación y carga). De forma complementaria, se realizó la definición y

carga de maestra de resultados. Asimismo, se completó la tarea de definición de estructura para carga de resultados históricos para los distintos exámenes aplicados por el Instituto.

Finalmente, se definió, aprobó y socializó con los altos directivos del Instituto, el Manual del Sistema de Gestión y Gobierno de Datos – SGGD. Asimismo, se aprobó la resolución de adopción del Sistema de Gestión y Gobierno de Datos – SGGD en el Icfes y respecto a la administración de las bases de datos que sirven de repositorio a la información crítica del Instituto se Implemento un modelo de seguridad de la información por medio del ocultamiento de campos por medio de la herramienta OAS (Oracle Advanced Security), se automatizo la ejecución de scripts en los entornos productivos de bases de datos, se dio la depuración de roles y permisos de usuarios en entornos productivos de bases de datos y se llevó a cabo la creación y documentación de hojas de vida de las bases de Datos productivas

b. ¿Qué está en desarrollo?

Actualmente, se encuentran en definición los lineamientos de desarrollo para bases de datos no relacionales y la propuesta de optimización para consulta de resultados ICFES. Asimismo, se viene apoyando la elaboración del documento que define los criterios no funcionales y de calidad de los sistemas de información, desde el punto de vista de bases de datos. Así como, la elaboración del documento que define el manual técnico sugerido para adoptar para las soluciones tecnológicas. En el mismo sentido, se tiene previsto finalizar en el 2019 la integración de modelo Citación – Inscripción, realizando algunos ajustes a dimensiones que requieren ser modificadas para poder llevar a traza de cambios en la codificación y configuración de establecimientos y sedes. Finalmente, y respecto al Sistema de Gestión y Gobierno de Datos – SGGD, se están adelantando la formalización en DARUMA y su integración con el Sistema Integrado de Gestión – SIG del Instituto.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

Corto:

- Mantenimiento de modelos de bodega y definición e integración de nuevos modelos, oferta, Ítems, operadores de aplicación, otros. También el desarrollo de visualizaciones y reportes Saber 3,5,9, así como, el apoyo a la gestión de indicadores en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación.
- Integración de datos maestros para análisis de datos (Personas, Resultados, Formularios).

- Desarrollo de nuevos reportes para consumo de datos dentro del instituto - DIIN.
- Alineación con política de explotación de datos - BigData (CONPES 3920 de 2018), política de gobierno digital y lineamientos del MIPG.
- Elaboración del Plan Estratégico de Tecnología e Información 2019-2022, bajo la coordinación de la Dirección de Tecnología e Información.
- Frente a la implementación del Sistema de Gestión y Gobierno de Datos - SGGD.

Mediano:

- Validar el catálogo de unidades de información con las áreas misionales y las áreas de apoyo.
- Establecer la mesa técnica de gobierno.
- Iniciar la OLA 1 de la etapa de transformación que forma parte de la implementación del SGGD al interior del Icfes. Este es el inicio de un trabajo de dos años en el que se eligen dieciséis (16) unidades de información relevantes para el negocio y se establecen cuatro (4) ciclos de seis meses y en cada uno se trabajará con cuatro (4) líderes de unidades de información.
- Inicio de la implementación del programa de calidad para las unidades de información elegidas para trabajar durante la OLA 1

Largo:

- Mejorar los diferentes módulos que se manejan en la UAC con respecto a solicitudes repetitivas.
- Ejecutar la OLA 2 y OLA 3 para la implementación del Sistema de Gestión y Gobierno de Datos – SGGD en el Instituto.

d. Dificultades.

Durante la vigencia se enfrentaron algunas dificultades. Entre estas se debe plantear la falta de documentación detallada de requerimientos de negocio para el desarrollo de los servicios de intercambio de información. Asimismo, la ausencia de ambientes de preproducción que mejoren la calidad y oportunidad de las liberaciones de software y publicación de resultados. De la misma forma, se presentó una falencia en la definición de una estrategia para publicación de datos analíticos y de resultados al público general. Finalmente, y frente a la implementación del Sistema de Gestión y Gobierno de Datos – SGGD, se dio una falta de disponibilidad de agenda de los usuarios, para la ejecución de las tareas requeridas por el SGGD, no se contó con las herramientas tecnológicas para seguimiento y control a activos, riesgos y requisitos legales y se generaron grandes retos respecto a reconocer la importancia de la calidad de los datos del Instituto.



INVESTIGACIONES

La Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación es la encargada de la gestión de investigaciones en el Instituto.

A continuación se resaltan las principales actividades que se realizaron por esta Subdirección:

Convocatorias de Investigación:

En el marco de la convocatoria de 2018 se recibieron 77 propuestas de grupos y 25 de estudiantes de posgrado de primer semestre, representando el segundo número más alto (en 2017 se recibieron 199 entre grupos de investigación y estudiantes de posgrados para primer y segundo semestre) desde que se crearon las convocatorias. Los ganadores de este año, seleccionados por un grupo de expertos en educación con amplia experiencia y reconocimiento, fueron 8 grupos de investigación de 7 instituciones de educación superior y 2 estudiantes de posgrado.

Seminario Internacional de Investigación sobre la Calidad de la Educación:

En relación con la novena versión del Seminario Internacional de Investigación sobre Calidad de la Educación, se logró una asistencia de cerca de 1100 personas

y una participación vía streaming de cerca de 10.000 usuarios. Durante los dos días del evento, cerca de 25 expertos de primer nivel presentaron sus trabajos y compartieron con el público asistente.

Repositorio FTP:

Se continuó el proceso de actualización de la información publicada en el repositorio FTP de la entidad. Para finales de 2018 las pruebas Saber 359, Saber Pro y Saber TyT se encuentran en un formato más homogéneo que facilita el trabajo de los investigadores. Asimismo, todas las pruebas de estado para las cuales se entregaron resultados en 2018, se encuentran en el FTP.

Agenda de Investigación:

Dentro de la agenda de investigación de la entidad se impulsó el proyecto de provisión de información sobre educación superior, Icfes Bot, el cual constituye una novedosa herramienta de interacción con los estudiantes de último grado de bachillerato.

Convenio Icfes- Ministerio de Educación:

Desde el Icfes y en convenio con el Ministerio de Educación, se desarrolló un proyecto para el Banco Interamericano de Desarrollo para medir el grado de apropiación de las pruebas Saber, el ISCE y la estrategia conocida como Día E.

Investigaciones adelantadas por la Dirección de Evaluación

Desde la Dirección de Evaluación se adelantaron presentaciones por parte de los equipos de trabajo de cada subdirección en el marco de las distintas investigaciones adelantadas para socialización de las mismas y conocimiento de interés, tales como: DIF bajo 3PL, Equidad en la escogencia de los beneficiarios del programa Ser Pilo Paga, Análisis Factorial exploratorio y confirmatorio, Estudio sobre los niveles de dificultad de los textos que conforman las pruebas SABER 3°, 5°, 7° y 9° en el área de Lenguaje, El impacto del programa de Incentivos a profesores en el desempeño de los estudiantes, Escalamiento vertical, Entropía y dificultad del ítem, La calidad de los profesores respecto del resto de profesionales nuevos, Análisis estadístico del armado, ¿Cuál es la influencia de los factores asociados en las afirmaciones de la prueba de CN para evaluados rurales vs urbanos?, ¿Seleccionar mejores estudiantes o educar mejor? Un ranking diferente de universidades, Correlación entre estatus marital y pruebas TyT, Encuesta de contenidos curriculares Ciudadanas Saber 9 y Sociales y ciudadanas, Saber

11, Aulas sin Fronteras, DIF y matching, Socialización proyecto Gestión del conocimiento, Análisis de calificación de inglés, Discriminación en salario por características preexistentes, BIBS en R, Parametrización del armado en función del test, Agotamiento del test en modelo 2PL.

En este espacio se logró una activa participación el personal de la Dirección de Evaluación y las tres subdirecciones que la conforman, y en algunas ocasiones la Oficina de Investigaciones, según la naturaleza del tema a presentar.

Por otro lado, se brindó colaboración, revisión y aprobación de las ediciones de los boletines de Saber en breve de los meses de julio (Pisa for Schools) y de agosto (Característica sobre el aprendizaje 2012 vs. 2017) de 2018, así como de la coordinación y dirección de la primera edición del boletín Saber al Detalle: “¿Cómo se generan los puntajes en las pruebas Saber del Icfes? En qué consiste la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) y su relación con la medición psicométrica de la prueba estandarizada Saber “y la edición número 2: “¿Qué diseño del armado se emplea en el Icfes para medir las pruebas Saber? Al realizar evaluaciones estandarizadas de gran escala se busca recolectar información sobre todas las preguntas que componen una prueba, con el fin de estimar la habilidad de los evaluados.”

Por último, la Dirección de Evaluación participó en el XIII Foro Nacional de Evaluación Educativa del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) con la ponencia, “La Evolución Estandarizada en Colombia” y fue invitado a participar en el encuentro de la International Association for Computer Adaptive Testing a realizarse en Minneapolis el próximo año.

a. ¿Qué está en desarrollo?

Actualmente se encuentran en desarrollo las siguientes actividades:

- Convocatorias grupos de investigación y estudiantes de posgrado de 2019.
- Preparación de la agenda académica del décimo Seminario Internacional de Investigación sobre Calidad de la Educación que tendrá lugar entre el 7 y el 8 de noviembre de 2019.
- Preparación de los reportes de aporte relativo 2016-2017
- Agenda de investigación con 10 proyectos a concluir en el primer semestre de 2019.

b. Retos de corto, mediano y largo plazo

Los cuatro principales retos en las líneas de trabajo de la Oficina de Investigaciones son:

- Desarrollar una nueva convocatoria en 2019 dirigida a docentes de establecimientos educativos.
- Atraer una audiencia internacional para el Seminario y posicionarlo a nivel de América Latina.
- Aumentar el número de publicaciones de la Oficina de Investigaciones y los proyectos de consultoría desarrollados.
- Lograr coordinación y sinergia con otras entidades para el intercambio de información y para generar un sistema de datos más completo que permita desarrollar investigaciones de mayor alcance e impacto.

c. Dificultades

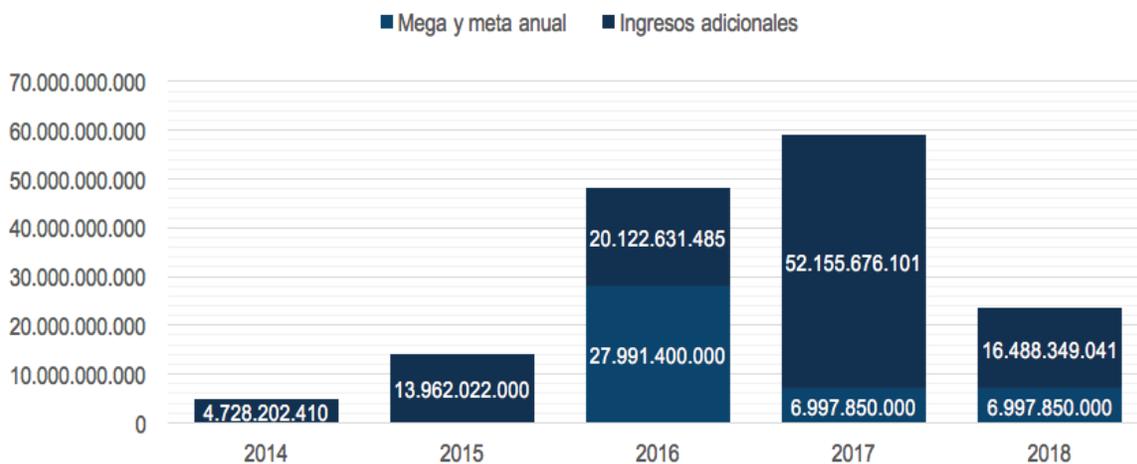
Las dos principales dificultades en las líneas de trabajo de la Oficina de Investigaciones son:

- Bajo conocimiento y utilización de los reportes de aporte relativo por parte de los grupos de interés.
- Baja diversidad de las propuestas recibidas y financiadas en el marco de las convocatorias de estudiantes de posgrado.

GESTIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS

Desde la Oficina Asesora de Planeación se gestionaron los proyectos de evaluación del Instituto, se logró el cumplimiento de la Mega Institucional y la meta anual propuesta como se muestra a continuación:

Ingresos derivados de nuevos negocios:



Variación % Ingresos entre vigencias	2014 a 2015	2015 a 2016	2016 a 2017
	195%	245%	23%

*Ilustración 2: Ingresos derivados de nuevos negocios durante el último cuatrienio.
Fuente: construcción propia.*

Ingresos 2018

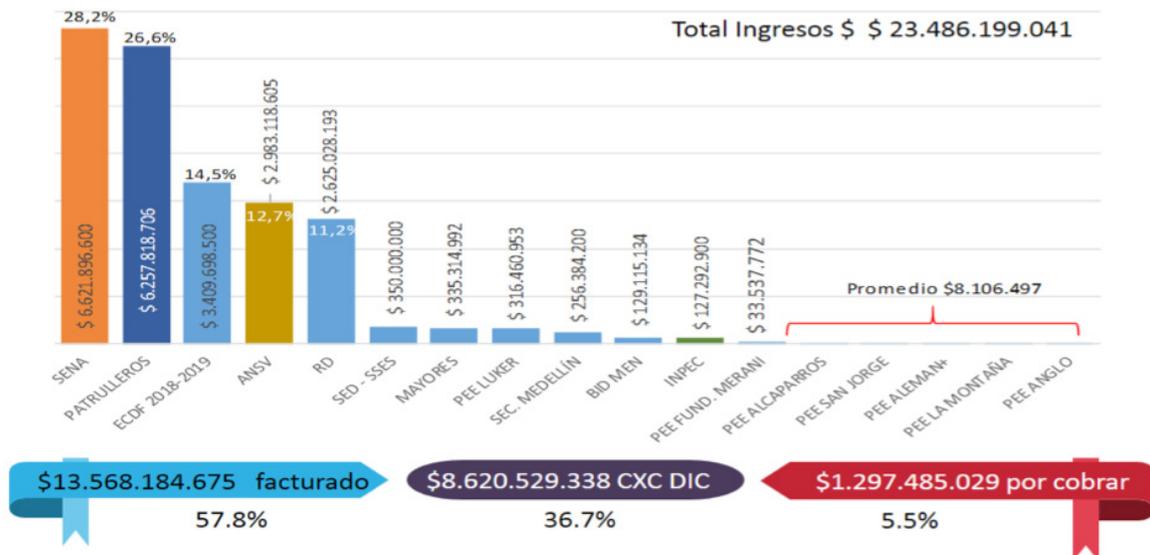


Ilustración 3: Ingresos derivados de nuevos negocios durante la vigencia 2018.
Fuente: construcción propia.

De las cuentas por cobrar de diciembre, se emitieron las facturas correspondientes en las que sobresalen las siguientes pruebas:

Patrulleros: \$ 4.693.364.030

EDCF: \$ 3.409.698.500

- Se documentó el Modelo de Negocio, con sus respectivas etapas y alcances, por medio del modelo de CANVAS, de la siguiente manera:

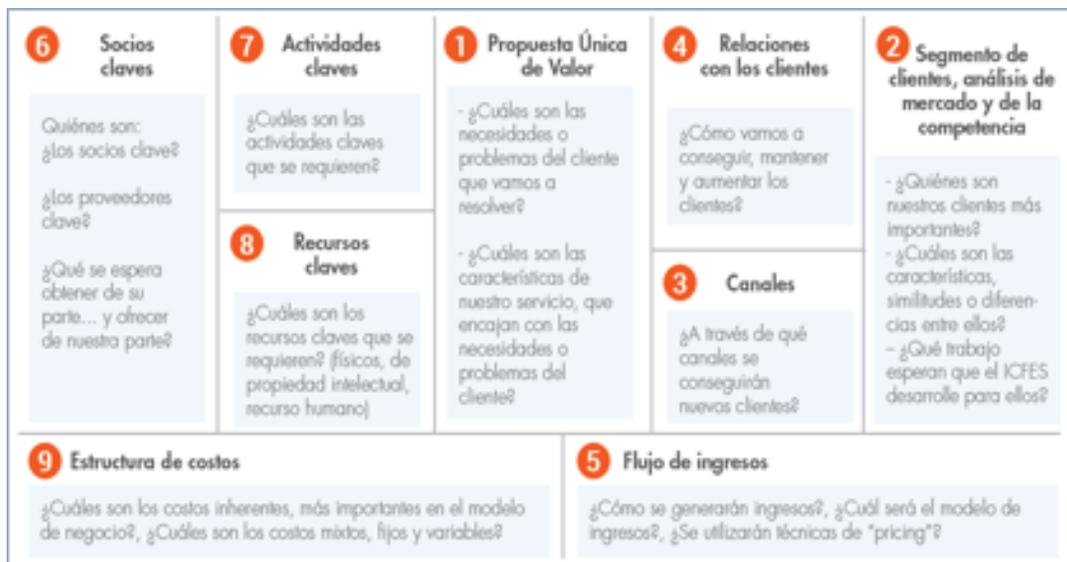


Ilustración 4: Modelo de negocio para el frente de nuevos negocios basado en el formato canvas.

Fuente: construcción propia.

- Se implementó la cadena de valor y se apropió en el Instituto, a través de la inclusión en todos los cronogramas de las pruebas (incluidas las Pruebas de Estado), de acuerdo al siguiente esquema:



Ilustración 4: Cadena de valor de nuevos negocios.

Fuente: construcción propia.

- Se construyó del modelo para el desarrollo de costeo de nuevas ofertas.
- Estandarización y documentación de procesos integrados por el Sistema de Gestión de Calidad.
- Se consolidó al Instituto como Socio Estratégico de servicios de evaluación de la calidad educativa para todas las instituciones del orden nacional, regional e internacional.
- Se definió de qué proyectos de evaluación se les dará continuidad en 2019.

III. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

La Gestión Financiera y Presupuestal está a cargo de la Subdirección Financiera y Contable y La Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.

Subdirección Financiera y Contable

a. ¿Qué se logró?

- Cumplir oportunamente con la totalidad de compromisos adquiridos por parte de la entidad dentro de los plazos establecidos.
- Entregar los informes exigidos por entes externos, como el Ministerio de Hacienda y la Contraloría General de la República, relacionados con la ejecución presupuestal de la entidad.
- Realizar todos los traslados presupuestales que se requirieron por parte de las diferentes direcciones del ICFES.

b. ¿Qué está en desarrollo?

- Cierre vigencia fiscal 2018.
- Implementación por parte de la ERP del módulo de nómina, el cual debería facilitar la ejecución presupuestal tanto del pago mensual de empleados de planta así como de la liquidación de parafiscales.
- Realizar liberaciones de saldos de contratos de la vigencia actual.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

- El inicio de la vigencia fiscal 2019 trae implícita la necesidad de vincular al sistema la contratación de la entidad.
- Realizar CDPs y RPs de las cuentas por pagar 2019, así como de las vigencias futuras.

d. Dificultades

- Los reportes expedidos por el ERP difieren en algunos casos por la forma en la que se muestra la información que se debe entregar, lo cual se convierte en un obstáculo para mejorar la eficiencia en los tiempos en que se construye la información.

Anteproyecto de presupuesto

a. ¿Qué se logró?

Aprobación del anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2019, por parte de la Junta Directiva del ICFES por los siguientes montos:

Presupuesto de Ingresos:

CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR DEL RECAUDO
Disponibilidad inicial	\$ 26.604.949.598,00
Ingresos corrientes	\$ 162.775.901.747,00
Recursos de capital	\$ 14.798.167.065,00
Total general	\$ 204.179.018.410,00

Presupuesto de Gastos:

CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR DEL RECAUDO
Gastos de funcionamiento	\$ 41.602.350.835,00
Gastos de operación	\$ 145.076.280.457,00
Gastos de inversión	\$ 16.871.084.515,00
Disponibilidad final	\$ 629.302.603,00
Total general	\$ 204.179.018.410,00

b. ¿Qué está en desarrollo?

Se encuentra en desarrollo la aprobación del presupuesto por parte del CONFIS; no obstante, todas las reuniones realizadas con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la revisión del anteproyecto finalizaron de manera satisfactoria.

Por otro lado, el Instituto se encuentra en la última etapa de ajustes internos al plan de compras para la construcción final del archivo que será cargado al sistema de información financiera del ICFES.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

Retos a corto plazo: Cargar el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2019 y poder dar inicio a la ejecución el día 02 de enero de 2019.

Retos a mediano plazo: Velar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal 2019, para lo que planeado en un comienzo se cumpla en su mayor porcentaje. Acto seguido, programar, consolidar y realizar los ajustes pertinentes para el anteproyecto de presupuesto para el año 2020.

Retos a largo plazo: Automatizar los procesos de la entidad en lo que respecta la realización del anteproyecto de presupuesto, para que en un futuro dicha construcción se realice en línea.

d. Dificultades.

A la fecha la única dificultad presentada se ha evidenciado en el cargue del presupuesto ya que para esto han intervenido dos variables: en primera medida, el sistema de información ERP lleva en producción un año y este conlleva una etapa de afinamiento; por otro lado, el proceso de carga del plan de compras es muy riguroso y extenso, tomando casi 3 días para el usuario construir el archivo y cargarlo a la plataforma, para lo cual a la fecha nos encontramos trabajando para mejorar dicho proceso.

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

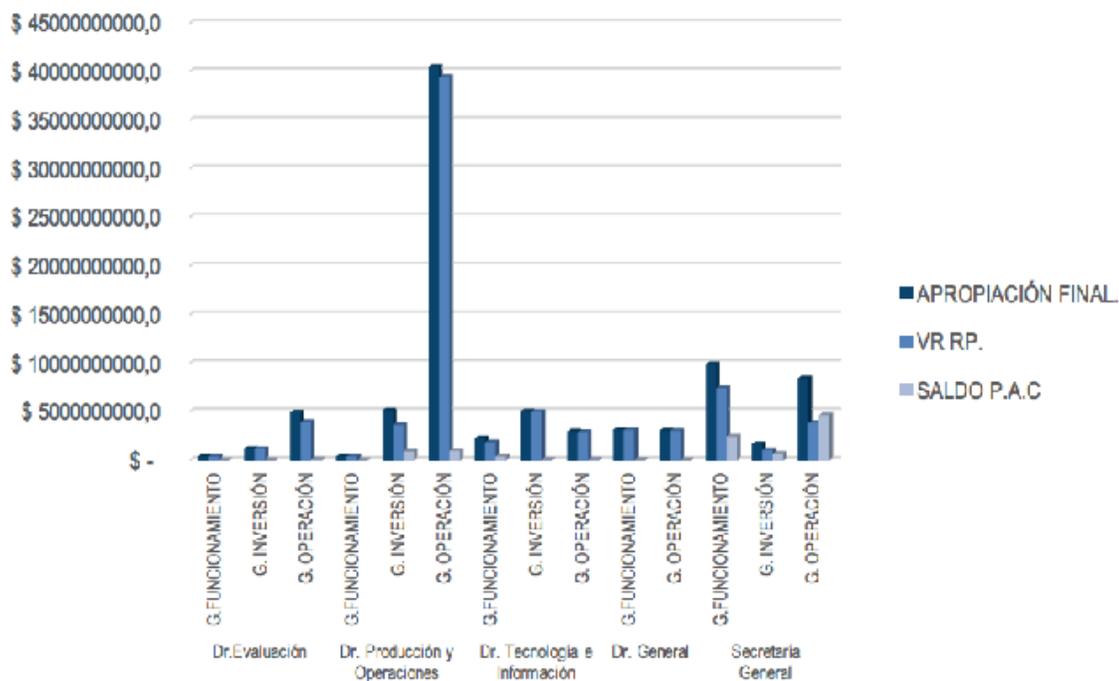
Plan anual de adquisiciones

a. ¿Qué se logró?

- Cargue del plan anual de adquisiciones al sistema del ERP, plataforma hyperion.
- Cargue del plan anual de adquisiciones a la plataforma SECOP II, junto a las incorporaciones que se realizaron dentro del transcurso de la vigencia
- Seguimiento y control de las contrataciones que se programaron en cada dependencia al inicio de la vigencia 2018.

b. Qué está en desarrollo.

Actualización y cierre de la vigencia 2018.



c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

- Corto plazo: Cargue del plan de compras en las plataformas hyperion y SECOP II.
- Mediano plazo: Mantener actualizada la información la plataforma SECOP II, para que el grupo de contratación tenga al día todos los procesos; por otro lado, estar dispuestos a los cambios que puedan tener los procesos que realiza Colombia compra eficiente y que le son aplicables al Instituto.
- Largo plazo: Facilitar el proceso de implementación de SECOP II, para que las personas involucradas entiendan y manejen su funcionalidad y propósito.

d. Dificultades.

Transición de SECOP I a SECOP II.

Contratación

a. ¿Qué se logró?

- Estandarización de formatos de gestión contractual.
 - » GAB-FT027 Informe Final de Supervisión.
 - » GAB-FT028 Paz y Salvo para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.
 - » GAB-FT029 Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades y Conflicto de Intereses.
 - » GAB-FT030 Lista de Chequeo - Expediente Único de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales / de Apoyo a la Gestión.
 - » GAB-FT031 Estudio de Sector.
 - » GAB-FT032 Matriz de Riesgo Contratos Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.
- Modificación de la póliza solicitada, ya no es a favor de entidades públicas, sino entidades estatales con régimen de contratación especial.
- Implementación del estudio de sector y análisis de riesgos.
- Reorganización de los expedientes contractuales físicos.
- Relación de procesos contractuales contratación directa 2018.

TIPO DE CONTRATACIÓN	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Compraventa		7
Convenio de cooperacion interadministrativo		1
Interadministrativo		1
Prestación de servicios	2	66
Prestación de servicios de asistencia tecnica internacional	2	
Prestación de servicios de capacitacion	1	
Prestación de servicios personales de apoyo a la gestion	44	
Prestación de servicios profesionales	8	
Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestion	288	5
Prestación de soporte tecnico		1
Recuperacion contingente	1	8
Suministro		1
Total general	346	90

b. ¿Qué está en desarrollo?

- Modificaciones del Manual de Contratación (Acuerdo 006 de 2015 y el Acuerdo 002 de 2017) y al Manual de Supervisión (Resolución 474 de 2015).

c. Retos de corto, mediano y largo plazo

Corto plazo:

- Aprobación de las modificaciones del Manual de Contratación y Manual de Supervisión.
- Desarrollar nuevas listas de chequeo y unificación de los expedientes contractuales.
- Implementar SECOP II, de forma transaccional.

Mediano plazo:

- Establecer minutas modelo por cada tipo contractual.

d. Dificultades.

- Falta de información por parte de los supervisores para el seguimiento en la ejecución contractual.
- Ausencia de herramientas para el trato de incumplimientos por parte de los contratistas.
- Intermittencia y lentitud de la plataforma del SECOP II, para la publicación de los procesos de contratación de la vigencia.

IV. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Secretaría General

Entendiendo la dinámica propia que trae consigo los cambios bajo cualquier contexto, es preciso indicar que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES, no es ajeno a la misma y que con el cambio del Presidente de la República, se originaron varios al interior del Instituto, entre ellos, el nombramiento de nuevos Servidores Públicos en el nivel directivo.

Adicionalmente, con la provisión de la vacante del cargo de Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales, se dio impulso a la desagregación del ejercicio de funciones de dos cargos de la Secretaría General y se continuó con el ejercicio independiente de las funciones que a cada área le corresponden según el Decreto No. 5014 de 2009¹; lo anterior, teniendo que en la administración anterior

¹ Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES y se dictan otras disposiciones.

se asumió el liderazgo de dos de estas dependencias de manera paralela.

Por lo anterior, la distribución de funciones se empieza a liderar bajo un nuevo esquema armónico pero independiente a las tres Subdirecciones y la Unidad que conforman la Secretaría General, es decir, Subdirección de Talento Humano, la Subdirección Financiera y Contable, la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, y la Unidad de Atención al Ciudadano- UAC.

En consecuencia, este Informe de Gestión de la Vigencia 2018 plasma las gestiones adelantadas por cada Subdirección y la Unidad a cargo de la Secretaría General; sin embargo, se precisan dos aspectos:

1. En los informes de Gestión rendidos por los Subdirectores y la líder de la UAC, se reflejarán actividades adelantadas por ellos, las cuales han sido apalancadas por la Secretaría General desde su ingreso el 1 de octubre de 2018, como parte del Alistamiento Estratégico propuesto a la Directora General del ICFES.
2. Que en aras de no tener solución de continuidad ante la gestión de la vigencia 2018 para la Secretaría General del Instituto, se anexa como parte integral del presente, el Informe de Gestión realizado por la doctora **MARIA SOFIA ARANGO ARANGO**, en condición de Secretaría General hasta la fecha de su renuncia (30 de septiembre de 2018).

Implementación del SECOP II:

a. ¿Que se logró?.

Antes de entrar a explicar en qué consiste el logro, se hace preciso indicar que el SECOP o Sistema Electrónico de Contratación Pública, es una plataforma transaccional implementada por la agencia estatal de compras y contratación pública “Colombia Compra Eficiente”, la que fue creada mediante el Decreto No. 4170 de 2011, con el propósito de: “(a) crear políticas unificadas que sirvan de guía a los administradores de compras y que permitan monitorear y evaluar el desempeño del Sistema y generar mayor transparencia en las compras; y (b) tener una Entidad rectora que provea un soporte adecuado para ejecutar el Plan de Desarrollo”.²

Para cumplir con los propósitos antes mencionados, Colombia Compra Eficiente puso a disposición del Estado en general una plataforma llamada SECOP, esa fue su primera versión y en ella sólo se materializaba el principio de publicidad

² <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/colombia-compra-eficiente>

de la contratación Estatal de las entidades sujetas a la Ley 80 de 1993³, razón por la que, al no estar el ICFES regido por tal norma y gozar de un régimen de excepción, no estaba obligado a publicitar su contratación en dicha plataforma sino que la norma le otorgó la potestad de decidir si la utilizaba o no como un simple repositorio de información contractual.

Ahora bien, la ocurrencia en los últimos años de la llamada “Cuarta Revolución Industrial”, en la cual convergen las tecnologías digitales, físicas y biológicas, obligó al Estado colombiano a madurar y evolucionar la plataforma de SECOP al SECOP II y pasar de la simple publicidad de los contratos a una plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea, dejando de lado la tradicional contratación celebrada a través de documentos físicos.

De allí la importancia de la apuesta de la Secretaria General del ICFES, dado que marca un hito en la historia del Instituto que por primera vez celebrará en la vigencia 2019, contratos en línea y electrónicos, consultados los principios contenidos en la Ley 527 de 1999. Lo anterior, va muy de la mano con la directriz presidencial relacionada con austeridad del gasto y la regulación del consumo del papel.

Para poder materializar esta iniciativa, se ha desplegado un plan de implementación liderado por la Secretaria General, así;

- Se realizó un acercamiento previo con el doctor Juan David Duque Botero – Director de CCE, con el propósito de articular a nivel de entidades estatales, la hoja de ruta a seguir para implementar dicha plataforma en el Instituto.
- Se realizaron tres (3) reuniones de sensibilización y conocimiento del SECOP II; lo anterior, con el propósito de sensibilizar, orientar y transferirles conocimientos, capacidades y herramientas suficientes a los abogados de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, y a los “enlaces” designados por los Directores, Subdirectores, Jefes de Oficina y contratistas en general sobre el uso de la plataforma a nivel transaccional.
- Reunión preparatoria con los Subdirectores de la Secretaria General para construir el paso a paso de la contratación de la vigencia 2019, en cuanto a contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión se refiere; su fin es visibilizar las actividades necesarias e indispensables para cumplir el objetivo, pero también el o los responsables de las mismas, de tal manera que cada uno desde el cargo que desempeña entienda cómo impacta su acción u omisión el proceso.

³ Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

Así mismo, se destaca otro hito no menos importante para el ICFES en lo relacionado con el uso y apropiación del Sistema Electrónico de Contratación Pública, como es la celebración del primer Acuerdo Marco de Precios- AMP, para adquirir las licencias de correo electrónico del Instituto. Algunas de las consideraciones del Acuerdo son:

VARIABLE	OBSERVACIÓN
Orden de compra	33660
Fecha de celebración	29 de noviembre de 2018
Justificación	Renovar el licenciamiento de uso y soporte con el fabricante de G Suite Business (Google Apps For Wor) para 500 cuentas, por un (1) año.
Valor de la orden de compra	Doscientos trece millones quinientos nueve mil sesenta y ocho pesos con veinticinco centavos (\$213.509.068.25) m/cte.
Área solicitante	Dirección de Tecnología e Información

b. ¿Qué está en Desarrollo?

- Se espera para la vigencia 2019, celebrar el 100% de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión del Instituto, a través de la plataforma transaccional “SECOP II” de Colombia Compra Eficiente.
- Implementación de los Acuerdos Marco de Precios en el Instituto.

c. Retos a Corto, Mediano y Largo Plazo.

Corto Plazo:

- Celebrar el 100% de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión del Instituto, a través de la plataforma transaccional “SECOP II” de Colombia Compra Eficiente.

Mediano y Largo Plazo:

- Lograr celebrar un mayor número de Acuerdos Marco de Precios en el ICFES, para gestionar mayores eficiencias presupuestales y agilizar los tiempos de la celebración de otro tipo de contratos.
- Tramitar cuentas de cobro, informes de ejecución del supervisor a través del SECOP II.

d. Dificultades.

La resistencia al cambio por parte de algunos funcionarios y contratistas.

Cambio del clausulado para pólizas:

El artículo 12 de la Ley 1324 de 2009⁴, define al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES como “(...) una Empresa estatal de carácter social del sector Educación Nacional, entidad pública descentralizada del orden nacional, de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, vinculada al Ministerio de Educación Nacional. (...)”.

Así mismo, la referida norma en su inciso sexto señala que los “actos que realice el ICFES para el desarrollo de sus actividades, estarán sujetos a las disposiciones del derecho público. Los contratos que deba celebrar y otorgar el ICFES como entidad de naturaleza especial, en desarrollo de su objeto, se sujetarán a las disposiciones del derecho privado”.

Bajo este contexto se tiene que, para el cumplimiento de su misión la ley le otorga al ICFES la potestad de celebrar contratos como una persona jurídica de derecho privado a pesar de su carácter estatal. Ahora bien, se hace necesario considerar la mitigación del riesgo en dichos contratos, con la constitución de garantías a favor del Instituto que respalden primeramente el cumplimiento del objeto contractual, pero además, cualquier otro amparo que se considere según el tipo de contrato a celebrar.

Hasta hace poco, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES, solicitaba la constitución de pólizas en el clausulado de “Cumplimiento de Entidad Estatal”, las cuales tienen el clausulado propio de las entidades estatales sujetas a Ley 80 de 1993⁵, las cuales gozan de facultades exorbitantes tales como “la interpretación unilateral de los documentos contractuales y de las estipulaciones en ellos convenidas, la introducción de modificaciones a lo pactado, la terminación unilateral, la caducidad administrativa, la reversión y el sometimiento a las leyes nacionales. En este orden de ideas, las cláusulas exorbitantes le otorgan ventajas a la Administración, porque es gestora del interés colectivo”⁶. Sin embargo, al carecer el Instituto de tal condición por su naturaleza de privado en la celebración de sus contratos, no le correspondía tal formato en las pólizas.

4 Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el Icfes.

5 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

6 https://www.google.com/search?q=facultades+exorbitantes&rlz=1C1GCEU_enCO-826CO826&oq=facultades+exorbitantes&aqs=chrome..69i57.9999j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

La omisión en la utilización del formato adecuado de póliza a favor del ICFES, lejos de mitigar los riesgos asociados a la ejecución de los contratos lo aumentaba, en la medida en que el Instituto carece de competencia para expedir los actos administrativos que le permitieran hacer efectivas dichas garantías. Al hacer el cambio del formato de póliza y del clausulado correspondiente para pasar de una con formato “Cumplimiento de Entidad Estatal” a otra de “Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación”, se le garantiza al Instituto una herramienta lo suficientemente poderosa para hacer efectivas las garantías a los contratistas incumplidos, y realizar la recuperación de los dineros puestos a disposición del contrato, según los perjuicios que logre demostrar.

a. ¿Qué se Logró?

Se logró modificar el clausulado de las garantías constituidas a favor del ICFES, a fin de que tenga un mecanismo seguro para hacer efectivas las pólizas que respaldan los contratos celebrados para el cumplimiento de su misionalidad.

b. ¿Qué está en Desarrollo?

Actividades de socialización para contarles a los contratistas y funcionarios del ICFES, el cambio del clausulado y el formato de las pólizas que respaldan los contratos celebrados por el Instituto.

c. Retos de Corto, Mediano y Largo Plazo

Corto, mediano y largo plazo:

El 100% de las garantías que respaldarán los contratos celebre el Instituto para la vigencia 2019, sean respaldados mediante garantías con formato de “Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación”.

d. Dificultades.

Resistencia al cambio y errores en la expedición de las garantías por parte de las aseguradoras.

Junta directiva:

En lo que respecta a los meses de octubre, noviembre y diciembre de la misma anualidad, se resalta que se realizaron cinco (5) sesiones, así:

NO. JUNTA	FECHA DE CELEBRACIÓN	MODALIDAD
90	18-10-2018	Virtual
91	06-11-2018	Presencial
92	19-11-2018	Virtual
93	04-12-2018	Virtual
94	13-12-2018	Presencial

De los temas tratados en las anteriores sesiones se destacan:

- El trámite y aprobación del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto para la vigencia 2019.
- La autorización de comisiones al exterior para la Directora General y otros funcionarios del ICFES.
- La modificación del Reglamento de la Junta Directiva, con el propósito de reducir el tiempo de convocatoria para las sesiones extraordinarias, pasando de tres (3) días a uno (1), a fin de poder cumplir con su filosofía expedita. Así mismo, se incluyó la exoneración del pago de honorarios a los miembros de la Junta Directiva cuando la sesión sea virtual para tratar temas de menor complejidad, como las comisiones de servicios al exterior.
- El reconocimiento y felicitación que recibió la Directora General y la Secretaria General por parte de los miembros de la Junta Directiva en la sesión del 13 de diciembre de 2018, por la organización, completitud y suficiencia con lo que ha gestionado cada uno de los asuntos sometidos a su conocimiento.

a. ¿Qué se Logró?

- La modificación del Reglamento de la Junta Directiva del ICFES
- La exoneración de honorarios a favor de los Miembros de la Junta Directiva, cuando se trate de reuniones virtuales en las que ventilen asuntos administrativos de menor complejidad.

b. ¿Qué está en Desarrollo?

La redefinición de los Manuales de Contratación y Supervisión de Contratos del ICFES.

c. Retos de Corto, Mediano y Largo Plazo.

La socialización y utilización de los nuevos Manuales de Contratación y Supervisión de Contratos del Icfes.

d. Dificultades.

Resistencia al cambio por parte de algunos funcionarios y contratistas del Icfes.

Procesos disciplinarios – confidencial:

A título de Balance General se indicarán los siguientes datos:

Recurso Humano:

El buen ejercicio de la función disciplinaria interna requiere tanto de recursos físicos y financieros, como del aprovisionamiento de suficiente personal calificado, a efectos de mostrar un buen resultado derivado del debido control de la conducta oficial de los servidores públicos, así como de particulares destinatarios de la Ley disciplinaria.

De conformidad con lo anterior, tenemos que el Control Interno Disciplinario de la Secretaría General del ICFES, a la fecha, cuenta con el siguiente recurso humano de apoyo a la gestión, para atender las diferentes actividades, que son desarrolladas por el mismo:

NOMBRE	DENOMINACIÓN DEL CARGO	TIPO DE CONTRATO	NO. DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Ángela María Castillo	Contratista	Prestación de servicios	020-2018	\$91.440.000	31/12/2018
Steffi Rodríguez Páez	Contratista	Prestación de servicios	033-2018	\$36.000.000	31/12/2018

Función Sancionatoria⁷:

Procesos Disciplinarios

a. Comportamiento de las quejas e informes recibidos y tramitados por el de Control Interno Disciplinario de la Secretaría General del Icfes:

AÑO	NÚMERO
2014	10
2015	10
2016	19
2017	27
2018 (04/12/2018)	18

b. Tendencia de quejas o informes recibidos durante la vigencia 2018:

RECEPCIÓN DE QUEJAS E INFORMES	TOTAL
Enero	1
Febrero	2
Marzo	2
Abril	5
Mayo	1
Junio	0
Julio	3
Agosto	0
Septiembre	2
Octubre	2
Noviembre	0
Diciembre	0
Promedio Mensual	1.5

En promedio, a la fecha, se adelantan mensualmente 1.5 procesos disciplinarios nuevos por mes.

⁷ Información confidencial sometida a reserva

Número de Procesos:

Con corte al 04 de diciembre de 2018, se han tramitado en la Secretaría General del ICFES, ochenta y siete (87) procesos, los que se encuentran en las siguientes etapas procesales:

- Procesos Activos e Inactivos:

Inactivos:

De los ochenta y siete (87) procesos mencionados previamente, a la fecha veintidós (22) se encuentran activos y sesenta y cinco (65) en estado inactivo.

ESTADO	Inactivos	65
	Activos	22
	Total	87

Es preciso señalar, que, dentro del concepto de procesos inactivos, se tomaron los siguientes:

- Procesos archivados.
- Declaratorias de Impedimento.
- Inhibitorios.
- Traslados por competencia.

DESCRIPCIÓN PROCESOS INACTIVOS	Procesos Archivados	53
	Declaratorias de Impedimento	1
	Inhibitorios	2
	Traslado por Competencia	9
	Total	65

Activos:

En cuanto a los procesos activos, tenemos que los mismos, se encuentran en el estado que se señala a continuación:

ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS ACTIVOS	NÚMERO
Indagación Preliminar	5
Investigación Disciplinaria	16
Pliego de Cargos	1
Total	22

- Actuación procesal 2018:

En el desarrollo del curso normal de los procesos disciplinarios, que cursan actualmente en la Secretaría General del ICFES, tenemos que en lo que va corrido de la vigencia 2018, se han proferido las actuaciones administrativas que se listan a continuación:

Enero: (23)

Tipo de Auto	Número
Apertura de Indagación Preliminar	3
Archivo	5
Copias	5
Prórroga y Pruebas	4
Apertura de Investigación Disciplinaria	2
Cierre de Investigación Disciplinaria	1
Despacho Comisorio	1
Reconocimiento de Personería Jurídica	1
Pruebas	1

Febrero: (12)

Tipo de Auto	Número
Traslado por Competencia	1
Apertura de Indagación Preliminar	3
Copias	1
Pruebas	2
Archivo	4
Apertura de Investigación Disciplinaria	1

Marzo: (15)

Tipo de Auto	Número
Pruebas	9
Apertura de Investigación Disciplinaria	1
Apertura de Indagación Preliminar	2
Reconocimiento de Personería Jurídica	2
Archivo	1

Abril: (13)

Tipo de Auto	Número
Apertura de Indagación Preliminar	4
Copias	3
Pruebas	4
Archivo	1
Prórroga y Pruebas	1

Mayo: (21)

Tipo de Auto	Número
Pruebas	13
Apertura de Investigación Disciplinaria	2
Acumulación de Procesos	1
Apertura de Indagación Preliminar	2
Copias	2
Archivo	1

Junio: (16)

Tipo de Auto	Número
Pruebas	10
Copias	1
Archivo	2
Reconocimiento de Personería Jurídica	1
Refoliación	1
Apertura de Investigación Disciplinaria	1

Julio: (16)

Tipo de Auto	Número
Pruebas	1
Archivo	7
Apertura de Investigación Disciplinaria	3
Apertura de Indagación Preliminar	3
Resuelve Solicitud de Nulidad	1
Copisa	1

Agosto: (18)

Tipo de Auto	Número
Concede Recurso de Apelación	1
Despacho Comisorio	2
Cierre de Investigación Disciplinaria	1
Pruebas	5
Archivo	3
Copias	2
Resuelve Recurso de Reposición	1
Reprogramación de Diligencias	1
Reconocimiento de Personería Jurídica	2

Septiembre: (18)

Tipo de Auto	Número
Archivo	2
Pruebas	9
Prórroga y Pruebas	2
Reconocimiento de Personería Jurídica	1
Apertura de Investigación Disciplinaria	1
Copias	1
Apertura de Indagación Preliminar	1
Despacho Comisorio	1

Octubre: (20)

Tipo de Auto	Número
Traslado por Competencia	4
Apertura de Investigación Disciplinaria	4
Pruebas	6
Archivo	2
Apertura de Indagación Preliminar	1
Inhibitorio	1
Refoliación	1
Cierre de Investigación Disciplinaria	1

Noviembre: (13)

Tipo de Auto	Número
Copias	5
Formulación de Pliego de Cargos	1
Reprogramación de Diligencias	2
Prórroga y Pruebas	2
Remisión de Expediente al Superior Jerárquico	1
Archivo	1
Designación de Defensor de Oficio	1

Diciembre: (6)

Tipo de Auto	Número
Pruebas	4
Traslado por Competencia	1
Reprogramación de Diligencias	1

Nota: Los expedientes quedan impulsados hasta el mes de enero de 2019⁸.

8 Datos tomados del Informe Final de Gestión presentado por Angela Castillo Lozada a la Secretaria General, en su condición de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 020 de 2018.

Actividades Preventivas:

Como un componente fundamental para la socialización de los asuntos disciplinarios y en atención a la función preventiva, exigida por la Ley 734 de 2002, se cuenta actualmente con un instructivo en materia disciplinaria, el que puede ser consultado en la intranet por los funcionarios y contratistas de la entidad.

Otros logros:

Otros logros alcanzados por esta Secretaría son:

- Expedición de la Circular de Austeridad del Gasto y la creación de una Matriz de Medición y/o Monitoreo para los reportes que deben enviarse trimestralmente al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
- Celebración del contrato para la instalación de las unidades de rastreo y monitoreo GPS para el parque automotor del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES.
- Expedición de las Circulares 18 y 19 de 27 de noviembre de 2018, mediante las que se fijan los honorarios para los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, tanto para Ingenieros de Sistemas y Estadísticos, como para el resto de profesiones requeridas por el Instituto.
- Expedición de la Circular No. 13 de 2018 que aclara en materia disciplinaria, la diferencia entre un simple “llamado de atención” y un “llamado de atención con copia a la hoja de vida”.
- Expedición de la Circular 014 de 2018 en relación con lineamientos al parque automotor.
- Incremento en casi 30 puntos en el porcentaje reportado como “pagos” en la ejecución presupuestal, pues se recibió en 34.3% y con corte al 20 de diciembre se reporta un 60.2%
- Aprobación de las tablas de retención documental el día 13 de diciembre por parte del Archivo General de la Nación.
- Salida a pruebas el 20 de diciembre de 2018 de la utilización de firmas digitales para los certificados de apostille y legalización que permitirá 100% del trámite en línea. Se espera salir a producción a finales de enero de 2019.

Retos:

Aprovechamiento de los inmuebles de propiedad del ICFES. Básicamente se han identificado varios frentes: 1) Inmuebles ubicados en el edificio El Ángel (piso 18) y los locales de la tercera que serían susceptibles de comercialización según lo conversado en CISA el 19 de noviembre de 2018, para lo cual fueron enviados los documentos para su valoración. 2) Inmueble ubicado en el piso 4 del Edificio El Ángel, el cual tiene una limitación de proindiviso y se espera utilizar como sede del archivo central del ICFES. 3) Inmueble ubicado en el parque de los periodistas, que tiene una declaratoria de BIC, junto con el parqueadero y el edificio de 9 pisos, sobre el que se han realizado 2 reuniones con Argolide y una reunión con el Instituto de Patrimonio Público, a efectos de definir la ruta para delimitar los valores del edificio de 9 pisos junto con el inmueble que goza de la declaratoria de BIC y generar una estrategia para su renovación.

Subdirección de Talento Humano

Plan Anual de Vacantes:

Estado actual de la Planta

Siendo el objetivo suplir oportunamente las necesidades de personal de la Entidad, garantizando que el talento humano seleccionado cumpla con los conocimientos, destrezas y habilidades laborales requeridas para desempeñar el rol previsto en el Manual de Funciones y Competencias laborales, proceso que se fundamenta en la normatividad vigente, cumpliendo en primera instancia con el estudio de derecho preferencial a encargo de los funcionarios de carrera administrativa y considerando en segunda instancia a los funcionarios de nombramiento provisional con los que se podría generar un plan de carrera.

A continuación, se relacionan los procesos de vinculación y encargos realizados durante el 2018.

Vinculaciones

NIVEL	INGRESOS	RETIROS
	2018	2018
Directivo	14	11
Asesor	7	7
Profesional	11	9
Técnico	3	1
Asistencial	2	1
TOTAL	37	29

Encargos:

NIVEL	DERECHO PREFERENCIAL A ENCARGO
	2018
Directivo	1
Asesor	0
Profesional	0
Técnico	0
Asistencial	0
TOTAL	1

Vinculación estudiantes universitarios

PRACTICANTES UNIVERSITARIOS		
No.	UNIDAD DE GESTIÓN	2018
1	Dirección de Tecnología e Información	1
2	Dirección de Producción y Operaciones	1
3	Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo	2
4	Oficina Asesora de Planeación	2
5	Oficina de Gestión de Proyectos de Investigaciones	2
6	Unidad de Atención al Ciudadano	1
7	Subdirección de Talento Humano	2
8	Subdirección Financiera y Contable	1
9	Subdirección de Análisis y Divulgación	4
10	Subdirección de Aplicación de Instrumentos	2
11	Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones	1
12	Subdirección de Información	1
TOTAL		20

Evaluación de Desempeño:

En el ICFES, para la vigencia 2018 y según la normatividad vigente (Acuerdo 137 del 14 de enero de 2010 y posteriormente Acuerdo 565 de 25 enero de 2016), se realiza la evaluación del desempeño laboral de los funcionarios de carrera administrativa en periodos comprendidos entre el 01 de febrero hasta el 31 de enero del año siguiente.

Para los funcionarios con nombramiento provisional se realiza la evaluación del

desempeño laboral según las Resoluciones No. 000395 del 24 de junio de 2014 y 000539 del 29 de julio de 2014, en los periodos comprendidos entre el 16 de enero y el 14 de julio y del 15 de julio al 15 de enero del año siguiente.

Para los Gerentes públicos se realizan los Acuerdos de Gestión, según lo establece la Ley 909 de 2004, la Guía Metodológica para la elaboración, seguimiento y evaluación de los Acuerdos de Gestión del 01 octubre de 2015 y la Resolución No. 000123 del 23 de febrero de 2017, en los periodos comprendidos entre el 01 de marzo y el 28 de febrero del año siguiente.

Resultados evaluación del desempeño funcionarios de carrera administrativa:

Resultados 2017, evaluación realizada en 2018.

FUNCIONARIOS	2017
EVALUADOS	44
CALIFICACIÓN FINAL	97.87%

Resultados evaluación del desempeño funcionarios con nombramiento provisional:

FUNCIONARIOS	2018
EVALUADOS I SEM	59
EVALUADOS II SEM	(2019)

Resultados acuerdos de gestión gerentes públicos:

FUNCIONARIOS	2017 – 2018
EVALUADOS	13
CALIFICACIÓN FINAL	103%

Plan Institucional de Capacitación y Gestión del Talento Humano:

Capacitación

Este plan busca fortalecer en nuestros servidores las competencias funcionales y comportamentales, actualizar sus conocimientos, consolidar sus habilidades, aptitudes y destrezas, a través de procesos continuos de capacitación y planes de desarrollo individual, bajo los principios de integridad y legalidad; con el propósito de elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la administración, actuando para ello de manera coordinada y con unidad de criterios. Contiene los programas de inducción, reinducción, entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación y formación integral, de gestión del talento y desarrollo individual para los servidores del Instituto.

Inducción y Reinducción

Durante la vigencia 2018 se diseñó y estructuró el curso de Inducción y de Reinducción utilizando una metodología virtual, con el fin de iniciar con esta nueva modalidad a partir del segundo semestre de 2018.

Ahora bien, el Plan Institucional de Capacitación, para la vigencia 2018 tuvo los siguientes resultados:

Cobertura del Plan Institucional de Capacitación

Vigencia	Participantes	Población Objetivo	Resultado
2018	1202	1260	95.39%

Ejecución Plan Institucional de Capacitación y Gestión del Talento

Vigencia	Actividades Programadas		Resultado
	Programadas	Ejecutadas	
2018	63	67	106%

Proyectos de Aprendizaje Por Equipos

Los proyectos de aprendizaje por Equipos – PAE, son una estrategia propuesta por el DAFP en 2008 para crear, ejecutar y evaluar el Plan Institucional de Capacitación de las Entidades.

En el ICFES se adoptó como un apoyo al PIC para gestionar capacitaciones internas que solucionen necesidades específicas de dependencias o del Instituto en general. En la vigencia 2018 se han realizado las siguientes acciones:

Actividad	Fecha	Dependencia	Núm. Participantes
Taller Práctico para Facilitadores	6 de febrero de 2018	Subdirección de Aplicación de Instrumentos	21
Capacitación a Gestores de Pruebas	2 y 8 de febrero de 2018	Subdirección de Estadísticas	30
Consumo de Servicios REST	15 de febrero de 2018	Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones	37
Taller para Jefes de Salón	19 de febrero de 2018	Subdirección de Aplicación de Instrumentos	3
PlanView	21 de febrero de 2018	Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones	9
Tableau	5 de abril de 2018	Subdirección de Información	17
Uso y Manejo de Daruma	17 de mayo de 2018	Oficina Asesora de Planeación	26
Estadística y Excel Básico	30 y 31 de mayo de 2018	Subdirección de Estadísticas	34
Planes de Mejoramiento	1 de agosto de 2018	Oficina de Control Interno	32
Paquete Estadístico R	23, 27 y 30 de agosto, y 3, 6 y 10 de septiembre de 2018	Subdirección de Estadísticas	9
Comunicación Asertiva	26 de septiembre de 2018	Subdirección de Talento Humano	12
Auto control Self - Assessment	7 noviembre	Oficina de Control Interno	25
Pruebas Internacionales	16 y 26 de noviembre	Dirección de Evaluación	30
Prisma	19 Diciembre	Dirección de tecnología	40

Gestión del Talento

El Programa de Gestión del Talento y Desarrollo Individual, como estrategia busca identificar, desarrollar y retener el talento en la entidad, previniendo la rotación del personal y la fuga de conocimiento. Las acciones y procesos desarrollados en la vigencia 2018 fueron:

- **Evaluación y diagnóstico de competencias** de los funcionarios de la entidad con el fin de diseñar los Planes de Desarrollo Individual a trabajar durante la presente vigencia, para ello se adquirió el uso de un instrumento de medición denominado KOMPE DISC que ha permitido desde el año 2016, identificar el nivel de desarrollo de las competencias y estilos

comportamentales de los funcionarios, asociado a su rol en la Entidad. Lo anterior, con el fin de estructurar planes de desarrollo individual, con el objeto garantizar que los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones incrementen su nivel de eficacia, eficiencia y efectividad, aumentando su nivel de contribución en la organización, el desarrollo de su potencial y el cumplimiento de los objetivos y misión institucionales

2018	
Programadas	Realizadas
115	113
98%	

Planes de Desarrollo Individual

Planes de Desarrollo Individual 2018	Participantes	Acciones	
		Realizadas	
Planes de desarrollo individual con base en la evaluación de desempeño y la evaluación por competencias KOMPEDISC.	79	Realizadas	121
		<u>En curso</u>	66
		<u>Retirados</u>	20
Sesiones de feedback con líderes relacionados con PDI	21	21	

Coaching Ejecutivo

Teniendo en cuenta los acuerdos establecidos en los Planes de Desarrollo Individual, los resultados obtenidos de los diagnósticos de clima y cultura y las acciones correspondientes para el fortalecimiento de competencias gerenciales y de equipos de alto rendimiento en todos los niveles, desde el año 2017 se ha llevado a cabo un programa de Coaching Ejecutivo que favorece no solo las competencias sino también el cumplimiento de los objetivos institucionales y el mejoramiento del clima en las veintiún dependencias del Instituto, así:

Vigencia	Participantes	Sesiones Realizadas	No. de Horas
2018	12	60	60

Logros obtenidos

- Fortalecimiento y desarrollo de competencias técnicas de los funcionarios a través del Programa Integral de Formación, que favorece el cumplimiento de objetivos y aumento de la productividad, relacionados con el rol de los funcionarios en la entidad a un mayor nivel de ejecución.
- Virtualización de la Inducción y Reinducción.
- Incremento en la cobertura y ejecución de acciones formativas en más de un 15%.
- Diseño e implementación de los Proyectos de Aprendizaje por Equipos.

Plan de estímulos (BIENESTAR E INCENTIVOS):

Bienestar:

El programa de bienestar, busca el desarrollo integral de los funcionarios, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; así como también la generación de ambientes felices, propiciando un equilibrio entre trabajo y familia, permitiendo el aumento de los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad, aumentando el nivel de contribución de los empleados al logro de los objetivos estratégicos del Instituto.

Vigencia	Participantes	Población Objetivo	Resultado
2018	5033	5124	98%

Ejecución Plan de Bienestar

Período	Actividades Programadas		Resultado
	Programadas	Ejecutadas	
2018	115	118	103%

Incentivos:

El Programa motiva, estimula, reconoce y premia el desempeño en niveles de excelencia, ya sea de manera individual o por equipos de trabajo, y de esta forma, fortalecer la cultura del trabajo orientado a la calidad y productividad bajo un esquema de mayor compromiso con los objetivos de la entidad.

Convenio Fondo de Administración en Educación ICFES - ICETEX

Vigencia	Solicitudes		Apoyo Financiero
	Recibidas	Aprobadas	
2018	3	2	\$24.999.744

Proyectos por Equipos de Trabajo

Año	Propuestas		Temáticas
	Recibidas	Aprobadas	
2018	6	3	1. Generación y consulta de certificados de retención desde la página Institucional. 2. Manual para la atención de la población con discapacidad, durante el día de la prueba. 3. Sistematización del proceso de solicitud e deducciones (Contratistas) 4. Identifícate con saber. 5. ICFES más cerca de ti. 6. Optimización proceso de elaboración y gestión de cuenta de cobro
TOTAL1	8	12	

Clima y cultura organizacional:

En este apartado se refieren las diferentes estrategias y herramientas que se han implementado para propiciar un adecuado ambiente de trabajo de los funcionarios del instituto, siendo determinante para su comportamiento al interior de la entidad. Iniciativas que potencializan diferentes componentes como el liderazgo, la estructura organizacional, las relaciones de dependencia, los sistemas de comunicaciones, los incentivos y la interacción entre las personas que hacen parte de la Institución, entre otros.

Proceso de Transformación Cultural – Metamorfosis

Se realizó intervención a partir de los resultados del diagnóstico de Clima y Cultura, se dió inicio a un proceso de transformación cultural a través de la metodología Metamorfosis; dicha metodología es propia de la empresa Consultora, Human

Factor Consulting quienes desarrollan el programa a partir de encuentros con cada una de las áreas, que permiten permear en las micro culturas e identificar los elementos comunes que aportan a la transformación organizacional general.

Este programa consta de cuatro (4) etapas: Huevo, Larva, Pupa, Imago. Dichas etapas permiten que las organizaciones en procesos de cambio construyan una sólida imagen, proyección, consolidación y servicios; factores determinantes para que todos los colaboradores se apropien de la cultura organizacional de la entidad.

En el proceso de Metamorfosis participaron todas las personas que hacen parte del ICFES (funcionarios de planta y contratistas), todos, sin excepción fueron invitados, y la participación fue voluntaria. Cada participante aportó desde su vivencia, elementos que le permiten alinear los patrones de comportamiento propios a las necesidades, prioridades y metas organizacionales, a partir de “el ser”, teniendo en cuenta “el saber” y así llegar a “el hacer”, para cada una de las áreas y así se irá construyendo la cultura del Instituto.

A continuación se relacionan las sesiones de la primera fase de Metamorfosis, realizadas dentro de los meses de Agosto a Diciembre de 2018:

Vigencia	Transformación Cultural - Metamorfosis		
	Áreas	Sesiones por área	Sesiones realizadas
2018	17	4	48

Alineación a la cultura organizacional

Acciones directamente relacionadas con dinámicas que promuevan el fortalecimiento de la cultura organizacional y el desarrollo de nuestros funcionarios en cada una de las dimensiones. Actividades de alto nivel de recepción e impacto, tales como:

Año 2018	Participantes	Actividades
Conferencia “Crear es crear” Juan Pablo Neira en el marco de la estrategia “Café para Todos”	320	1
TOTAL	320	1

Plan de seguridad y salud en el trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se viene desarrollando según el Decreto No. 1072 de 2015 y la Resolución No. 1111 de 2017.

El ICFES viene cumpliendo con las etapas exigidas en los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este se evaluó según el Anexo Técnico de los Estándares Mínimos del SG-SST con la que cuenta la Resolución 1111 de 2017, esta evaluación nos da la guía para la elaboración del plan de trabajo anual y el desarrollo del SG-SST, igualmente facilita la revisión del avance Sistema y el nivel de cumplimiento con la normatividad vigente.

También se han desarrollado los programas del sistema que generan poco a poco una mayor madurez del mismo. A continuación, se presentan las actividades realizadas durante la vigencia 2018.

Propuestas	Participantes	Acciones
	2018	2018
Reuniones de COPASST	6	11
Capacitaciones	725	48
Estudios realizados: Señalización, ambientales confort térmico y iluminación, profesiograma.	N/A	Año
		2019
Realización de Exámenes médicos ocupacionales y exámenes ejecutivos	283	283
Medicina preventiva Jornadas de salud	365	11
Pausas activas	595	10
Inspecciones	241	188
Investigación de Accidentes de trabajo	3	1
Semana de la Seguridad y la Salud en el trabajo	279	8
Realización de material de apoyo y piezas para prevención de Accidentes de trabajo y Enfermedad laboral.	464	39
Revisión documental: Documentos de SST, Daruma.	4	51
Simulacro	264	1
Encuestas (Riesgo psicosocial, condiciones sociodemográficas).	263	1
Estudios de puestos de trabajo	15	2
TOTAL	3507	654

Logros Obtenidos:

- Se diseñaron e implementaron los programas del SG-SST: Programa de capacitación, higiene y seguridad industrial, medicina preventiva y del trabajo, programa de inspecciones, desórdenes musculo esqueléticos y riesgo psicosocial.
- Se implementó del SG-SST en un 82%.
- Se posicionó del SG-SST, en la Entidad, reconocido por los funcionarios en las evaluaciones de Clima y Cultura y Riesgo Psicosocial.
- Se redujo de la accidentalidad con respecto al año pasado (año 2017- 11 Accidentes de Trabajo - años 2018 - 1 Accidente Trabajo).
- Se cuenta con indicadores que nos muestran los avances y mejoras que se deben realizar en el SG-SST.
- Se evidencia el mayor conocimiento y empoderamiento de los comités del SG-SST (Brigada, COPASST, Comité de Convivencia)

Nómina

Durante los años 2017 y 2018 se realizó el desarrollo e implementación del nuevo sistema de liquidación de nómina EBS Payroll, con el que se reemplaza el sistema Kactus. Este cambio hará más eficiente la liquidación de la nómina, teniendo en cuenta que la base de datos del sistema Payroll, está bajo el motor de base de datos Oracle, siendo ésta más segura y confiable, es más procedimental porque permite dejar una traza en los procesos que se corren al momento de la liquidación de la nómina frente a Kactus y no requiere interfaz ya que se encuentra integrado con los procesos contable, presupuestal y cuentas por pagar de la Subdirección Financiera y Contable.

Para la nómina del mes de agosto de 2018, se realizó la primera liquidación bajo el sistema Payroll, realizando un paralelo con el sistema Kactus, para la respectiva validación.

a. ¿Qué está en desarrollo?

Teletrabajo:

Se dio inicio a la implementación del Proyecto de Teletrabajo en el Instituto, el que está compuesto por 5 grandes fases.

En el Instituto ya se han desarrollado la primera etapa, la cual está compuesta por:

- Acuerdo a nivel directivo: Se realizó la presentación formal del proyecto en el comité directivo en el que se autorizó el inicio del proyecto.
- Conformación del Equipo Líder del Proyecto: Se expidió la Resolución No. 0000702 del octubre 13 de 2017, por la cual se conforma el Equipo Líder del Proyecto de Teletrabajo en el Instituto y se dictan otras disposiciones y se realizó la respectiva comunicación de la resolución a los miembros seleccionados para su conformación.
- Formalización del Inicio del Proyecto de Teletrabajo: Se firma el Pacto por el Teletrabajo ICFES – MINTIC.

Actualmente la Subdirección de Talento Humano se encuentra desarrollando la Segunda Etapa del proyecto en su fase de Planeación General del Proyecto y Sensibilización General.

Implementación Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Actualmente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SG-SST cuenta con un diagnóstico o evaluación inicial, plan de trabajo anual, matriz de peligros y riesgos, programas del sistema, plan de emergencia, procedimientos y otros documentos necesarios para el cumplimiento de la implementación.

Según la evaluación realizada a finales del año 2017 por la ARL, el avance de implementación era del 72%, cumpliendo con las fases de adecuación, transición y aplicación del SG-SST, señaladas en la resolución 1111 de 2017. A la fecha y de acuerdo con evaluación realizada por la Universidad Santo Tomás, contamos con un avance del 10%, llegando al 82% de lo exigido en la normatividad.

b. Retos de corto, mediano y largo plazo

Corto Plazo:

- Consolidación de Planes de Aprendizaje por Equipos de Trabajo.
- Consolidación del ERP de Nómina Payroll.

Mediano Plazo:

- Inicio prueba piloto de Teletrabajo.
- Finalización de implementación del SG-SST.
- Consolidación de la Política de Integridad.

Largo Plazo:

- Consolidación del SG- SST.
- Finalización de la estrategia de transformación cultural.

c. Dificultades

- Baja asistencia de los funcionarios a las capacitaciones transversales exigidas por el DAFP.
- Indicadores de Plan Sectorial que no corresponden a situación actual Icfes.

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:

Gestión Documental

a. ¿Qué se logró?

En el periodo 2018 se desarrollaron los siguientes instrumentos archivísticos:

INSTRUMENTO	FECHA
<u>Formulación mapa de Riesgos de Gestión Documental</u>	19-01-2018
<u>Formulación Plan Institucional de Archivos - PINAR</u>	
Elaboración Reglamento Interno de Archivos	15-03-2018
<u>Formulación Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo MoReQ</u>	17-04-2018
<u>Tablas de control de acceso</u>	24-05-2018
<u>Banco Terminológico</u>	30-06-2018
Medición archivos de gestión	18-10-2018
<u>Formulación del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo</u>	30-11-2018
Formulación del plan de conservación documental	30-11-2018

Adicionalmente se realizó la aprobación de las Tablas de Retención Documental, bajo el desarrollo de las siguientes mesas de trabajo conjunto con el Archivo General de la Nación.

ACTIVIDAD	FECHA
Presentación pre comité evaluador - AGN	26-09-2018
Última mesa de trabajo con el AGN para presentación al comité evaluador.	23-12-2018
Presentación comité evaluador - AGN	13-12-2018

b. ¿Qué está en desarrollo?

- Implementación de los instrumentos archivísticos desarrollados a la fecha.
- Normalización de procedimientos de Gestión Documental.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo

Corto Plazo:

- Continuar con el desarrollo de las actividades contenidas en el cronograma del Plan Institucional de Archivos.
- Implementar los Instrumentos Archivísticos desarrollados.
- Adecuar o adquirir espacios para los archivos, conforme a los parámetros establecidos por ley.

Mediano plazo

- Establecer un área de Gestión Documental.
- Fortalecer las competencias en materia de Gestión Documental al grupo de Gestión y Desempeño Institucional.

Largo Plazo

- Manejar expedientes electrónicos en el Sistema de Gestión Documental Orfeo.
- Integrar el Sistema de Gestión Documental a los demás sistemas del Instituto.

d. Dificultades.

Afectación en las fechas establecidas para el desarrollo del cronograma del Plan Institucional de Archivos, debido a los tiempos determinados en la convalidación de las Tablas de Retención Documental por parte del AGN.

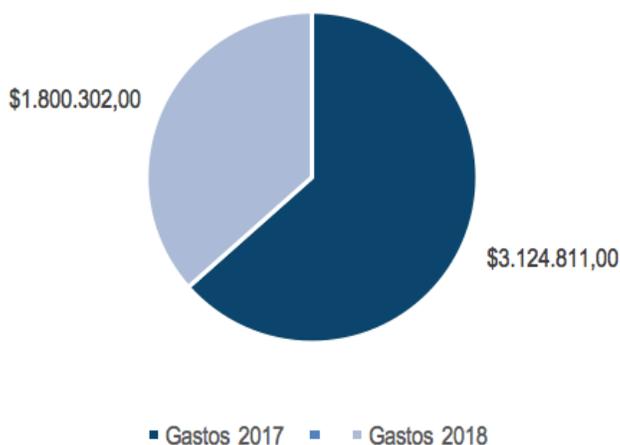
Eficiencia Administrativa y Cero Papel

Caja menor

a. ¿Qué se logró?

Los gastos de caja menor disminuyeron en un 58% con respecto al 2017.

Comparativo Gastos Caja Menor



b. ¿Qué está en desarrollo?

Actualmente la caja menor se encuentra de proceso de cierre.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo

Mediano plazo:

Generar y mantener un ahorro significativo para el Instituto.

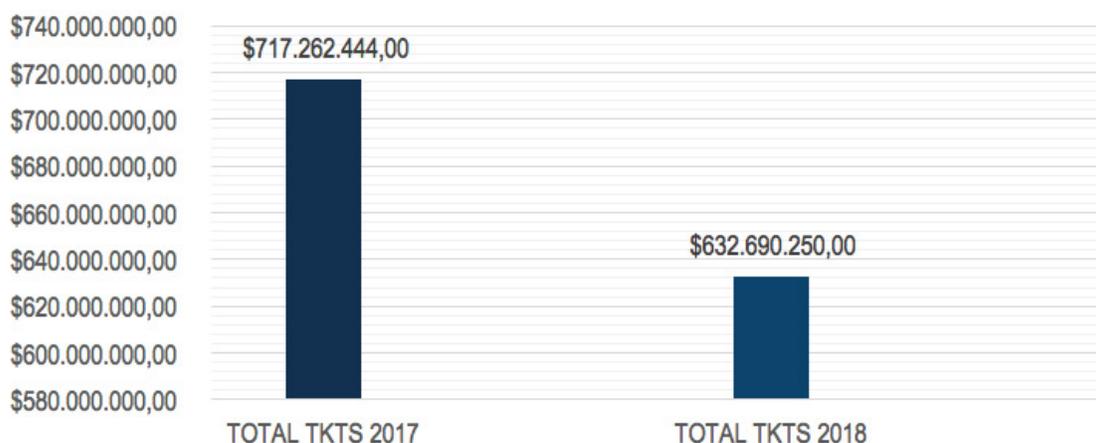
Tiquetes

a. ¿Qué se logró?

Se registró un ahorro de \$84.572.174 con respecto a los tiquetes comprados en el 2017. Esto se dio por dos eventos: no se realizó la prueba Saber 3-5-9 que traslada aproximadamente 60 personas para aplicación de prueba y el seminario de investigación se realizó en Bogotá, razón por la que se disminuyeron los traslados.

- Se logró un Convenio con LATAM de descuentos en tarifas nacionales e internacionales.

Informe Comparativo Tiquetes



b. ¿Qué está en desarrollo?

En cumplimiento de la Circular ICFES No. 20 del 29 noviembre del 2018, los viáticos se cerraron el pasado 12 de diciembre de 2018, con excepción de los solicitados por la Dirección General.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo

Corto plazo:

Utilizar en su totalidad los beneficios que tenemos con el convenio corporativo de Avianca y Latam. Mantener el ahorro que tenemos con la agencia del no cobro de emisión de tiquete y lograr que los funcionarios y contratistas viajen con más

frecuencia con LATAM que es la aerolínea que otorga mayor descuento, 20%.

Mediano plazo:

Generar un ahorro significativo para el Instituto, utilizando tarifas económicas y para esto nos apoyamos con nuestros convenios de las aerolíneas.

Largo plazo:

Crear alianzas estratégicas con otras aerolíneas.

d. Dificultades.

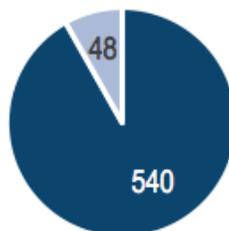
Solicitudes de tiquetes fuera del tiempo establecido, lo que lleva a la adquisición de precios más elevados.

Viáticos

a. ¿Qué se logró?

Se gestionaron 588 solicitudes de viáticos a tiempo y se solucionaron rápidamente los imprevistos que surgieron en el transcurso del año.

TOTAL VIÁTICOS 2018



■ VIATICOS NACIONALES ■ VIATICOS INTERNACIONES

Informe Comparativo de Viáticos



Informe Comparativo Costos Viáticos



c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

Corto plazo:

- Aportar al cumplimiento del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental establecido por la Entidad.
- Concientizar a los funcionarios que las solicitudes de viáticos son prioritarias y así tener en cuenta que deben aprobar y firmar los formatos a tiempo, esto con el fin de tener mejores tarifas.

d. Dificultades.

Gestión de solicitudes que no cumplieron con los tiempos establecidos “5 días hábiles para viáticos nacionales y 30 días calendario para internacionales”.

Inmuebles

a. ¿Qué se logró?

- **Contratos de Mantenimiento de inmuebles:** 3 contratos de mantenimiento ejecutados y recibidos a satisfacción. (Cto. 367-2018 “Suministro e instalación de portón de acceso a garaje, entablero en lámina de acero cold roll cal. 18; y complementación del cerramiento existente en lámina cold roll cal.18 en el edificio del ICFES, localizado en la Calle 17 No. 3-40.”; Cto. 401-2018 “Realizar obras de mantenimiento de las oficinas del edificio Ángel localizado en la calle 19 No. 6-68, y los locales comerciales 1 y 2 ubicados en el edificio Las Aguas de la carrera 3 No. 17-23 y 17-31 de la ciudad de Bogotá D. C.” y Cto. 407-2018 “Realizar obras complementarias al reforzamiento estructural del edificio perteneciente al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES, ubicado en la Calle 17 No. 3-40, de la ciudad de Bogotá D.G.”).
- **Actividades de Mantenimiento:** 36 actividades de mantenimiento correctivo en la sede actual del ICFES. A partir de solicitudes reportadas a través de aplicación del arrendador FAMOC DEPANEL, se atendieron este número de actividades de mantenimiento de diferente índole, incluyendo labores de pintura, cerraduras, mantenimiento de mobiliario, ajustes de acabados, mantenimiento de aire acondicionado, griferías, mantenimiento eléctrico, ajuste de bisagras hidráulicas entre otras.
- **Adecuaciones:** adecuación de 1 sala Amiga de la Familia Lactante dentro de las instalaciones del ICFES. De acuerdo con la normatividad vigente, el ICFES solicitó al arrendador la adecuación de este espacio, el cual fue terminado en el mes de noviembre de 2018.
 - » Adecuación de 1 oficina para asesor en la Dirección General del ICFES. Por solicitud del ICFES, FAMOC DEPANEL adelantó la modificación de un espacio dentro de la recepción de la oficina de la Dirección General.
 - » Generación de tres (3) puestos de trabajo. Por solicitud del ICFES, FAMOC DEPANEL adelantó la generación de tres (3) puestos para asesores de la Dirección General, localizados en el costado Sur del piso 18.
 - » Instalación de 46 filtros en rejillas de trampas acústicas. Con el fin de mejorar el confort térmico al interior de las oficinas del ICFES, el arrendador adelantó la labor de desmonte, colocación de filtro en paño

para reducción de paso de aire desde el exterior y montaje de rejillas instaladas en trampas acústicas de en las oficinas del ICFES.

- » Suministro e instalación de 11 unidades de consulta de archivo rodante. Con el fin de ampliar la capacidad de almacenamiento disponible para archivo de gestión dentro de las instalaciones del ICFES, el arrendador suministro e instaló 11 unidades de consulta de archivo rodante en el área de Secretaría General y Subdirección de Talento Humano.

b. ¿Qué está en desarrollo?

- **El avalúo comercial de cada uno de los bienes inmuebles del Instituto**, el cual se está desarrollando en el marco del contrato No. 426 de 2018, suscrito con la firma RCM Inventarios.
- **Gestión de los bienes inmuebles**, el Icfes a través de la Secretaría General y la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales con el acompañamiento de la Oficina Asesora Jurídica, ha venido adelantando gestión para que los inmuebles de propiedad del Instituto, generen recursos y/o disminuyan gastos para la Entidad. A continuación, se reseñan las acciones que se han tomado para este propósito con cada inmueble de propiedad del Icfes:
 - » Pisos 17 y 18 ubicadas en el Edificio Ángel de la calle 19 No.6- 68: Estas oficinas fueron usadas en calidad de arrendamiento por el Concejo Nacional de Acreditación hasta el 31 de octubre de 2017, fecha en la cual, esa entidad se trasladó a otro lugar y las instalaciones del edificio Ángel fueron reintegradas al Icfes. En el año 2018 se adelantaron acercamientos con El Martillo del Banco Popular para comercializar estos inmuebles, pero al hacer un análisis jurídico detallado de la posibilidad de realizar un contrato para este fin con el Banco Popular, se encontró que, por la naturaleza jurídica del Icfes, dichos inmuebles deben ser comercializados por el Colector de Activos del Estado – CISA. Luego de establecer la inviabilidad de comercializar los inmuebles a través del Banco Popular, el 31 de octubre de 2018 se iniciaron acercamientos con el Colector de Activos del Estado para definir principalmente la obligatoriedad del Icfes para comercializar los bienes inmuebles a través de CISA y la destinación de los recursos que se obtengan de la comercialización.
 - » Oficinas 404 y 405 ubicadas en el Edificio Ángel de la calle 19 No.6- 68: Estas oficinas estuvieron siendo usadas en calidad de arrendamiento por el Concejo Nacional de Acreditación hasta el 31 de octubre de 2017, fecha en la cual, esa entidad se trasladó a otro lugar y las instalaciones

- del edificio Ángel fueron reintegradas al Instituto.
- » Edificio ICFES Las Aguas: El uso del edificio del ICFES como sede de las oficinas administrativas de la Institución es inviable, por condiciones de disponibilidad de área útil, configuración arquitectónica de los espacios en relación con las necesidades de la Entidad y por el incumplimiento de requisitos mínimos indispensables para el correcto y seguro funcionamiento de oficinas en el inmueble, teniendo en cuenta que el edificio incumple normas acerca de anchos mínimos de escaleras, requisitos mínimos de pasillos y sistemas de circulación vertical y horizontal, accesibilidad al medio físico, dimensiones y condiciones mínimas de ascensores, así como requisitos constructivos para una evacuación segura en caso de emergencia.
 - » El edificio del Instituto ostenta la declaratoria como Bien de Interés Cultural del Distrito Capital, la cual le impone una serie de restricciones establecidas en el artículo 10 de la ley 1185 de 2008, Sin embargo, dadas las condiciones físicas desfavorables del edificio reseñadas, el ICFES desde el mes de mayo de 2016 ha realizado gestiones ante el la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con el objeto que se excluya de la lista de bienes de interés cultural del ámbito distrital, y poder realizar las intervenciones necesarias para lograr que el edificio cumpla las normas aplicables, comercializar el edificio para que un particular pueda dar uso al inmueble y habilitarlo según sus necesidades o demolerlo; ante lo cual, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, expidió la resolución No. 533 del 31 de octubre de 2017, negando la solicitud de exclusión. Ante esta resolución se interpuso recurso de reposición por parte del ICFES, la cual fue resuelta negativamente mediante Resolución No. 624 del 29 de diciembre de 2017.
 - » Durante el año 2018, también se ha explorado la posibilidad de adelantar algún tipo de negociación con inversionistas el sector privado interesados en la explotación económica de la edificación a través de propuestas hacia el ICFES en la que se plantea un posible arrendamiento para invertir en adecuación de la edificación y recuperar la inversión a través de la explotación económica de los espacios con subarrendatarios o inversionistas para diferentes tipos de proyectos de tipo comercial o institucional, conservando y acatando todas las condiciones que pesan por ser Bien de Interés Cultural. Esta posibilidad se está evaluando por las partes (ICFES e interesados) para concluir si es viable concretarla teniendo en cuenta la normatividad vigente aplicable, en términos de contratación, patrimonio y demás aspectos determinantes.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

Corto plazo:

- El Icfes, requiere dar utilidad a los diferentes inmuebles de su propiedad, con el fin de eliminar costos fijos para la sostenibilidad de los mismos; mientras CISA, realiza el trámite de valoración de las oficinas de los pisos 17 y 18 del edificio Ángel y los locales comerciales del edificio Las Aguas, el Instituto buscará realizar contratos de arrendamiento para obtener algún flujo de dinero y disminuir los costos fijos por sostenimiento de los inmuebles.
- Revitalizar poniendo en funcionamiento el edificio principal del Instituto, mediante la utilización de alguna de las figuras que permita la Ley, por diferentes vías como contratar con un tercero, que además de mantener su condición de Bien de Interés Cultural del Distrito Capital, lo explote económicamente y le genere recursos al ICFES, sumado a los ahorros que tendría el Instituto por la vigilancia, servicios públicos y mantenimiento del mismo; adelantar un Plan Especial de Manejo y Protección que permita el desarrollo de un plan integral con diferentes usos y funciones, o subdividir el predio en el que se encuentra el edificio BIC del Icfes para separarlo del edificio anexo y pensar en un desarrollo arquitectónico en los 2 predios que quedarían contiguos que en total suman cerca de 900 m².

Mediano plazo:

Una de los principales retos del Icfes, es lograr poner en el mercado el edificio principal del Instituto, mediante la utilización de alguna de las figuras que permita la Ley, que le de herramientas para contratar con un tercero, que además de mantener su condición de Bien de Interés Cultural del Distrito Capital, lo explote económicamente y le genere recursos al Icfes, sumado a los ahorros que tendría el Instituto por la vigilancia, servicios públicos y mantenimiento del mismo.

Largo plazo:

Conseguir el desenglobe del lote del edificio anexo al edificio declarado como Bien de Interés Cultural del Distrito Capital, con el fin de liberar el predio y en un futuro, estudiar la posibilidad de englobarlo con el lote del parqueadero y contemplar la posibilidad de desarrollar una sede propia o comercializarlo como un lote de mayor extensión al existente.

Gestión de Bienes e Inventarios

a. ¿Qué se logró?

- Para el año 2018 la Gestión principal a resaltar respecto al manejo de Inventarios es la depuración de activos improductivos, bajando de esta manera los gastos fijos de depreciación de los mismos, gastos operativos de desgaste, manteniendo, administración y control y dando cumplimiento a la Resolución 000554 de 2.016, la cual reglamenta el procedimiento para retirar del servicio y dar de baja bienes de propiedad del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación– ICFES, se han adelantado las siguientes tareas:
 - » Seguimiento a resoluciones - Entrega de Bienes producto de la venta a través del martillo del Banco Popular, ingresos para el Instituto por un valor de \$15.800.000.
 - » Citación al 1 comité de Bajas para evaluar el retiro de inventarios de activos que por su estado de obsolescencia no son requeridos para el uso, se sugirió la baja de 79 Activos fijos improductivos y 1 intangible, entre ellos equipos de computación, equipos de comunicación, equipos de recreación, equipos de seguridad y rescate y otra maquinaria y equipo.
- Por otro lado, se mantiene actualizado el ERP Oracle, con la ubicación de los Bienes y asignación a los responsables de los mismos.

b. ¿Qué está en desarrollo?

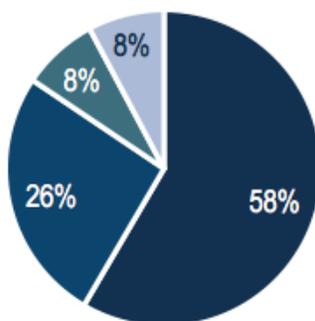
- En la actualidad se encuentra en ejecución el contrato No. 426 de 2018, el cual tiene como objeto “Contratar el servicio de verificación de activos fijos y avalúo contable y comercial de los Bienes Inmuebles propiedad del ICFES”.

La verificación física de activos fijos o inventario, corresponde a una gestión que se adelanta como medida de control para garantizar la salvaguarda de los activos del Instituto; por lo que se debe realizar antes del cierre del periodo contable (diciembre 31), para la presentación de los Estados Financieros.

Se ha ejecutado en un 85% y se han adelantado las tareas de verificación física de activos en las sedes:

- » Edificio Elemento, Torre 2, pisos 15, 16, 17, 18, y terraza en la Dirección: Calle 26 # 69-76.
- » Synapsis DataCenter Zona Franca en la Carera 106 # 15A-25.
- » Edificio zona centro, Calle 17 # 3-40, Locales 1 y 2.

Verificación activos



■ Edificio Elemento ■ Data Center ■ Edificio de las Aguas ■ Locales 1 y 2

Gráfica de avance de proceso de verificación vs número de activos.

- Se adelantó el proceso de levantamiento de información para el avalúo Comercial de los Bienes Inmuebles del ICFES, se realizó el acompañamiento para el levantamiento de la información.
 - » Edificio Calle 17 No. 3 - 40
 - » Local 1 Carrera 3 No. 17 - 23
 - » Local 2 Carrera 3 No. 17 - 31
 - » Edificio Ángel Calle 19 No. 6 - 68. Oficina 404
 - » Edificio Ángel Calle 19 No. 6 - 68. Oficina 405
 - » Parqueadero Carrera 4 No. 17 - 48
 - » Edificio Ángel Calle 19 No. 6 - 68. Piso 17
 - » Edificio Ángel Calle 19 No. 6 - 68. Piso 18
- Actualmente se encuentra vigente el contrato con la empresa SUMIMAS, número de contrato, el cual tiene por objeto, suministrar a título de arrendamiento, equipos de cómputo y equipos audiovisuales con solución de respaldo de información, soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo, así como también los servicios asociados a su instalación y puesta en funcionamiento, de conformidad con lo establecido en el anexo

técnico.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

Corto plazo:

En el manejo de inventarios y activos, se pretende depurar la información contenida en el ERP Oracle, la cual fue migrada del anterior ERP SEVEN, y cuenta con rezagos de información imprecisa, sobre todo en temas de elementos de consumo y de control, la meta es depurar los inventarios y sacar de los mismos los activos que ya no son útiles.

Mediano plazo:

Para los bienes inmuebles del Instituto, que en la actualidad se encuentran en desuso, que ya no son de utilidad para el Instituto, procurar darle un uso adecuado, bien sea tercerizado “arrendar” vender o darle un destino para que se retorne la inversión al Instituto.

d. Dificultades.

El proceso de solicitud de cambio de equipos, reportes de cambios de partes a tiempo, por lo general el control de elementos de consumo o elementos de control, se dificulta si los funcionarios y contratistas no cumplen con los procedimientos establecidos para el cambio, y lo hacen sin previo aviso, o cuando hacen cambio de usuario sin informar, esto hace que se puedan presentar inexactitud en la ubicación de los activos.

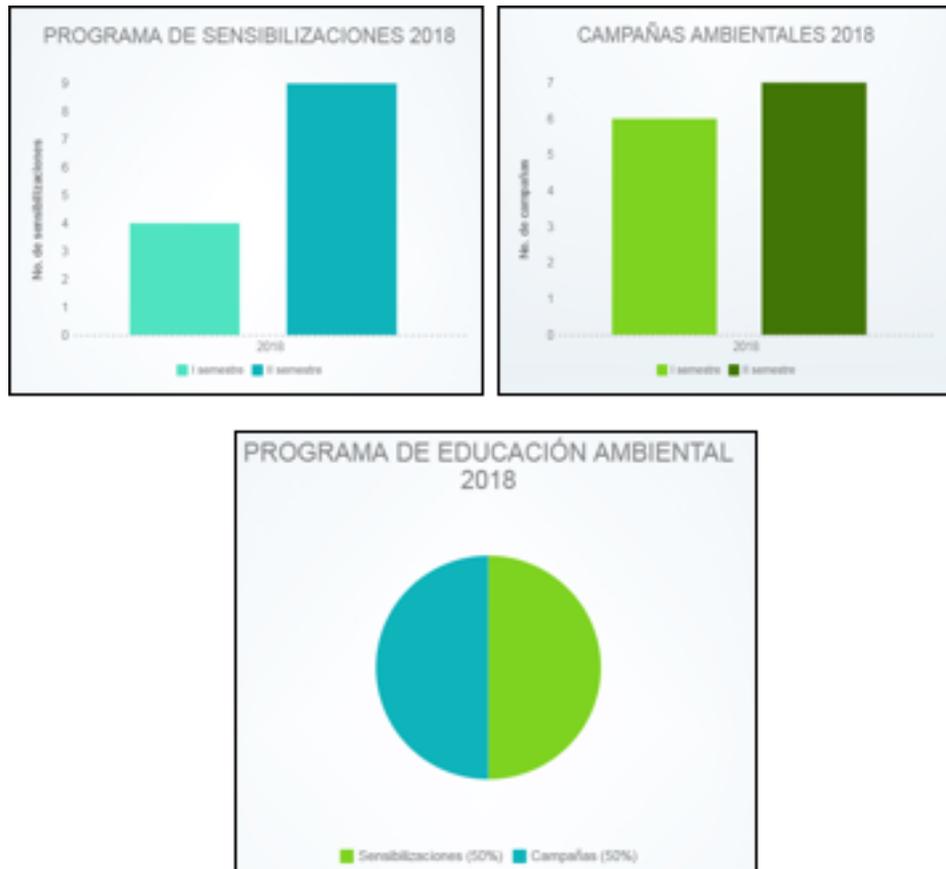
Gestión Ambiental

a. ¿Qué se logró?

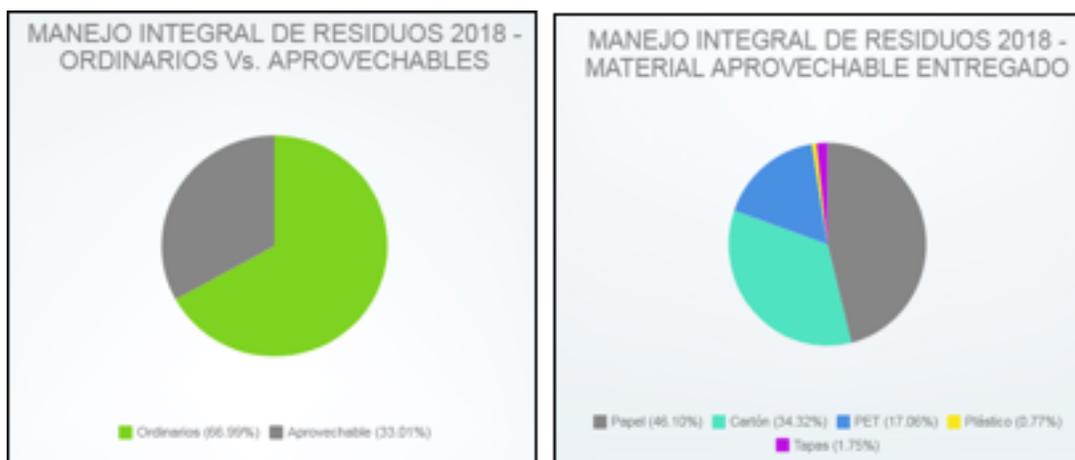
Desde el Subproceso de Gestión ambiental y como implementación a los programas ambientales institucionales, se logró desarrollar las siguientes actividades:

	TEMA	MES	No.	INDICADOR
SENSIBILIZACIONES	Movilidad sostenible (Cambiando el Chip)	Junio	1	(No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones Programadas) x 100%. (13/12) *100 = 1.08 * 100 =108 %
	Cambio climático (Semilleros – taller)	Junio	1	
	Manejo Integral de Residuos (programas posconsumo)	Junio	1	
	Movilidad sostenible (Sketch "Atajo fatal")	Julio	1	
	Movilidad sostenible (Seguridad vial)	Septiembre	1	
	Manejo Integral de Residuos (Segregación en la fuente – Ecopuntos)	Septiembre	1	
	Movilidad Sostenible (Sketch " Efecto Mariposa")	Octubre	1	
	Manejo Integral de Residuos (Ecopuntos – Programas posconsumo)	Octubre	1	
	Movilidad sostenible (seguridad vial – comportamientos de riesgo)	Octubre	1	
	Movilidad sostenible (Sketch " Mensajes")	Octubre	1	
	Movilidad Sostenible (Sketch " Atajo fatal " – seguridad vial)	Noviembre	1	
	Movilidad sostenible (Sketch " Días de Bici" – uso de medios alternativos de transporte)	Diciembre	1	
	Gobernanza del agua (estructura hídrica de Bogotá)	Diciembre	1	
TOTAL SENSIBILIZACIONES 2018			13	
CAMPAÑAS	Ahorro y uso eficiente del recurso Hídrico - "Ah2orra"	Enero	1	(Nº de campañas realizadas / No. Campañas programadas) x 100 (13/12) *100 = 1.08 * 100 =108 %
	Indicadores ambientales	Abril	1	
	Transporte alternativo sostenible – "Icfes on Bike"	Mayo	1	
	Medio ambiente	Junio	1	
	Manejo Integral de Residuos – "Programas posconsumo"	Junio	1	
	Semana Ambiental Icfes	Junio	1	
	Eficiencia administrativa – "Asume tu papel"	Julio	1	
	Movilidad Sostenible – "Icfes on Bike" – Tips de Bici	Agosto	1	
	Eficiencia Administrativa – "Tips de ahorro de papel"	Agosto	1	
	Movilidad sostenible	Septiembre	1	
	Cambio climático – "tare tu mug"	Octubre	1	
	Eficiencia administrativa – cero papel – "Arbolímetro"	Noviembre	1	
Movilidad sostenible	Diciembre	1		
TOTAL CAMPAÑAS 2018			13	

El programa de sensibilizaciones se desarrolló dando cumplimiento a las temáticas programadas dentro de los programas ambientales institucionales y al mismo tiempo dando respuesta a las necesidades del Instituto en cuanto a temas ambientales, por otro lado, se establecieron alianzas estratégicas con entidades a nivel distrital y nacional con el fin de garantizar la veracidad de la información y así poder profundizar en cada uno de los temas.



En correspondencia la Manejo Integral de Residuos, durante la vigencia 2018, se recuperó el 33 % de la totalidad de los residuos generados por el instituto, donde el 46 % fue papel, el 34 % cartón, el 17 % PET y tapas el 1.75 %.



b. ¿Qué está en desarrollo?

Actualmente continua la búsqueda de alianzas estratégicas con diferentes sectores, con el fin de fortalecer el desarrollo e implementación de nuestros programas ambientales al interior de la institución.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo

- Alianzas estratégicas con entidades para la profundización y participación en las actividades de carácter ambiental institucionales.
- Incrementar el porcentaje de aprovechamiento de residuos, Incrementar el % de ahorro y uso eficiente de papel y Plan de movilidad sostenible Icfes.

d. Dificultades.

Presupuesto para actividades de gestión ambiental, debido a lineamientos de austeridad del gasto.

Oficina Asesora de Planeación

Direccionamiento estratégico

La Oficina Asesora de Planeación es la encargada de asesorar a la Dirección General y a las dependencias de la entidad en los procesos de planeación y programación y en la elaboración de planes, programas y proyectos estratégicos e institucionales. De igual forma es la encargada de establecer los lineamientos y criterios para la formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos estratégicos e institucionales.

a. ¿Qué se logró?

- Adopción del Plan de Acción Sectorial, incluyendo actividades en el Plan de Acción Institucional. Se realizó publicación del Plan en el link de transparencia de acuerdo a los tiempos de ley, al igual que el seguimiento y reporte de I, II y III trimestre de 2018 al Ministerio de Educación.
- Consolidación del Plan de Acción Institucional de acuerdo con las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, incluyendo los 12 planes estipulados en el Decreto 612 de 2018. El Plan y los seguimientos

de I y II trimestre de 2018 fueron publicados en el link de transparencia de acuerdo a los tiempos de ley.

- Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, generando el plan de actualización del mismo e implementación de una campaña de divulgación del modelo a través de:
 - » Correos electrónicos.
 - » Pantallas digitales.
 - » Micrositio en la web: <http://www.icfes.gov.co/transparencia/planeacion/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion-mipg>
 - » Micrositio en el aplicativo Daruma: <https://icfes.darumasoftware.com/app.php/portal/content/21>
 - » Grupo Gestor de Desempeño Institucional.
- Generación y publicación en el link de transparencia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en los tiempos establecidos.
- El Instituto, a través de sus redes sociales y correo electrónico motiva a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés a proponer temas relevantes y realizar preguntas. Los resultados fueron analizados y sirvieron de base para el Desarrollo del Debate sobre la Evaluación de la Educación en Colombia, que se encuentra enmarcado dentro de las actividades del componente de diálogo de la Estrategia de Rendición de Cuentas. Posterior a la emisión, se aplicó una encuesta para evaluar el Debate, entre el 23 y el 31 de mayo del 2018 a través del correo electrónico, enviada directamente a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés del Instituto. Los resultados se pueden consultar en la infografía publicada en el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto, así: <http://www.icfes.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales>.
- Generación y publicación en el link de transparencia del Plan de Participación Ciudadana en los tiempos establecidos. Actualmente se cuenta con la versión 2, teniendo en cuenta los parámetros y observaciones enviados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Dentro del periodo de este informe se realizaron 6 Comités Institucionales de Gestión y Desempeño

b. ¿Qué está en desarrollo?

Alistamiento del ejercicio de planeación estratégica 2018 - 2022.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

Formulación del Plan Estratégico Institucional 2018 - 2022.

d. Dificultades.

Matrices de seguimiento a Planes de Acción.

Sistemas de Gestión

Reestructuración de procesos de la Entidad:

a. ¿Qué se logró?

- Revisión y ajuste de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, derivado del modelamiento de los mismos, dando como resultado la mejora y ajuste al Mapa de procesos, se modifica la estructura de 31 subprocesos, y se transforma a 16 procesos (Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación).
- Se presentó propuesta del Nuevo Mapa de Procesos al Comité Directivo el 19 de junio de 2018, la cual fue aprobada.

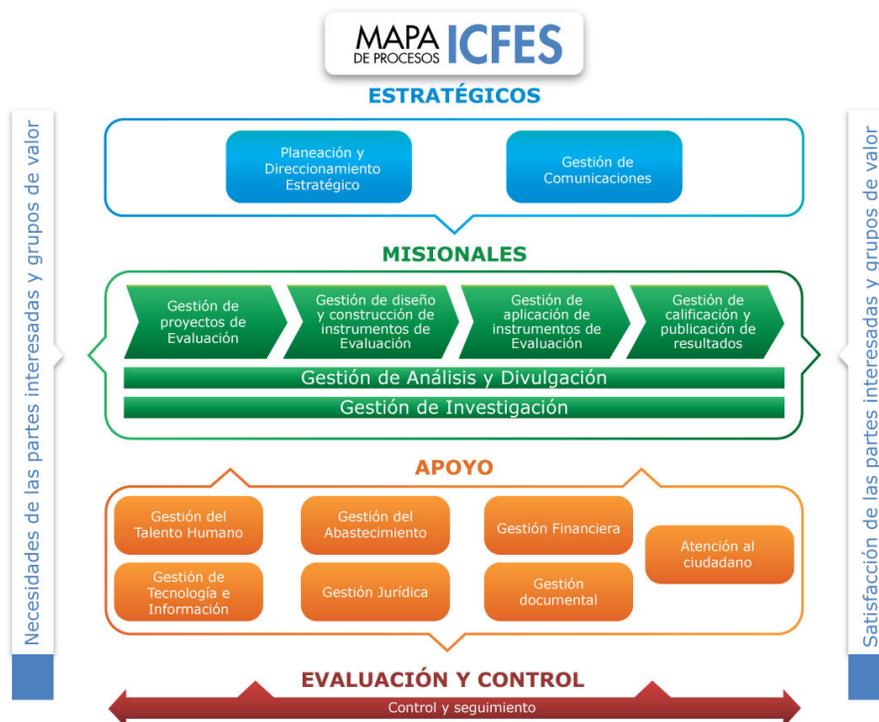


Ilustración 7: Estructura Del Nuevo Mapa De Procesos Del Icfes Aprobado.
Fuente: Construcción propia.

- Se elaboraron los siguientes procedimientos de los procesos que fueron modificados en su totalidad:

PROCESO	PROCEDIMIENTO
Gestión de Proyectos de Evaluación	Planeación y Seguimiento de Proyectos de Evaluación
Gestión de Diseño y Construcción de Instrumentos de Evaluación	Gestión de comité Técnico de Área
	Elaboración de Marcos de Referencia
	Construcción de Ítems
Gestión de Aplicación de Instrumentos de Evaluación	Registro de Examinandos
	Aprovisionamiento de la infraestructura física de aplicación
	Aprovisionamiento de personal para la aplicación
	Control de Procesos Productivos
	Aplicación de exámenes
Gestión de Calificación y Publicación de Resultados	Análisis de comportamiento ítems
	Asignación de puntajes
	Codificación de pregunta abierta
	Publicación de resultados Individuales

- Se elaboró la nueva plantilla de caracterización generando una interrelación entre entradas, actividades y salidas.
- Se definió la metodología del taller para la construcción de las 16 caracterizaciones de los procesos.
- Se realizaron mesas de trabajo con los procesos para la orientación en la construcción de las caracterizaciones de los nuevos procesos.
- Se definió la parametrización de Daruma con el nuevo Mapa (Procesos, requisitos, tipos documentales, plantillas).
- Se elaboró la Matriz para la migración documental y la homologación de los documentos a los nuevos códigos.
- Se recibieron las caracterizaciones de 16 procesos, aprobadas por líderes.
- Se activaron en Daruma 170 formatos asociados a cada proceso, de acuerdo con los nuevos códigos y nuevas plantillas.
- Se migraron los documentos definidos en la Matriz. Proveedor Tiqal.
- Se realizó la actualización del Módulo Procesos con nuevo Mapa de Procesos. Proveedor Tiqal.
- Se remitieron las 16 caracterizaciones para cargue de la información en el Daruma. Proveedor Tiqal.
- Se revisó la información migrada. Administradores Daruma OAP.
- Se estructuró el plan de divulgación y socialización del nuevo mapa de

- procesos para todos los colaboradores.
- Se deshabilitó el mapa de procesos anterior en Daruma.
 - Se deshabilitaron los documentos con codificación anterior en Daruma.
 - Se asoció el nuevo Mapa de Procesos e imágenes relacionadas a cada Proceso.
 - Se validaron las tareas abiertas en los diferentes módulos y se gestionó los ajustes correspondientes.
 - Se recibió acompañamiento del proveedor Tiqal para la configuración del módulo organización.
 - Se divulgó el nuevo mapa de procesos a todos los colaboradores del Icfes.

Temas por desarrollar:

- Actualización de las herramientas de gestión según el nuevo mapa de procesos.
- Transferencia de conocimiento a Administradores o usuarios líderes módulos (Portal, Actas, Informes, Riesgos, Activos, Auditorías, Planes).

Gestión del Riesgo

a. ¿Qué se logró?

- Se ejecutó el plan de riesgos para la vigencia 2018 (marzo - junio).
- Se actualizó el manual de Riesgos, que incluye la política para la administración del riesgo y la metodología para la gestión del riesgo que integra riesgos de procesos, riesgos de seguridad de la información y riesgos de corrupción, basándose en la Guía para la Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Se identificaron riesgos por los 32 procesos (corrupción, gestión y seguridad de la información).
- Se realizó el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de diciembre. A partir de esto se realizará el monitoreo.
- Se estandarizó en el módulo de entrenamiento, la configuración para identificación de riesgos de corrupción.
- Se realizó el informe de la gestión de riesgos del Icfes.

Temas por desarrollar

- Desarrollar en producción en el aplicativo Daruma, la identificación y gestión del riesgo del Icfes. Lo cual implica configurar módulo, modificar guía, crear instructivo, sensibilizar y de ser el caso normalizar un procedimiento de la gestión del riesgo.
- Levantar riesgos por los nuevos procesos (corrupción, gestión y seguridad de la información).
- Hacer monitoreo de riesgos, en relación al informe de la Oficina de Control Interno.

Gestión de Oportunidades

Como parte del cumplimiento de los requisitos de la ISO 9001:2015 se implementó la metodología para la identificación y gestión de oportunidades en el Instituto, en una prueba piloto.

Temas por desarrollar:

- Desarrollar en producción en el aplicativo Daruma, la identificación y gestión de oportunidades del Icfes. Esto implica configurar módulo, modificar guía, crear instructivo, sensibilizar y de ser el caso normalizar un procedimiento de la gestión del riesgo.
- Levantar oportunidades por los nuevos procesos.

Mejora en la definición de indicadores:

a. ¿Qué se logró?

- Se revisó y ajustó la metodología de identificación y medición de indicadores, lo que generó que los indicadores vigentes midan el objetivo planteado permitiendo una mejora en el análisis de resultados para la toma de decisiones.
- El SGC obtuvo a junio 30 de 2018 un resultado del 98.7%, en el cumplimiento del desempeño global, que se clasifica como “sobresaliente”.

Temas por desarrollar:

Formular e implementar el plan de trabajo para la alineación de indicadores estratégicos con los de gestión.

Integración de sistemas de gestión

a. ¿Qué se logró?

Con base en lo establecido en la norma UNE 66177, se establecieron lineamientos para Integración de los sistemas de gestión, con el fin de desarrollar actividades para articular los sistemas de gestión de calidad (SGC), seguridad de la información (SGSI) y Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Durante este periodo, se avanzó con la actualización de documentos comunes a los sistemas de gestión.

Temas por desarrollar:

- Conformar el equipo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión
- Reevaluar el plan de trabajo para la integración de los Sistemas de Gestión.
- Implementar el plan de trabajo para la Integración de los Sistemas de Gestión del Instituto.

Gestión de conocimiento

La gestión del conocimiento y la innovación tiene como objetivo administrar tanto el conocimiento tácito (intangibles) como el explícito (tangibles) en la entidad para así mejorar los productos y servicios que se ofrecen, su desempeño y los resultados de gestión. Lo anterior se debe a que dicha gestión permite mejorar el ciclo de la política pública, puesto que produce y desarrolla el capital intelectual desde lo ya construido, promueve una administración eficiente de los flujos de información, interconecta islas de conocimiento, fortalece los ciclos de aprendizaje, así como la toma de decisiones, promueve buenas prácticas, y facilita la innovación y la adaptación de las entidades frente a cambios en su entorno.

a. ¿Qué se logró?

- La creación de IcfesPedia, un Wiki dedicado a contribuir en la gestión del conocimiento de la organización, fortaleciendo la transparencia en la información, la metodología de conocimiento compartido y trabajo

- colaborativo. Disponible en: <http://icfespedia.icfes.gov.co/>
- Se realizó el Inventario de Herramientas para Gestión del Conocimiento e Innovación, el cual consolida todas las herramientas con las que la entidad produce, usa, apropia analiza, comparte y difunde la dimensión del conocimiento. Disponible en la Wiki IcfesPedia.
 - Se logró la construcción de los mapas de conocimiento con un alcance inicial para las direcciones técnicas de nuestra misionalidad.
 - Se consolidó una primera versión del Manual de Gestión de Conocimiento del Instituto en cual se estipula el Modelo de Gestión de Conocimiento del Icfes.
 - Se logró estandarizar el formato para documentar las lecciones aprendidas y buenas prácticas de la entidad.

b. ¿Qué está en desarrollo?

Se encuentra en proceso de desarrollo el Plan de Gestión del Conocimiento para la vigencia 2019, el cual incluirá todas las actividades referentes al planear, hacer, verificar y actuar para la eficiente gestión del conocimiento dentro del Icfes.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

Dentro de los retos que plantea el desarrollo de la dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se encuentra la apropiación del Manual de Gestión del Conocimiento y la dimensión del conocimiento en general, por parte de los colaboradores de la entidad, al igual que la concientización sobre el necesario uso del formato de lecciones aprendidas para incentivar la cultura de buenas prácticas enmarcadas en el eje de compartir y difundir.

d. Dificultades.

La dificultad principal a la que se enfrenta el Icfes en cuanto a la correcta gestión del conocimiento es la ambigüedad misma que representan los conceptos inmersos en esta dimensión. Además, la falta de lineamientos, información, o bien la complejidad de los datos en el sector puede ser tedioso a la hora de estandarizar y desarrollar con un mayor nivel de profundidad lo que a conocimiento en la Institución se refiere.

Necesidades y expectativas de las partes interesadas

a. ¿Qué se logró?

Se inició con la identificación y clasificación de siete categorías para el instituto, con el fin de identificar las partes interesadas y conocer sus características, necesidades y expectativas.

- Evaluados: corresponde a ciudadanos que han presentado alguna de las pruebas que ofrece el ICFES.
- Usuarios de información: corresponde a personas o entidades que hacen uso de información de las pruebas, investigaciones, gestión administrativa y financiera de la entidad y/o han presentado algún requerimiento, solicitud o aclaración de la información.
- Clientes institucionales: instituciones públicas o privadas que contratan productos o servicios de investigación o evaluación ofrecidos por el ICFES
- Proveedores: personas jurídicas o naturales que proveen o abastecen de bienes y servicios a la entidad. Áreas o procesos internos del ICFES que proveen insumos dentro de la cadena de producción.
- Gobierno y órganos de control: autoridad que tiene por objeto dirigir, controlar y administrar las instituciones del estado.
- Instituciones internacionales homólogas: entidades internacionales cuyas funciones se asemejan a las del ICFES
- Funcionarios de Planta del ICFES: funcionarios del ICFES, que están al servicio de la entidad, el Estado y de la comunidad.

Posteriormente, se ejecutó el plan PA182-053 en DARUMA, que consistió en elaborar un formato que permitió identificar las partes interesadas y conocer sus necesidades y expectativas en cada uno de los procesos de la entidad.

b. ¿Qué está en desarrollo?

Del plan PA182-053 se desprendió el plan de revisión por la dirección para la caracterización de las partes interesadas - PA1820-002, compuesto de 11 acciones, las cuales fueron ejecutadas durante el año 2018. La idea principal de este plan es preguntar directamente a nuestras partes interesadas cuáles son sus necesidades y expectativas respecto al Instituto. Se están analizando los resultados obtenidos de la aplicación de esta encuesta.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

El reto principal, se encuentran en la mejora continua de las herramientas que permitan la adecuada identificación y gestión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Esto debido a la necesidad de diseñar planes de acción que permitan cubrir las necesidades y expectativas que las partes interesadas tienen de los productos y servicios ofrecidos por el Instituto.

Auditorías al sistema de gestión de calidad

Auditoría Interna

a. ¿Qué se logró?

La Oficina Asesora de Planeación lideró la contratación y ejecución de la primera auditoría bajo el estándar ISO 9001:2015 en julio 2018, la cual tenía como propósito el alistamiento de la auditoría externa de seguimiento. Adicionalmente, el proveedor brindó el acompañamiento para la formulación de los planes de mejoramiento de los hallazgos identificados.

Temas por desarrollar:

Dar cierre a los planes de mejoramiento derivados de auditoría interna antes de terminar la vigencia:

PLAN	AVANCE	RESPONSABLE
PA182-048 Contexto Estratégico	100%	Mileni Rodríguez
PA182-053 Partes Interesadas	100%	Yeferson Castaño
PA182-051 Riesgos y Oportunidades	100%	Joaquín Granados
PA182-043 Gestión de Cambios	100%	Marcela Amaya
PA182-052 Gestión de Conocimiento	100%	Joaquín Granados
PA182-063 Propiedad del Cliente	100%	Mercedes Wilches
PA182-044 Salidas No Conformes	100%	Marcela Amaya
PA182-035 No Conformidad y Acción Correctiva	100%	María del Pilar González

A excepción del último plan, las responsabilidades de estos planes recaen en profesionales de la OAP, excepto el PA182-063 Propiedad del Cliente que se comparte con la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

Auditoría Externa -Icontec

a. ¿Qué se logró?

Con el liderazgo de la OAP, en septiembre de 2018 se llevó a cabo la auditoría externa de seguimiento con Icontec, con un balance satisfactorio para la entidad, dado a que se mantuvo la certificación, no se identificaron No Conformidades y las oportunidades de mejora identificadas contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

La Oficina de Control Interno realizó el cargue de las oportunidades de mejora en Daruma, para su tratamiento y los diferentes auditados generaron los planes de acción pertinentes.

b. Retos de corto, mediano y largo plazo

- Mejora de las herramientas del SGC, bajo el nuevo mapa de procesos.
- Revisión por la Dirección de los 3 sistemas de gestión.
- Institucionalización de la Gestión de conocimiento.
- Recertificación SGC (con nuevo mapa) en ISO 9001:2015.

Gestión de información

El equipo de Gestión de Información es el encargado de apoyar la recolección, consolidación, validación y el análisis de la información de las diferentes áreas como fuente primaria para la construcción de informes, infografías y boletines estadísticos, y aportar en el fortalecimiento del gobierno de datos.

a. ¿Qué se logró?

- Actualización y publicación de los Instrumentos de la Gestión de Información Pública, conforme lo establecido en la Ley 1712 de 2014: (1) Registro de Activos de Información, (2) Índice de Información Clasificada y Reservada y el (3) Esquema de Publicación de Información.
- Se realizó la actualización del Informe de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés del Icfes. En este se presentan las

características sociales, demográficas y económicas según los diferentes exámenes de estado (Pre Saber, Saber 11, Saber TyT y Saber Pro), de acuerdo con la información que recopila el Instituto en los procesos de inscripción a las pruebas.

- Se elaboró la infografía de resultados de las encuestas de temas de interés de rendición de cuentas y resultados del Debate sobre la Evaluación de la Educación de Colombia.
- Se elaboró la infografía que muestra la gestión y cifras del Instituto durante el primer semestre del 2018, llamada el Icfes en Cifras.
- Se actualizó el número de grupos de interés, pasando de 10 a 7 categorías y se identificaron las partes interesadas para cada uno de los subprocesos de la entidad, adicionalmente se determinaron sus necesidades y expectativas.
- Se ejecutó el plan de acción mediante el cual se indagó directamente a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés por sus requisitos, necesidades y expectativas.

b. ¿Qué está en desarrollo?

- Análisis de la información recolectada con la aplicación de la encuesta de necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Elaboración de la infografía “El Icfes en Cifras” para el segundo semestre del 2018.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

- Se recomienda que el flujo de información sea multidireccional, garantizando las fuentes y logrando consistencia en la misma.
- Desarrollar herramientas que permitan la identificación de alertas tempranas en la calidad de la información.
- Fortalecer la construcción de infografías y boletines estadísticos del instituto.
- Construir y estandarizar los indicadores de los sistemas de gestión y los indicadores estratégicos, a partir de fuentes primarias de información del instituto.
- Fortalecer el uso de las fuentes de información primarias y la analítica para la toma de decisiones.

Nuevos Negocios: Contratos Vigentes 2018:

Cliente y No. Contrato	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Cto. 905 de 2018	
Objeto del contrato	Aplicar y calificar la Prueba Saber T y T en Colombia y en el exterior, a un grupo de aprendices de programas del nivel técnico y tecnológico que hayan aprobado el 75% de los créditos académicos del programa que están cursando	
Responsable cliente	Janeth Adriana Mariño Cepeda, jmarino@sena.edu.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Base de datos de estudiantes citados primer semestre Saber TyT.	3.986.382.400	31/08/2018
Base de datos de estudiantes citados Saber TyT en el exterior.	9.220.200	08/10/2018
Base de datos de estudiantes citados segundo semestre Saber TyT.	2.626.294.000	16/11/2018
Valor total	6.621.896.600	25/01/2019 al 31/12/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Corto Plazo: resultados Saber TyT 2do Semestre y Saber Pro Exterior Largo Plazo: Adecuación de las plataformas para el registro de las pruebas integrados en PRISMA.	

Cliente y No. Contrato	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC 093 de 2018	
Objeto del contrato	Aplicar, calificar y entregar resultados para la vigencia 2018 del examen de estado de educación media saber 11 calendario a, examen de validación general del bachillerato académico y el examen de estado de educación superior saber pro y TyT en los establecimientos de reclusión del orden nacional. Se incluyen aquellas personas con orden de reclusión que están bajo la tutela del INPEC	
Responsable cliente	Maricela Guevara, maricela.guevara@inpec.gov.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Base de datos de citación de internos inscritos a la aplicación del examen Saber 11° y Validación General.	115.868.900	31/08/2018
Base de datos de citación de internos inscritos a la aplicación del examen Saber PRO y Saber TyT.	11.424.000	28/11/2018
Valor total	127.292.900	26/01/2018 al 31/12/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Corto Plazo: Entrega de resultados Adecuación de las plataformas para el registro de las pruebas integrados en PRISMA.	

Cliente y No. Contrato	Concurso de Patrulleros previo al curso de capacitación para ingreso al grado de Subintendente Cto 80-5-10015-18	
Objeto del contrato	Construcción, diagramación, aplicación, calificación y publicación de resultados pruebas psicotécnicas y de conocimientos policiales para el concurso de patrulleros previo al curso de capacitación para ingreso al grado de subteniente	
Responsable cliente	Coronel, Sandra Liliana Zafra Trisancho, sandra.zafra@correo.policia.gov.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Certificado de construcción y diagramación de ítems y diseño de la prueba.	1.564.454.677	17/07/2018
Aplicación de la Prueba	3.128.909.353	Pendiente de pago se generó factura 03/10/2018
Publicación y entrega de resultados de la prueba	1.564.454.677	Pendiente de pago se generó factura 07/11/2018
Valor total	6.257.818.706	26/01/2018 al 20/12/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Adecuación de la plataforma para el registro en prisma	

Cliente y No. Contrato	Agencia Nacional de Seguridad Vial Cto 013	
Objeto del contrato	Diseñar, construir, diagramar, aplicar, validar y publicar los resultados de la encuesta para la caracterización de movilidad y seguridad e integración entre actores viales para los estudiantes que cursan los grados 3, 5, 9 y 11 por parte del Icfes.	
Responsable cliente	Ángela Milena Gómez Ceballos, angela.gomez@ansv.gov.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Cronograma detallado de actividades Plan de muestreo	894.935.581	16/03/2018
Documento técnico que contiene los ejes temáticos y especificaciones de la encuesta. Informe de metodología de aplicación de la encuesta	1.044.091.512	30/05/2018
Informes de resultados agregados a nivel país y región, desagregados por zona (urbana – rural), género y nivel socioeconómico.	1.044.091.512	14/09/2018
Valor total	2.983.118.605	25/01/2018 al 31/08/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	En trámite Acta de Liquidación, pendiente Evaluación de Satisfacción	

Cliente y No. Contrato	Inicia Education - República Dominicana	
Objeto del contrato	Construir los marcos de referencia y desarrollar las pruebas piloto y las pruebas definitivas de Matemática, Lengua española, Ciencias Naturales, y Ciencias Sociales para estudiantes del tercer grado de Secundaria en República Dominicana. (Para el grado 3°)	
Responsable cliente	Ansell Scheker Mendoza, ansell.scheker@miner.d.gob.do	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Entrega del plan de trabajo	536.009.418	13/08/2018
Aprobación de los cuadernillos para las pruebas piloto	816.308.143	11/10/2018
Aprobación de los cuadernillos definitivos	509.084.253	26/03/2019
Entrega de base de datos de resultados individuales de las pruebas definitivas e informe final	763.626.379	14/08/2019
Valor total	2.625.028.193	24/04/2018 al 24/09/2019
Observaciones ¿Qué está pendiente?	La ejecución de la prueba se encuentra acorde al cronograma	

Cliente y No. Contrato	Secretaría de Educación Distrital – SED	
Objeto del contrato	Aplicar pruebas nacionales e internacionales que permitan medir los conocimientos, competencias y actitudes de los estudiantes de las instituciones educativas en el distrito capital	
Responsable cliente	MARCELA SAENZ MUÑOZ, msaenzm@educacionbogota.gov.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
<p>Guía sobre la protección y seguridad de datos para apoyar y guiar a los sitios que participan en el SSES.</p> <p>Guía que proporciona información sobre los diferentes actores involucrados en SSES, y detalla los métodos y protocolos para la comunicación entre los sitios y el contratista internacional</p> <p>Manual que presenta instrucciones detalladas en cuanto a las operaciones de aplicación y de relaciones públicas entre el Icfes y las instituciones educativas.</p>	175.000.000	28/11/2018
<p>Informe de aplicación de la prueba piloto: El informe incluirá un alcance desde las fechas de gestión de contacto con los colegios y la verificación de equipos de cómputo hasta las estadísticas referentes a la aplicación con fechas de capacitación, cantidad de aplicadores, metodología de aplicación, cantidad de citados, ausentes, fechas de aplicación, así como la cantidad de rectores, docentes y padres con instrumentos finalizados. Además de las lecciones aprendidas. Finalmente, se anexará por institución un cuadro consolidado con la información de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fechas de contacto y nombres del contacto. - Estudiantes citados y ausentes. - Rectores, docentes y padres a quienes se les haya aplicado instrumentos completos. - Cantidad de equipos de cómputo de la IE que se usaron para la aplicación 	175.000.000	Pendiente de pago se generó factura 17/12/2018
Valor total	350.000.000	04/10/2018 al 31/12/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Se firmó contrato derivado para aplicación de la prueba piloto el 04/10/2018	

Ciente y No. Contrato	Concurso para ingresar al curso de capacitación para ascenso al grado de Teniente Coronel Cto 45-5-10107-18	
Objeto del contrato	Aplicación y calificación de las pruebas de conocimiento policial y jurídico para el concurso para ingresar al curso de capacitación para ascenso al grado de Teniente Coronel	
Responsable cliente	Teniente Coronel Carlos Andrés García Suárez, carlos.garcia8697@correo.policia.gov.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Realización de las pruebas y entrega de resultados	335.314.992	Pendiente de Pago 01/11/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Adecuación de la plataforma para el registro en prisma	

Ciente y No. Contrato	Fundación Luker	
Objeto del contrato	Aplicar, calificar y entregar resultados, de la prueba PISA A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS en las instituciones educativas oficiales que determine la FUNDACIÓN (47 en total), la cual será aplicada en mínimo treinta y cinco (35) y máximo ochenta y cinco (85) estudiantes por institución, que a la fecha de aplicación de la prueba tengan entre 15 años y 3 meses y 16 años y 2 meses.	
Responsable cliente	Judith Estella Alzate Acevedo, jalzate@funluker.org.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Informe que contiene la metodología de aplicación de la prueba.	152.953.551	16/05/2018
Entrega de informes de resultados.	156.107.465	16/10/2018
Valor total	309.061.016	26/01/2018 al 30/11/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Entrega resultados abril 2019, 4 colegios 2018-2	

Cliente y No. Convenio	Ministerio de Educación Nacional - Convenio BID MEN Cto. 966 de 2018	
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos para llevar a cabo el componente cuantitativo de la evaluación del Programa financiado con recursos del préstamo BID 2709/OC-CO, que permita evidenciar el grado de apropiación que las instituciones educativas y las secretarías de educación tienen de las pruebas Saber, el Índice Sintético de Calidad Educativa y la Estrategia del Día E	
Responsable cliente	Jorge Bunch	
Producto	Facturación valor	fecha
Informe de aplicación	121.913.318	23/07/2018
Informe de resultados	7.151.816	Pendiente de pago se generó factura 17/12/2018
Valor total	129.115.134	14/06/2018 al 31/12/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Una vez se cancele la 2da factura, Acta de Liquidación y Evaluación de Satisfacción	

Cliente y No. Contrato	Secretaría de Educación de Medellín	
Objeto del contrato	Aplicar, calificar y entregar resultados, de la prueba Pisa para Establecimientos Educativos en las instituciones educativas que determine la Secretaría de Educación de Medellín	
Responsable cliente	Yuliett Andrea Cruz Valencia, yulieth.cruz@medellin.gov.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Informe que contiene la metodología de aplicación de la prueba.	128.192.100	27/11/2018
Informe de aplicación	128.192.100	18/12/2018
Valor total	256.384.200	05/10/2018 al 31/10/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Entrega de resultados abril 2019 prueba en 31 instituciones	

Cliente y No. Contrato	Fundación Alberto Merani	
Objeto del contrato	Aplicar, calificar y entregar resultados, de la prueba Pisa para Establecimientos Educativos en las instituciones educativas que determine la Fundación Alberto Merani.	
Responsable cliente	Alexandra Cifuentes, lcfes@fundamerani.edu.co	
Producto	Facturación valor	Fechas de entrega
Informe que contiene la metodología de aplicación de la prueba.	16.768.886	07/12/2018
Informe de resultados por institución y por red de colegios	16.768.886	20/03/2019
Valor total	33.537.772	10/10/2018 al 31/05/2019
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Entrega de resultados abril 2019 - prueba en 4 instituciones	

Cliente y No. Contrato	Colegio Alemán de Cali	
Objeto del contrato	Aplicar, calificar y entregar resultados, de la prueba PISA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS al COLEGIO ALEMÁN DE CALI, la cual será aplicada en mínimo treinta y cinco (35) y máximo ochenta y cinco (85) estudiantes, que a la fecha de aplicación de la prueba tengan entre 15 años y 3 meses y 16 años y 2 meses.	
Responsable cliente	Andrea Ramírez, Gerhard Friedrich Thyben, secundaria@dscali.edu.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Informe que contiene la metodología de aplicación de la prueba.	3.960.041	31/05/2018
Entrega de informes de resultados.	4.133.595	20/11/2018
Valor total	8.093.635	25/01/2018 al 30/11/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Entrega de resultados abril 2019, Acta de Liquidación y Evaluación de Satisfacción	

Cliente y No. Contrato	Colegio Anglo Colombiano	
Objeto del contrato	Aplicar, calificar y entregar resultados, de la prueba PISA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS a la FUNDACIÓN COLEGIO ANGLO COLOMBIANO, la cual será aplicada en mínimo treinta y cinco (35) y máximo ochenta y cinco (85) estudiantes, que a la fecha de aplicación de la prueba tengan entre 15 años y 3 meses y 16 años y 2 meses.	
Responsable cliente	Rusbel Martínez, rmartinez@anglo.edu.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Informe que contiene la metodología de aplicación de la prueba.	3.911.967	31/05/2018
Entrega de informes de resultados.	4.133.595	30/11/2018
Valor total	8.045.562	25/01/2018 al 30/11/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Entrega de resultados abril 2019, Acta de Liquidación y Evaluación de Satisfacción	

Cliente y No. Contrato	Gimnasio la Montaña, helenalatorre@glm.edu.co	
Objeto del contrato	Aplicar, calificar y entregar resultados, de la prueba PISA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS en la CORPORACIÓN GIMNASIO LA MONTAÑA, la cual será aplicada en mínimo treinta y cinco (35) y máximo ochenta y cinco (85) estudiantes, que a la fecha de aplicación de la prueba tengan entre 15 años y 3 meses y 16 años y 2 meses.	
Responsable cliente	María Mercedes de Brigard	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Informe que contiene la metodología de aplicación de la prueba.	3.960.041	28/05/2018
Entrega de informes de resultados.	4.133.594	02/11/2018
Valor total	8.093.635	25/01/2018 al 30/11/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Entrega de resultados abril 2019, Acta de Liquidación y Evaluación de Satisfacción	

Ciente y No. Contrato	Colegio Hacienda los Alcaparros	
Objeto del contrato	Aplicar, calificar y entregar resultados, de la prueba PISA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS en la Corporación Educativa Los Alcaparros, la cual será aplicada en mínimo treinta y cinco (35) y máximo ochenta y cinco (85) estudiantes por institución, que a la fecha de aplicación de la prueba tengan entre 15 años y 3 meses y 16 años y 2 meses.	
Responsable cliente	Farid Salgado, secretariaacademica@alcaparros.edu.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Informe que contiene la metodología de aplicación de la prueba.	4.147.072	22/11/2018
Informe de aplicación	4.002.756	abr-19
Valor total	8.149.828	13/08/2018 al 31/05/2019
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Entrega de resultados abril 2019, Acta de Liquidación y Evaluación de Satisfacción	

Ciente y No. Contrato	Colegio San Jorge de Inglaterra	
Objeto del contrato	Aplicar, calificar y entregar resultados, de la prueba PISA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS en el colegio San Jorge de Inglaterra, la cual será aplicada en mínimo treinta y cinco (35) y máximo ochenta y cinco (85) estudiantes por institución, que a la fecha de aplicación de la prueba tengan entre 15 años y 3 meses y 16 años y 2 meses.	
Responsable cliente	Myriam Copete, myriam.copete@sgs.edu.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Informe que contiene la metodología de aplicación de la prueba.	\$ 4.147.072	16/11/2018
Informe de aplicación	\$ 4.002.756	abr-19
Valor total	\$ 8.149.828	13/08/2018 al 31/05/2019
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Aplicación, modificación de contrato en cuanto a plazo de ejecución y forma de pago (segundo pago con informe de resultados)	

Contratos vigentes 2017:

Cliente y No. Contrato	Santillana Cto. 01 2017 - 2018	
Objeto del contrato	Aplicar, calificar y entregar resultados de la prueba PISA FOR SCHOOLS en los colegios de calendario A que determine Santillana Sistemas Educativos Ltda., Editorial Santillana SAS y Distribuidora y Editora Richmond S.A., la cual será aplicada en máximo ochenta y cinco (85) estudiantes por colegio, que a la fecha de aplicación de la prueba tengan 15 años de edad.	
Responsable cliente	Francisco E. Reyes, francisco.reyes.jimenez@gmail.com	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Informe que contiene la metodología de aplicación de la prueba.	111.381.022	15/09/2017
Metodología de muestreo y base de datos que contiene la muestra de estudiantes de calendario A, seleccionados para aplicar la prueba.	27.845.256	15/09/2017
Metodología de muestreo y base de datos que contiene la muestra de estudiantes de calendario A y B, seleccionados para aplicar la prueba.	119.361.746	15/06/2018
Entrega de informes de resultados agregados, guía de interpretación de resultados y certificación, para colegios.	13.454.200	7/09/2018
Entrega de informes de resultados agregados, guía de interpretación de resultados y certificación, para colegios de calendario A y B.	96.658.110	Pendiente de pago, se genera factura 10/12/2018
Entrega de resultados de los colegios que presenten la prueba el segundo semestre de 2018.	\$ 24.016.533	1/05/2019
Valor total	392.716.866	10/07/2017 al 31/08/2019
Observaciones ¿Qué está pendiente?	firma Otrosí No. 3 que modifica valor y forma de pago	

Cliente y No. Contrato	Fundación Alberto Merani	
Objeto del contrato	Aplicar, calificar y entregar resultados de la prueba PISA FOR SCHOOLS en los colegios que determine la FUNDACIÓN ALBERTO MERANI, la cual será aplicada en máximo ochenta y cinco (85) estudiantes por institución, que a la fecha de aplicación de la prueba tengan 15 años de edad.	
Responsable cliente	Alexandra Cifuentes, lcfes@fundamerani.edu.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Informe que contiene la metodología de aplicación de la prueba.	31.505.580	9/11/2017
Entrega de informes de resultados para cada colegio y mega aulas, así mismo, se entregará un informe de resultados globales a la FUNDACIÓN ALBERTO MERANI.	76.130.040	Pendiente de pago, se genera factura 17/12/2018
Valor total	107.635.620,00	04/04/2017 al 31/10/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Entrega de resultados por red de colegios se demoró entrega por parte de la OCDE	

Cliente y No. Contrato	Ministerio de Educación Nacional MEN Convenio Interadministrativo 1217 de 2018	
Objeto del contrato	Convenio interadministrativo derivado con el fin de dar inicio a la primera etapa del proceso de Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa - ECDF, para docentes y directivos docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002, correspondiente al recaudo, registro y administración de la plataforma, de acuerdo con la resolución 17431 de 2018 y demás actos que la modifiquen, sustituyan o complementen.	
Responsable cliente	Yenyfer Agudelo yagudelo@mineducacion.gov.co	
Producto	Facturación valor	Fecha de entrega
Informe parcial sobre el recaudo y la inscripción para la ECDF 2019	512.150.500	19/12/2018
Base de datos parcial en formato editable .xls o .xlsx con los educadores inscritos en el proceso ECDF.		
Base de datos en formato editable .xls o .xlsx que contenga los usuarios y contraseñas de estas.	1.968.403.000	19/12/2018
Plan de trabajo detallado, que dé cuenta de los servicios que se brindarán durante el proceso		06/12/2018
Documento que dé cuenta de la estrategia de comunicación que se desarrollará en cada etapa.	929.145.000	06/12/2018
Informe parcial de la implementación de la estrategia de comunicación para el recaudo y registro de los educadores en la ECDF		19/12/2018
Valor total	\$3.409.698.500	03/12/2018 al 31/12/2018
Observaciones ¿Qué está pendiente?	Liquidación del convenio y firma del segundo derivado para la continuación del proceso ECDF 2019	

Oficina Asesora Jurídica

a. ¿Qué se logró?

- Laudo Arbitral a favor del Icfes. En defensa de los intereses institucionales la Cámara de Comercio de Bogotá profirió Laudo Arbitral de 01 de marzo de 2018, favorable al Icfes y en contra de la sociedad PROMOTORA DE COMERCIO INMOBILIARIO S.A. - PROCOMERCIO S.A. por incumplimiento del contrato de arrendamiento suscrito, con condena por la suma de \$372,466,864 por concepto de valor proporcional de la cláusula penal pactada y costas por valor de \$30.252.245 a favor del Icfes.
- Saneamiento parcial de los inmuebles del Icfes. En procura del saneamiento de los inmuebles de la entidad, la Oficina Jurídica logró que el inmueble Parqueadero ubicado en la carrera 4 No 17-48 sector las aguas, de la ciudad de Bogotá de propiedad del Icfes, fuera liberado de la afectación como objeto de la declaratoria de construcción prioritaria de que era objeto desde el año 2012 y que mediante la Resolución 075 de 7 marzo de 2018, la Secretaría del Hábitat dispusiera no dar inicio a enajenación forzosa, quedando libre de afectación.
- Consolidarse como una oficina asesora para las demás áreas. Para diciembre de 2018 a comparación del año 2017, la OAJ ha realizado 145% más conceptos y asesorías a las dependencias del Icfes, con el fin de blindar legalmente la operación del Instituto.
- Atención del 100% de las reclamaciones del proceso ECDF. La Oficina Jurídica atendió en término 14.041 reclamaciones presentadas dentro del proceso de Evaluación Docente ECDF.
- Acompañamiento y soporte jurídico al proceso de evaluación docente ECDF. Se obtuvieron 0 demandas en contra del proceso y 81% de favorabilidad en los fallos judiciales.
- Unificación de criterios probatorios y de sanción. Debido a un alza significativa de examinandos que fueron detectados con posible fraude en las Pruebas de Estado y con el fin de crear seguridad en las actuaciones administrativas se unificaron los criterios probatorios y de sanción.
- Organización del archivo físico de la OAJ desde el año 2014 hasta el 2018. Se organizó el archivo en carpetas y cajas conforme lo establece la normatividad del Archivo General de la Nación, siendo más fácil la consulta y uso de los archivos.

b. ¿Qué está en desarrollo?

- Revisión de actos administrativos. La oficina Asesora Jurídica está revisando las resoluciones por medio de las cuales se reglamenta el proceso de inscripción y aplicación de los exámenes de Estado (Resolución 135 y 253 de 2017), con el fin de mejorar el proceso de registro, inscripción, citación, presentación del Examen y publicación de resultados, así como la identificación en sitio y la expedición de certificado de asistencia a los evaluados.
- También se está desarrollando la revisión de la resolución por medio de la cual se reglamenta el proceso administrativo sancionatorio (Resolución 631 de 2015), con el fin de articular las acciones dirigidas a la prevención del riesgo, en aras a que los examinandos no incurran en alguna falta o conducta prohibida., así como garantizar el debido proceso y notificación de los involucrados.
- Revisión de la herramienta publicada en la página web del instituto, denominada 'normograma'. Con el fin de organizar de forma temática los asuntos que se han venido regulando para facilitar la ubicación de las normas y obtener indicadores de una forma más efectiva.
- Se está realizando un proyecto de acto de compromiso que se adjuntará a los cuadernillos del examen de Estado, en donde los aspirantes se comprometen a no incurrir en faltas o conductas prohibidas durante la aplicación y se informarán de las implicaciones legales y administrativas que conllevan incurrir en las mismas.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo

Corto Plazo:

Establecer mesas de trabajo con el ICETEX y el MEN, en donde se logren establecer acuerdos entre el ICFES y estas entidades, que garanticen que las mismas sean permanentemente comunicadas de las decisiones que impongan una sanción contra los examinandos que incurren en las faltas de fraude, copia, suplantación o sustracción de materiales del examen u otras conductas prohibidas contra los exámenes de Estado.

Trabajar en el Compendio de legislación colombiana sobre personas en situación de Discapacidad a fin de coadyuvar en la implementación del proyecto de inclusión para que estudiantes con discapacidad o bajas habilidades cognitivas tengan acceso a pruebas adaptadas para ellos.

Dentro de la política de previsión del riesgo antijurídico se está desarrollando una directriz frente a las acciones de repetición cuando el Icfes no ha pagado las condenas impuestas para lo no interposición de recursos.

Con el fin de minimizar las actuaciones administrativas sancionatoria y en aras de la prevención, se está va a realizar un proyecto de cartilla instructiva-preventiva sobre las implicaciones legales y administrativas que conllevan incurrir en la comisión de una falta durante la aplicación de un examen de Estado (Fraude, Copia, suplantación o sustracción de materiales) y las demás conductas prohibidas.

Mediano Plazo

En coordinación con la Subdirección de Abastecimiento, adelantar los trámites necesarios para la venta o comercialización de los inmuebles de propiedad del Icfes.

Desarrollar con el acompañamiento de la Dirección de Tecnología e Información un sistema de gestión de procesos sancionatorios dentro de la plataforma PRISMA, que permita que todas las áreas del instituto tengan acceso al estado actual de los procesos en curso.

Reglamentar a nivel de acuerdo de Junta Directiva la estructura del examen de Estado Saber Pro, en cuanto a la estructura y composición del examen, de una forma equivalente a lo que existe en el examen Saber 11.

Consolidar las bases de datos de los examinandos involucrados en las actuaciones administrativas sancionatorias que lleva a cabo la Oficina Asesora Jurídica.

Análisis del mapa de procesos y los procedimientos de la Oficina Asesora Jurídica, para que según el plan Estratégico del Icfes, se establezca una cadena de valor real, en las metodologías como el 'Balance Score Card' y el Mando de Control Integrado, con el propósito de establecer la identificación de oportunidades de mejora, y los productos que puede generar la Oficina Asesora Jurídica.

Largo Plazo

Publicación de actualizaciones legales y jurisprudenciales en la página web del instituto o mediante boletines de publicación compartidos a través de otros canales institucionales para la compilación normativa a que haya lugar por parte

de la Oficina Asesora Jurídica.

Digitalización de los archivos propios de la gestión de la Oficina Asesora Jurídica junto con el apoyo de la Secretaría General.

Protección de datos, trabajar junto la Dirección de Tecnología, para la actualización y rectificación de información que sean susceptibles de tratamiento, así como derechos de autor y licenciamiento.

d. Dificultades.

La comunicación entre las áreas del Instituto frente a los criterios, tiempos e insumos de respuesta han dificultado el trámite de las actuaciones administrativas, las respuestas a acciones constitucionales y la respuesta a los conceptos otorgados por este despacho.

Fallas técnicas en el Sistema Tecnológico Prisma en relación a la inscripción y registro de los examinandos a las pruebas de Estado, lo que genera más acciones constitucionales y requerimientos para subsanar dichas fallas.

No se encuentra la definición de la tipificación de las conductas sancionatorias en la Ley 1324 de 2009.

La notificación de las actuaciones administrativas por medio del correo electrónico ha presentado dificultades debido a que hay fallas en la recolección del este dato.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo

Comunicación Digital

Redes Sociales y página web

La comunicación digital se refiere al intercambio de información y conocimiento que realizamos haciendo uso de canales proporcionados por el desarrollo tecnológico. Estas herramientas además nos permiten realizar procesos de retroalimentación y comunicación directa e inmediata con nuestras audiencias.

El portal web Icfes; www.icfes.gov.co, es uno de los principales medios de comunicación digital de la Entidad, a través del que se publica información clara, oportuna y pertinente de cara a la ciudadanía. La información que se divulga

obedece a parámetros de usabilidad, transparencia y accesibilidad que son regidos por las disposiciones de Gobierno Digital.

Los contenidos web de la página del Icfes están alineados a la misión, visión y valores institucionales, y se enfocan a satisfacer las necesidades de información de los diferentes públicos identificados de la Entidad.

El Icfes cuenta también con canales oficiales en: Twitter, Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn y el área de Comunicación Digital es la encargada de diseñar y ejecutar estrategias para las redes sociales, generar contenidos, para estas plataformas, que den cuenta de la actividad del Instituto, realizar el monitoreo de las menciones y la conversación en los diversos canales, hacer un seguimiento al comportamiento (crecimiento, interacciones, alcance, etc) de los mismos y mantener la conversación con nuestras audiencias respondiendo sus inquietudes y promoviendo su participación a través de las publicaciones realizadas.

a. ¿Qué se logró?

En 2018 fortalecimos nuestra comunicación con las Entidades Territoriales Certificadas, a través del levantamiento de base de datos de equipos digitales y envío de sinergias para los temas coyunturales y con las instituciones de educación superior, a través de Whatsapp.

Asimismo, hoy contamos con una línea base e instrumentos de medición que nos permiten proyectar mejor nuestras estrategias y metas y realizar un seguimiento al impacto de nuestras acciones de comunicación en redes sociales.

Para el año 2018 continuamos con los indicadores propuestos el año anterior y nos fijamos las siguientes metas:

- Lograr un **alcance** total de **12.000.000 millones** de usuarios.
- Lograr un total de **110.000 interacciones**

Así mismo, y aunque no hace parte de nuestros indicadores, durante 2018 realizamos seguimiento al crecimiento de nuestras comunidades en redes sociales (seguidores), el comportamiento es el que se muestra a continuación:

Seguidores comparativos 2017 – 2018

					
Diciembre de 2017	40.479	171.213	2.883	3.674	7.724
Noviembre de 2018	44.535	185.559	8.053	4.650	11.960
Aumento	4.056	14.346	5.170	976	4.236

En 2018, en la red social Twitter el mes con mayor crecimiento en seguidores fue **octubre** (968) en el que las actividades de la Entidad se centraron en: publicación de resultados para Saber 11 A, la participación del Icfes en Expoestudiante y la aplicación de las pruebas SaberPro y Saber TyT. En el mes de **febrero** Facebook tuvo un aumento de 3.251 seguidores debido a la publicación de contenidos relacionados con la prueba Saber 11 calendario B, julio reportó el mayor aumento de seguidores en Instagram (1.154) en este mes se realizaron eventos como la rendición de cuentas del MEN y la difusión de las diferentes pruebas y ayudas para los estudiantes como “el reto de la semana” y las guías de orientación. En LinkedIn el mes con mayor aumento de seguidores fue mayo en el que aumentamos la publicación de videos referentes a temas como: la entrega de resultados de Saber 11, la rendición de cuentas y la aplicación de las pruebas Saber TyT. Finalmente, en el canal de YouTube el mes con mayor aumento de seguidores fue julio (600) en el que se realizó la publicación de videos de la prueba Avancemos 4° 6° 8° y la aplicación de la prueba Saber 11.

El **alcance** es el número de cuentas únicas que vieron una publicación o una historia y las **impresiones** son el número total de veces que el contenido fue visto. La siguiente tabla muestra que en *Twitter e Instagram* el alcance de 2018 es superior al del año anterior. Sin embargo, en las otras plataformas el alcance de 2018 es inferior al de 2017, esto puede deberse al cambio en el algoritmo de redes sociales como Facebook que priorizó los contenidos de amigos sobre los de páginas y que, cada vez más, lleva al administrador hacia la pauta subvalorando el alcance orgánico de los mismos. Además, durante 2017 se realizó pauta de contenidos de Saber 3° 5° y 9° en las redes sociales de Facebook y YouTube lo que incide directamente en la métrica ya que durante la vigencia no se realizó ningún tipo de publicidad en ninguna red social.

Mes	TWITTER		FACEBOOK		INSTAGRAM		LINKEDIN		YOUTUBE	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
	Impresiones		Alcance		Alcance		Impresiones		Vistas	
Ene.	117.150	195.750	692.679	436.788		16.465	11.777	6.830		0
Feb.	419.052	352.722	625.883	1.270.162	2.420	25.964	5.533	8.719	110	20.284
Mar.	440.137	316.039	689.364	816.622	9.556	30.987	7.474	8.184	532	2.293
Abr.	260.067	284.312	558.449	799.483	12.807	24.343	6.680	8.177	129.634	3.090
May.	276.173	353.589	536.858	401.229	13.478	31.565	7.109	6.163	2.244	5.840
Jun.	345.155	454.970	3.029.136	326.720	14.613	36.351	5.906	4.807	1.006	3.888
Jul.	233.137	369.314	10.682.270	472.883	12.926	47.200	7.746	8.241	610	4.708
Ago.	521.768	513.009	5.319.454	408.114	30.777	77.393	7.472	8.700	4.602	1.906
Sept.	341.050	271.741	13.053.031	135.002	13.300	37.179	5.091	6.825	7.522	4.552
Oct.	347.745	559.536	496.048	299.704	16.788	73.889	6.713	7.241	2.757	3.050
Nov.	467.708	297.643	1.027.367	421.537	19.937	65.636	4.888	4.997	647	1.465
Dic.	189.545		506.932		9.351		5.085		1.638	

Las **interacciones** se refieren a las acciones que las audiencias tienen con nuestro contenido estas pueden ser (me gusta, rts, comentarios, etc.). En la siguiente tabla la comparación 2017 – 2018 nos señala que, en el presente año, en las redes sociales de Twitter e Instagram donde se encuentra nuestros mayores públicos objetivo las interacciones subieron significativamente respecto al año anterior.

De acuerdo con lo anterior, las estrategias emprendidas en 2018 para aumentar la participación y responder a las necesidades informativas de nuestros seguidores han sido efectivas.

Mes	TWITTER		FACEBOOK		INSTAGRAM		LINKEDIN		YOUTUBE	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
	INTERACCIONES									
	Clics en enlace + Rts +Favoritos + respuestas		Comentarios + me gusta + compartir		Comentarios + Me gusta + guardados		Clics + acciones sociales + visualización de video		Me gusta + no me gusta	
Ene.	863	1.413	6.761	4.563		432	115	62	100	222
Feb.	2.061	2.927	5.691	5.235	292	758	61	91	93	439
Mar.	3.984	2.760	7.393	12.024	298	1.065	109	178	97	314
Abr.	1.741	2.117	4.268	9.859	214	693	57	171	141	408
May.	1.598	8.014	5.143	4.451	426	893	76	425	166	638
Jun.	2.740	7.953	5.855	3.896	609	1.274	86	402	89	401
Jul.	2.010	4.443	5.785	5.551	603	2.102	114	319	151	1.080
Ago.	4.649	4.585	15.829	4.158	1.845	3.748	135	294	964	544
Sept.	2.237	1.525	5.428	693	475	808	74	195	2158	245
Oct.	2.188	2.943	32.897	2.696	477	2.163	55	177	176	585
Nov.	5.923	2.005	13.094	4.871	717	1.870	56	258	134	333
Dic.	1.439		3.657		229		47		248	

Realizamos ajustes en la página web y potencializamos nuestros sitios online

El Ministerio de Educación Nacional como líder del sector educativo y en el marco del Plan de Accesibilidad Web con el acompañamiento del INCI, trabajó con las entidades adscritas y vinculadas, con el propósito de la aplicación de Norma de Accesibilidad Web NTC 5854 de 2011 en los portales con el fin de prestar un mejor servicio a la ciudadanía y responder a los requerimientos normativos.

Dentro de este convenio, el Icfes desarrolló capacitaciones con las áreas que desarrollan contenidos para la web. Hoy en día se desarrollan los boletines de prensa para web accesibles.

En conjunto con la Oficina de Planeación se gestiona el memorando de entendimiento con MinTic para Centro de Relevó, proyecto para beneficiar de manera presencial y a través de la página web a la población sorda, usuarios del Icfes.

Así mismo, dando cumplimiento a los parámetros de Gobierno en Línea se trabajó en videos y contenidos accesibles: contamos con más de 15 videos en nuestro canal de YouTube con Lengua de Señas, audiodescripción y subtítulos para que personas con distintos tipos de discapacidad puedan acceder a los contenidos Icfes.

Se ha realizado apoyo y acompañamiento del proceso del nuevo Portal Integrado, liderado por la Dirección de Tecnología, el cual busca que los contenidos web de la entidad estén agrupados en un único sitio. Este Portal Integrado saldrá al aire para todos los ciudadanos que realizan consultas o trámites con el Icfes, a finales del año 2018, y contará con el cumplimiento de accesibilidad, usabilidad y transparencia que establece Gobierno Digital.

Espacio en el inicio de la página web para personas sordas, convenio Centro de Relevó.

The screenshot shows the Icfes website homepage. At the top, there is a navigation menu with links: INICIO, QUIÉNES SOMOS, PRENSA, CONTRATACIÓN, NORMATIVIDAD, ATENCIÓN AL CIUDADANO, PORTAL INFANTIL, and CONTÁCTENOS. Below the menu is the Icfes logo and a search bar. The main content area features several news articles and a sidebar. One article is titled "El 30 de enero cierran las inscripciones para la Evaluación de Carácter Diagnóstica Formativa, III cohorte" and another is "Conozca las respuestas a las preguntas frecuentes de la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa, III cohorte". A sidebar on the right contains a link to "CENTRO DE RELEVÓ" under the heading "TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA".

Mejoramos nuestro espacio con contenidos web para niños y adolescentes:
Icfesnautas: <http://icfesnautas.icfes.gov.co/>

0 km / 15000 km

1.

UN AMOR DEMASIADO GRANDE
Desde pequeño fue un gigante. La talla más grande de zapatos. El más alto de la fila. El peso pesado del equipo de basketball. Cuando Mauricio se caía, la tierra entera sonaba. Se estremecía con el golpe. Era exagerado, desproporcionado, colosal... desocupaba la nevera en cada comida y siempre se quedaba con hambre. Un niño fuera de lo común. Tenía once años y no paraba nunca de crecer.
Un día se enamoró como un loco. Con sus manazas arrancaba las flores del jardín y luego, temblando, las dejaba en la puerta de la casa de Juanita. No se atrevía a poner la cara. No le dirigía la palabra, de tanto amor que le tenía guardado. Solo le hablaba con los ojos. En la clase, ella sentía unos ojos fijos en su espalda. El gigante se pasaba las horas en frente de su ventana. Detrás del árbol de cerezas la cuidaba. Cuando Juanita apagaba la luz, él le cantaba serenatas con su enorme voz de tarro.
Mauricio nunca volvió a hacer tareas ni a entrenar con el equipo. Rara vez alguien se encontraba con él. Era apenas una sombra. Una sombra gigantesca.
Tomado y adaptado de: Reyes, Yolanda (2000). El terror de sexto "B". Bogotá. Editorial Alfaguara.

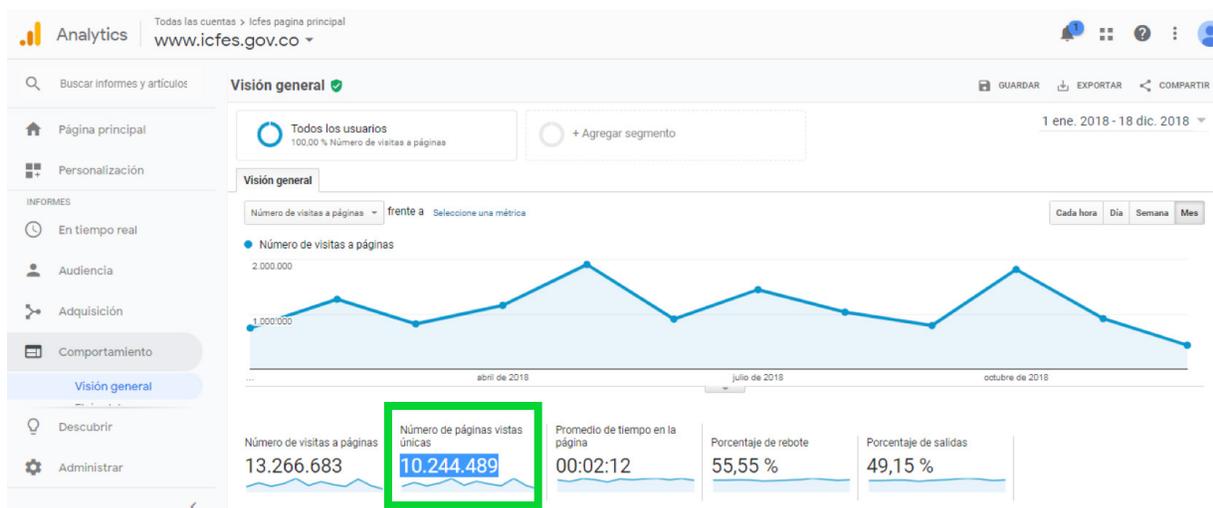
En el primer párrafo del texto predomina una secuencia:

A Enumerativa.

B Descriptiva.

Visitas al portal web del 1 de enero al 17 de diciembre de 2018

Número de vistas únicas 10.244.489, desde el 01 de enero al 17 de diciembre de 2018.



Fuente: Google Analytics

b. ¿Qué está en desarrollo?

Algunos temas en los que se debe profundizar o que hasta el momento están pendientes son:

- Campaña inscripciones Saber 11 – calendario B que se encuentra al aire y debe continuarse en el mes de enero de 2019.
- Apoyo a la campaña de ECDF del Ministerio de Educación Nacional que empieza en diciembre de 2018 y se extiende durante 2019.

En los portales, está en proceso los ajustes finales del Portal Integrado para salir al aire de cara a la ciudadanía.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo

- Construcción de comunidad digital alrededor de la marca: identificar y fidelizar a las personas referentes en educación, evaluación e investigación.
- Fortalecer sinergia con Entidades Territoriales y universidades: realizar más actividades de trabajo continuo con estos actores.
- Pruebas internacionales: realizar una mayor difusión de la importancia de estas pruebas.
- Campañas de uso de Portal Integrado.

Comunicación externa

a. ¿Qué se logró?

Logros comunicación externa - gestión con medios de comunicación

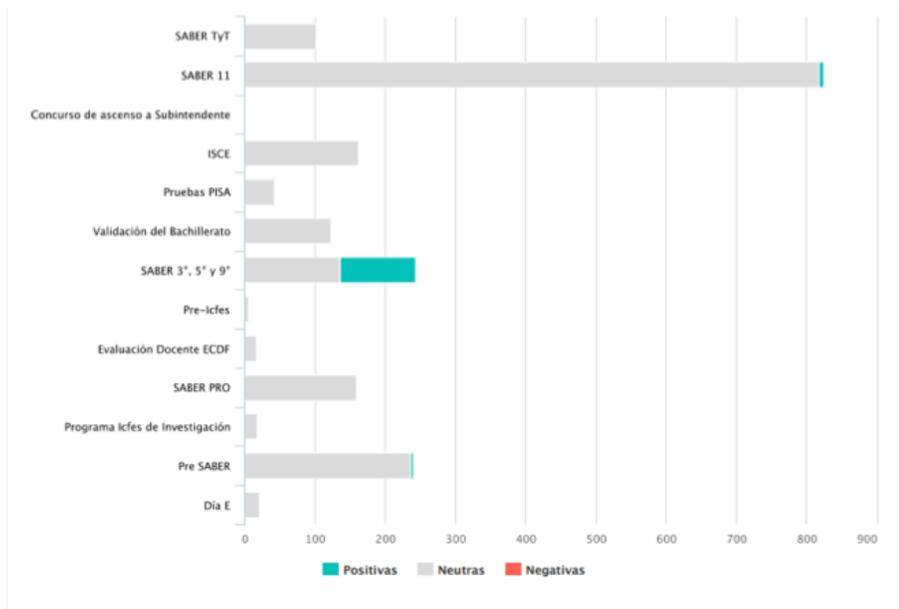
Se emitieron en total, 157 boletines de prensa dirigidos, de acuerdo a su intencionalidad informativa a un público específico, entre los que se encuentran: medios de comunicación, secretarías de educación, líderes de calidad, colegios, instituciones de educación superior, entre otros.

Aquellos boletines de prensa, con los que se buscó llegar a la opinión pública en general, a través de los medios de comunicación alcanzaron en el sector un impacto de 1.185 noticias. De estas 473 fueron publicadas por medios digitales, 40 de televisión, 521 en impresos y 151 en radio.

La gestión se tradujo en un impacto superior a las 900 noticias, que le generaron

al Icfes un retorno a la inversión de más de 3.400 Millones de pesos, es decir, en lo que, a precio comercial, estarían costeadas las publicaciones que se hicieron sobre el Icfes.

Los picos informativos más representativos se dieron entre los meses de marzo y junio, teniendo en cuenta la aplicación de pruebas y la publicación de resultados. Los temas de mayor cobertura fueron:



Los temas con mayor cobertura en medios fueron: saber 11°, Pro, 3°, 5° y 9°, PISA, ISCE, Validación del Bachillerato. Temas movidos por el Icfes, con el fin de informar sobre la apertura de inscripciones, aplicación y resultados de pruebas.



Los medios nacionales que mayor cobertura le dieron a los temas del Icfes fueron RCN Radio, Caracol Radio, El Tiempo, El Espectador y Semana Educación.

Entre los regionales, se destaca el acompañamiento de La Patria de Meridiano y el Diario del Sur.

Consolidación de piezas graficas 2018: Se han generado 265 piezas audiovisuales, 30 carpetas con registros fotográficos y 1.465 piezas gráficas.

Comunicación Interna

a. ¿Qué se logró?

- Logramos mantener en 83% el Índice de Satisfacción en los colaboradores con respecto a la información emitida por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo, a través de los diferentes canales internos. Este superó la meta propuesta para este año que era de 77%, 2 puntos porcentuales más que el 2017, pasando del 75% al 77%. Este índice corresponde a la sumatoria de las variables claridad, pertinencia y oportunidad de la información emitida.

Los siguientes resultados fueron arrojados en la última encuesta realizada en noviembre de 2018, a una muestra de 172 colaboradores de un total de 426 vinculados al Instituto; lo que representa el 40% del Talento Humano.



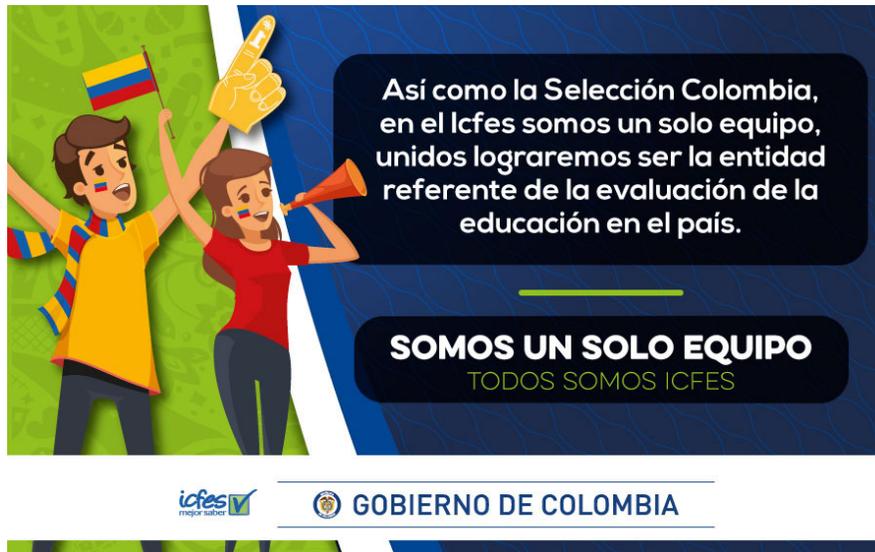
- Posicionamos el boletín interno **Tiempo de Saber**, como el segundo canal de comunicación que los colaboradores prefieren para informarse sobre quehacer institucional, después del correo masivo, así lo confirma el 55% de los encuestados. Además, el 94% dijo que era de su interés. Este año su publicaron 50 ediciones del boletín.
- Nos hemos convertido en la Oficina aliada para las demás áreas que requieren de nuestro apoyo para diseñar y desarrollar campañas de comunicación interna creativas e innovadoras, que permitan apropiar la información de sus subprocesos, en los colaboradores. Las 21 dependencias solicitaron el apoyo de la oficina a lo largo del año.

Todas estas campañas tuvieron emisión en días específicos de la semana, para lograr un posicionar los temas y evitar confusiones.

- Se diseñaron y emitieron **540** piezas digitales de comunicación y 20 videos

para apoyar las diferentes campañas.

- Diseñamos y desarrollamos una estrategia de Comunicación interna durante el primer semestre del año, para promover el sentido de pertenencia y el clima organizacional. El nombre de esta campaña fue: 'Somos un solo Equipo. Todos Somos Icfes' y se utilizó el símil del Mundial, hasta julio, para enfatizar el mensaje de trabajo en equipo.



- Durante el segundo semestre apoyamos la estrategia interna de comunicaciones con memes, para fortalecer el clima y la cultura organizacional, entre otros temas del quehacer institucional.
- La oficina también logró el reconocimiento por parte de la firma contratada para auditar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, por el diseño de la estrategia de comunicaciones que se ha venido ejecutando durante los dos últimos años sobre este sistema, utilizando los súper héroes de la información y los villanos, quienes informan de manera precisa lo que los colaboradores deben saber al respecto.

b. ¿Qué está en desarrollo?

- Se está terminando de diseñar la campaña 'Hablemos en español' con el objetivo de promover el uso correcto del idioma español y que los colaboradores eviten el uso de extranjerismos. Luego se procederá con la aprobación de la Dirección General y su posterior publicación.
- Estamos recopilando información de las experiencias y anécdotas que los

colaboradores han tenido con el Icfes, para reconstruir la historia del Instituto en sus 50 años de conmemoración.

- La edición n°8 de la revista Enlace se encuentra en diseño para su publicación antes del 24 de diciembre.
- Actualización de contenidos para el portal integrado que corresponden a la intranet.
- Se está desarrollando la socialización del Sistema de Gobierno de Datos, apoyada en una campaña de comunicación.

¿Retos de corto, mediano y largo plazo?

- Apoyar a la Subdirección de Talento Humano en el diseño y ejecución de una estrategia para evitar la saturación de correos masivos por parte del área y a su vez contribuir a la correcta comunicación de la información.
- Promover el uso del nuevo portal integrado entre los colaboradores y posicionarlo como un canal interno de comunicación efectivo para informarse en tiempo real.
- Aumentar el índice de satisfacción de la información emitida por el área de comunicación interna, al menos en 2 puntos porcentuales durante el 2019.

Dificultades en general

- Falta de archivo histórico de Lecciones Aprendidas o buenas prácticas.
- Nuevas directrices en materia de comunicaciones, normales en todo cambio de gobierno, pero que no por eso, dejan de reflejarse en los procesos.

Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones

a. ¿Qué se logró?

Durante el año 2018, se logró la construcción del nuevo portal integrado del Instituto, con el apoyo de todas las áreas de la entidad en cuanto a la creación y validación de los contenidos requeridos por cada una. En temas de infraestructura, se logró dar soporte por medio de la administración de datacenter y servicios de nube, a todas las aplicaciones requeridas por el Instituto. La Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones logró dar soporte a las necesidades de las diferentes áreas del Instituto, por medio de las diferentes soluciones tecnológicas que existen en la actualidad.

b. ¿Qué está en desarrollo?

El nuevo portal integrado del Instituto se encuentra en su etapa final, durante la que se realizan validaciones y verificaciones por parte de las áreas usuarias, con objeto de ser puesto a disposición de la ciudadanía durante el primer trimestre del año.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo

Corto:

- Adoptar la nueva estructura funcional de la DTI.
- Puesta en producción del nuevo portal integrado del Instituto.

Largo:

- Formalizar la herramienta que permita institucionalizar el sistema nacional de la calidad de la educación.
- Crear el centro de soluciones Icfes con el cual se pretende apoyar a las áreas en sus necesidades recurrentes.

d. Dificultades

Dentro de las dificultades enfrentadas en la vigencia se dio el no contar con capacidades transversales para atender todas las necesidades de las áreas. Asimismo, se presentó una deficiencia en la transferencia de conocimiento sobre el uso de los sistemas entre las áreas usuarias lo cual se vio agravado con una pérdida significativa de recurso humano de la Subdirección que contaba con el conocimiento del negocio.

Subdirección de Información

a. ¿Qué se logró?

Durante la vigencia, se desarrollaron los informes y reportes con base en modelos actualizados y la actualización de los reportes mediante la herramienta Tableau, relacionados con la información de Citación, Recaudo, Gestión de Sitios, Inscripción, Resultados agregados para Saber 11°, Saber Pro y Saber TyT, con base en los modelos actualizados. Asimismo, se adelantó la certificación y actualización de información para generación y publicación de datos mediante el protocolo FTP y a través del Portal de Datos Abiertos del Estado Colombiano (www.datos.gov.co). Se actualizaron con base en la información actualizada de la Maestra de formularios, los conjuntos de datos anonimizados para los exámenes Saber Pro y Saber TyT de 20121 a 2018, los cuales fueron publicados mediante el protocolo FTP y el portal de Datos Abiertos. Actualmente se cuenta con 611 conjuntos de datos publicados.

En relación con la Seguridad y Privacidad de la información se obtuvo un avance significativo en la medición en Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI del 92% según lo definido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC. Asimismo, se llevó a cabo el levantamiento e identificación de los activos de información de todos los procesos del Instituto. Se adelantó la identificación del mapa de riesgos de todos los procesos de la entidad y se realizó la definición del plan de continuidad de negocio del Icfes y su inclusión en el Sistema Integrado de Gestión Organizacional DARUMA.

b. ¿Qué está en desarrollo?

Actualmente, se está trabajando en la definición de los planes de acción para atender los hallazgos y recomendaciones generados por las auditorías de Publicación de Resultados y Gestión de Información.

Se encuentra en curso la actualización y desarrollo de nuevas visualizaciones con datos para apoyo a la toma de decisiones, analítica descriptiva, entre los que se encuentran la actualización de tableros relacionados con citación, la generación de tableros y consultas filtradas para Agregados de Saber 11°, Saber Pro y Saber TyT y la definición del Centro de Competencia Analítica: virtual en funciones. Transversal a las distintas áreas del Instituto (Información, Planeación, Divulgación, Investigaciones, Estadística).

Con respecto a la actualización de los conjuntos de datos anonimizados para

publicación en FTP y portal de datos abiertos, se ejecutan actividades para actualizar las sábanas disponibles en el FTP del examen Saber 11 para periodos anteriores a 2013.

En relación con las políticas de seguridad, se están actualizando de acuerdo a las recomendaciones generadas en el proceso de auditoría interna sobre el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Y se está trabajando en la definición de la estrategia e implementación del plan de continuidad de negocio del Icfes.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo

Corto:

- Brindar respuesta oportuna, cumpliendo los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) de las solicitudes externas y de las diferentes áreas del instituto.
- Respecto al proyecto de Seguridad de la Información, subsanar las no conformidades encontradas en el proceso de auditoría interna adelantado.

Mediano:

- Evaluación de herramienta para la construcción de reportes interactivos, teniendo en cuenta la integración con los sistemas de autenticación ICFES.
- Estandarización y documentación de los procedimientos del equipo de Operación(Datos).
- Afinar y mejorar el proceso de Lectura-Calificación-Publicación de resultados con las diferentes áreas que intervienen en el proceso.

Largo:

- Desarrollo de modelos de analítica predictiva y prescriptiva alineados con la implementación del Centro de competencia analítica.
- En relación con el Sistema Nacional de Información de la Calidad de la Educación, generación de los resultados Exámenes de estado y factores asociados.
- Respecto al proyecto de Seguridad de la Información:
 - » Realizar el proceso de auditoría interna bajo la norma ISO 27001
 - » Alistar al Instituto para adelantar el proceso de certificación externa en la norma ISO 27001.

d. Dificultades

- Documentación técnica de módulo de proyectos desactualizada.
- Insuficiente calidad de los datos y la falta de reglas de uso e integración de

fuentes para la correcta gestión de los datos, son las principales dificultades con que se cuenta.

- Usuarios insuficientes de la herramienta de inteligencia de negocios para cubrir todas las áreas de negocio y sus necesidades.
- Falta de apropiación de la herramienta de inteligencia de negocios y los contenidos desarrollados por parte de algunos de los usuarios que cuentan con acceso.
- Debido al alto índice de solicitudes que ingresan desde la Unidad de Atención al Ciudadano, se tiene previsto adelantar acciones encaminadas al mejoramiento de procesos y calidad de datos que redunden en la disminución de dichas solicitudes.
- Falta de documentación de los diferentes procesos que se manejan en el equipo de Operación respecto a la gestión de la información y datos.

V. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

a. ¿Qué se logró?

- Durante el 2018, el Icfes realizó dos seguimientos al Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objeto de mantenerlo actualizado con la información mínima requerida dando cumplimiento a la establecido en la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 3564 de 2015 de Ministerio de Tecnologías de la Información.
- Se realizó oportunamente el registro de usuarios, asociación de contratos y reporte de novedades para las hojas de vida vinculadas en el SIGEP. Adicionalmente, se realizó trimestralmente un muestreo aleatorio al SIGEP que permite verificar la actualización del mismo.
- Se actualizó en la página web institucional y en el portal del Sistema Único de Trámites SUIT, que a su vez actualiza el portal de “no más filas”, la información de los procedimientos para la gestión de trámites (inscripción a exámenes de estado) y servicios asociados a trámites.
- Se realizó la actualización de los Instrumentos de Gestión de Información Pública: Registro de Activos de Información, Índice de Información Clasificada y Reservada, y Esquema de Publicación de Información; y se elaboró y adoptó el Programa de Gestión Documental. Los instrumentos de Gestión de Información Pública fueron actualizados y adoptados por medio

de acto administrativo y publicados en el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública: <http://www.icfes.gov.co/transparencia-informacion>

- Se publicó y mantuvieron actualizados los mecanismos de presentación directa de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes PQRs. Adicionalmente, se publicó trimestralmente el informe de PQRs.
- Se elaboraron 17 videos subtítulos con lenguaje de señas y aplicación de la prueba Saber 11 a población con discapacidad auditiva por computador bajo la plataforma PLEXI.

VI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

a. ¿Qué se logró?

Generación y publicación en el link de transparencia del Plan de Participación Ciudadana en los tiempos establecidos. Actualmente se cuenta con la versión 2, teniendo en cuenta los parámetros y observaciones enviados por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Las actividades del Plan de Participación Ciudadana en las cuales participa la Oficina Asesora de Planeación son:

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE
Realizar el ejercicio vía web de Rendición de Cuentas del ICFES en el marco de los componentes de información, diálogo e incentivos con el fin de promover la retroalimentación con la ciudadanía, el control a la gestión pública, el acceso a la información y la transparencia.	2/01/2018	31/12/2018	100%
Conocer las necesidades e intereses de los grupos de valor. Tener oportunidades de mejora sobre la gestión institucional.	1/01/2018	12/31/2018	100%

b. ¿Qué está en desarrollo?

Las actividades del plan de participación ciudadana fueron finalizadas en su totalidad. La formulación del mismo para el año 2019, fue trasladada a la Unidad Atención al Ciudadano teniendo en cuenta la Resolución 667 del 2018 del DAFP, y por ende lideran este proceso de formulación.

d. Dificultades.

No existían lineamientos claros por parte del líder de política DAFP, hasta que publicó el autodiagnóstico para la formulación y elementos mínimos que debe tener el plan de participación ciudadana.

No existieron mesas de trabajo, para formular el plan de participación, esto es un elemento importante para sensibilizar sobre la importancia de estas acciones y tener elementos mínimos que deben tener en cuenta al implementar cada acción como por ejemplo la evaluación de actividades etc.

VII. RENDICIÓN DE CUENTAS

a. ¿Qué se logró?

- En el mes de enero de 2018 se realizó la planeación de la estrategia de rendición de cuentas de manera conjunta con las áreas del Icfes, como resultado del trabajo se generó una versión 0 que se puso a consideración de la ciudadanía del 25 al 30 de enero de 2018 mediante la página web (externo) y correo electrónico (interno). El 31 de enero se realizó la publicación de la estrategia en versión 1 en el micro sitio de la rendición de cuentas en el [link de transparencia y acceso a la información pública](#), espacio donde reposan todas las evidencias de su ejecución.
- Durante el desarrollo de la estrategia se generaron acciones de mejora que conllevaron a actualizar a la versión 2 de la misma, actualizando los componentes de la rendición de cuentas de acuerdo al nuevo Manual Único de Rendición de Cuentas, con el cual se modificó de 4 (Estrategia, incentivos, diálogo y evaluación y seguimiento) a 3 componentes (Información, diálogo y responsabilidad). Otros cambios realizados en la actualización fueron la inclusión actividades de diálogo como la participación en las ferias de

atención al ciudadano y el Debate de la evaluación de la Educación.

- En el marco de la rendición de cuentas 2014-2018, el 21 de mayo se realizó el debate sobre la evaluación de la educación en Colombia, un espacio de participación en el que se abordaron los temas que más le interesan a la ciudadanía y partes interesadas del Icfes.
- Se aplicó la encuesta de temas de interés para conocer las prioridades de la ciudadanía frente a los temas a tratar en la audiencia de rendición de cuentas. La encuesta se envió a través de correo electrónico, se divulgó a través de redes sociales y estuvo disponible entre el 5 y el 13 de abril de 2018 se encontraron 14.976 respuestas efectivas a la encuesta.
- Se aplicó la encuesta de evaluación con el fin de conocer los aspectos a mejorar de la audiencia pública y del ejercicio de rendición de cuentas en general. La encuesta se envió a través de correo electrónico, se divulgó a través de redes sociales y estuvo disponible desde el 23 hasta el 31 de mayo del 2018. Se recibieron 1657 encuestas con respuestas efectivas (sin duplicados e información completa).
- Se generó informe de seguimiento desde la Oficina de Control Interno y se respondieron las solicitudes de información de la ciudadanía.
- Se desarrolló la campaña para promover la cultura de rendición de cuentas al interior y exterior del Icfes, esta contenía conceptos clave y preguntas frecuentes de los colaboradores a la hora de apoyar la formulación de la estrategia de rendición de cuentas. Esta campaña se realizó por medio de canales presenciales, redes sociales, correo electrónico, página web, boletines, etc.

b. ¿Qué está en desarrollo?

Se encuentra en construcción la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2019.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo.

- Implementar las nuevas directrices de la segunda versión del Manual único de Rendición de Cuentas que se generará desde el DAFP.

- Actualizar el autodiagnóstico de rendición de cuentas con el fin de generar acciones que permitan cerrar brechas.

d. Dificultades.

- La Rendición de Cuentas no es considerada como un proceso estratégico de desempeño en la gestión pública, sino como una obligación administrativa que se debe cumplir.
- Si bien la convocatoria de algunos espacios de diálogo de la rendición de cuentas se divulga por redes sociales, solo se formaliza a través de correo electrónico a las personas que han autorizado para ello.
- Los recursos para ejecutar la estrategia de la rendición de cuentas no están específicos en todas las áreas que participan.

VIII. SERVICIO AL CIUDADANO

Unidad de Atención al Ciudadano

Gracias al ejercicio de supervisión y control del cumplimiento de los indicadores de oportunidad y niveles de servicio a cargo del proveedor responsable del manejo de los canales de atención, se logra un tiempo promedio de respuesta de 2,5 días hábiles, para las Comunicaciones Escritas.

Se actualizó y publicó del Protocolo de Atención al Ciudadano, de acuerdo con los lineamientos del DNP en materia de inclusión y accesibilidad.

Se han posicionado los canales electrónicos, incrementando las transacciones recibidas por el chat y el Sistema de Preguntas Frecuentes en un 67%.

Se documentó y publicó en el portal Institucional el manual de trámites y servicios para los ciudadanos.

Se racionalizó el servicio “Corrección de datos en nombres, apellidos, documento y/o tipo de documento de identidad y/o cambio legal de nombres.” que se pasó de 15 días a 10 días hábiles de respuesta.

a. ¿Qué está en desarrollo?

- La socialización de los resultados del estudio de percepción realizado por el Centro Nacional de Consultoría, con el fin de que sea un insumo para los planes de acción de las diferentes áreas del Instituto.
- Mesas de trabajo para el plan de automatización de certificaciones que emite la Unidad de Atención al Ciudadano, para que, en conjunto con la Dirección de Tecnología, los ciudadanos realizar y descargar sus solicitudes desde la página web.
- Estructuración de los planes del Modelo Integrado de Gestión que a partir del 2019 estarán a cargo de la Unidad de Atención al Ciudadano.

b. Retos de corto, mediano y largo plazo.

- Implementar la estrategia de racionalización de trámite en conjunto con la Dirección de Tecnología, para el envío de resultados de las pruebas Saber 11, a los correos electrónicos de los evaluados, manteniendo la consulta a través de la página web.
- Desarrollar un proyecto de interoperabilidad con el Ministerio de relaciones Exteriores para facilitar la cadena del servicio de certificaciones para legalización y apostilla.
- Implementar en conjunto con la Secretaría General el proyecto de digitalización y automatización de la información contenida en los libros de resultados, microfichas y cintas que datan desde 1968.

c. Dificultades.

- Desde la Unidad de Atención al Ciudadano, detectamos oportunidades de mejora en las herramientas tecnológicas con las que interactúan los ciudadanos en los procesos de inscripción y consulta de resultados de los exámenes de Estado. Asimismo, existen oportunidades de mejora en la logística de las pruebas, sobre todo en el uso de los cuadernillos, dado que, éstos han sido las principales tipologías de impacto que generan desbordes en los Canales de Atención.

- Por otra parte, evidenciamos la necesidad de mejorar la comunicación entre áreas, para la consecución oportuna de insumos en el proceso de escalamiento de Peticiones, Quejas y Reclamos.

IX. CONTROL INTERNO

De acuerdo con lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en los Decreto 1082 de 2015 y 648 de 2017, a la Oficina de Control Interno le corresponde medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles de la institución, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos. Como mecanismos de verificación y evaluación del Control Interno deberán utilizarse las normas de auditoría generalmente aceptadas, la selección de indicadores de desempeño, los informes de gestión y cualquier otro mecanismo moderno de control que implique el uso de la mayor tecnología, eficiencia y seguridad.

En desarrollo de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 de 2017, el rol que deben desempeñar la Oficina de Control Interno se enmarca en cinco tópicos, a saber: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento y relación con entes de control externos. Para el cumplimiento de los mencionados roles, durante la vigencia 2018 se contó con un Plan Anual de Auditoría que estableció actividades para todos los roles, tal como pasa a explicarse a continuación.

a. ¿Qué se logró?

Para la vigencia 2018 se definió un Plan Anual de Auditoría que fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión del día 13 de marzo de 2018. Adicionalmente, el Comité estudió y aprobó los siguientes instrumentos para el desarrollo de la gestión de la Oficina:

- Código de Ética del Auditor Interno.
- Estatuto de Auditoría Interna.
- Carta de Representación.

Los citados instrumentos fueron adoptados mediante Resolución 326 del 9 de mayo de 2018.

De igual manera, se avanzó en la capacitación y sensibilización a los colaboradores del ICFES en temas transversales del Sistema de Control Interno como son: Planes de mejoramiento, Autocontrol, Gestión del riesgo de fraude y Normas Internacionales de Auditoría Interna, a través de conferencias y talleres que se desarrollaron a lo largo del 2018.

De otro lado, se logró utilizar a herramienta DARUMA en el ejercicio auditor y de seguimiento. A la fecha, todas las auditorías que se realizan en el Instituto se cargan en el aplicativo, así como los correspondientes Planes de Mejoramiento formulados por las áreas para resolver las causas de los hallazgos identificados en las evaluaciones.

Finalmente, se logró el fortalecimiento de la documentación del proceso de evaluación y mejora del Instituto, a través de la actualización y mejora de los procedimientos y formatos aplicables para la labor de auditoría y seguimiento.

A continuación, se describen los logros alcanzados por cada uno de los roles a cargo de la Oficina:

Liderazgo estratégico:

Se destacan los siguientes logros:

- Revisión y actualización de la caracterización, procedimientos, instructivos, formatos, indicadores y riesgos del proceso a cargo de la Oficina de Control Interno, destacando la creación de 3 nuevos procedimientos como son: a) Auditoría Interna, b) Arqueo de caja menor y, c) Elaboración y presentación de informes de ley y otros seguimientos.
- Se definió un Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2018, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión del día 13 de marzo de 2018.
- El equipo de trabajo de la Oficina asistió a seminarios y talleres que le permitieron ampliar los conocimientos en los Sistemas de Gestión del Instituto, tales como: Capacitación Actualización ISO 9001:2015 y capacitación en la estructura para la Integración de los Sistemas de Gestión.
- La OCI diseñó y presentó ante el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno el Estatuto de Auditoría, el Código de Ética del auditor y el modelo de Carta de Representación en el mes de mayo de

2018, los cuales fueron aprobados y adoptados mediante la Resolución 326 de 2018.

- La OCI presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los resultados de las auditorías adelantadas durante la vigencia. En este sentido, se realizaron 4 sesiones del Comité en las siguientes fechas: 13 de marzo de 2018, 18 de abril de 2018, 27 de junio de 2018 y 31 de octubre de 2018.

Enfoque hacia la prevención:

Se destacan los siguientes logros:

- La Oficina realizó talleres internos en temáticas como: Diagnóstico de la Dimensión Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) los días 16 y 21 de febrero. Retroalimentación de la capacitación sobre Contratación ley 1882 el día 23 de febrero, sobre Planes de Mejoramiento el día 06 de abril, Normas Internacionales de Auditoría lo días 7, 15 y 29 de mayo y gestión antifraude el día 10 de octubre.
- La Oficina de Control Interno realizó talleres dirigidos a todos los servidores en el Instituto, en temas claves como son: Autocontrol y Planes de Mejoramiento. Dichos talleres se realizaron en diferentes sesiones los días 31 de mayo, 01 de agosto y 07 de noviembre de 2018. De igual forma la OCI lideró, con el acompañamiento de la Subdirección de Talento Humano, una capacitación sobre el tema de Gestión del Riesgo de Fraude, realizada en las instalaciones del Icfes los días 4 y 5 de octubre de 2018.
- Finalmente, a Oficina de Control Interno participó como invitado en diferentes comités como son: Comités de conciliación, Comité de bajas, Comité Directivo Ampliado y Comité de Gestión y Desempeño. De igual manera, lideró el Comité de Coordinación de Control Interno, con el fin de mantenerse informado de los mismos y de brindar desde su perspectiva y conocimiento, opiniones fundadas -no vinculantes- sobre cómo se pueden resolver problemas identificados (ventajas y desventajas) que le permitan a la administración reflexionar y facilitar la toma de decisiones.

Evaluación de la gestión del riesgo:

Se destacan los siguientes logros:

La OCI revisó la efectividad y aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculados a riesgos clave en la entidad, a través de seguimiento al Mapa de Riesgos del Instituto, en el cual se revisaron 131 riesgos identificados en los 16 procesos con 488 controles establecidos, encontrando 74 controles débiles en su diseño y 50 débiles en su efectividad, los procesos con mayor número de controles débiles son: Gestión de Diseño y Construcción de Instrumentos de Evaluación y Gestión de Análisis y divulgación.

Evaluación y seguimiento:

En esta materia, se destacan los siguientes logros:

Durante la vigencia se realizaron 11 auditorías de gestión:

1. Entre los meses de abril y mayo se realizó auditoría al Subproceso de Planeación Estratégica y Gestión Operativa, producto de la cual se entregó informe final el día 28 de mayo bajo el radicado No. 20181300035273, en el cual se destacaron (3) tres fortalezas, se identificó (1) una No conformidad y (3) tres Oportunidades de mejora.
2. En el mes de junio se realizó auditoría al Subproceso de Gestión Documental, como resultado de la auditoría se identificaron (11) once fortalezas del subproceso, (3) tres Oportunidades de Mejora y (1) una No Conformidad, las cuales se documentaron en el informe final del 2 de agosto de 2018, bajo el radicado 20181300052503.
3. En el mes de junio se realizó auditoría al Subproceso Gestión de la Calidad, producto de la cual se entregó informe final el día 28 de junio bajo el radicado No. 20181300044803, en el cual se destacaron (5) cinco fortalezas y se identificaron (6) seis Oportunidades de mejora.
4. En el mes de junio se realizó auditoría al Subproceso de Comunicación, publicaciones, imagen y mercadeo, como resultado de la auditoría se identificaron (7) siete fortalezas del subproceso, (4) cuatro Oportunidades de Mejora y (4) cuatro No Conformidades, las cuales se documentaron en el informe final del 18 de julio de 2018, recibido bajo sello.

5. En el mes de agosto se realizó auditoría al Subproceso Gestión de nuevos negocios, producto de la cual se entregó informe final el día 30 de agosto bajo el radicado No. 20181300058383, en el cual se destacaron (3) tres fortalezas y se identificaron (4) cuatro Oportunidades de mejora.
6. En el mes de agosto se realizó auditoría al Subproceso Defensa de los intereses institucionales, producto de la cual se entregó informe final el día 30 de agosto bajo el radicado No. 20181300058523, en el cual se destacaron (3) tres fortalezas, se identificó (1) una No conformidad y (2) dos Oportunidades de mejora.
7. Entre los meses de agosto y octubre se realizó auditoría al Subproceso de Gestión Financiera, producto de la cual se entregó informe final el día 29 de octubre bajo el radicado No. 20181300075643, en el cual se destacaron veintitrés (23) fortalezas y se identificaron y cuatro (4) cuatro Oportunidades de mejora.
8. Entre los meses de octubre y noviembre se realizó auditoría al Subproceso de Publicación de resultados, producto de la cual se entregó informe final el día 5 de diciembre bajo el radicado No. 20181300083523, en el cual se destacó (1) una fortaleza y se identificaron (2) dos No conformidades y (1) una Oportunidad de mejora.
9. Entre los meses de septiembre y noviembre se realizó auditoría al Subproceso de Gestión de la información, producto de la cual se entregó informe final el día 23 de noviembre bajo el radicado No. 20181300080883, en el cual se destacaron (2) dos fortalezas y se identificaron (2) dos No conformidades y (8) ocho Oportunidades de mejora.
10. En el mes de septiembre se realizó auditoría al subproceso Gestión de la seguridad y salud en el trabajo, como resultado de la auditoría se identificaron once (11) fortalezas (7) siete Oportunidades de Mejora y (3) tres No Conformidades, las cuales se documentaron en el informe final del 10 de octubre con radicado No. 20181300071593.
11. Entre los meses de octubre y diciembre se realizó auditoría a la Gestión de la Contratación del Instituto, resultado de la cual se encuentra en preparación el informe preliminar.

En este mismo sentido, se realizaron tres auditorías a los Sistemas de Gestión en el Instituto:

1. Auditoria Interna de Calidad: La Oficina Asesora de Planeación lideró la auditoria al Sistema de Gestión de Calidad con proveedor externo, como resultado de la auditoría se identificó una (1) fortaleza (13) trece Oportunidades de Mejora y (10) diez No Conformidades.
2. Auditoria Externa de Calidad. En el mes de septiembre el Icontec realizó auditoria de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad, como resultado de la auditoría se identificaron diecisiete (17) fortalezas y (8) ocho Oportunidades de Mejora.
3. Auditoría Sistema Gestión seguridad de la Información: En el mes de noviembre se realizó auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información como resultado de la misma se identificaron cuarenta y dos (42) fortalezas, veintisiete (27) No Conformidades y doce (12) Oportunidades de Mejora.

De igual forma, de acuerdo al Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2018 se realizaron los siguientes seguimientos e informes de ley:

- Tres seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, los cuales se publicaron en la página de transparencia los días: 31 de enero, 16 de mayo y 14 de septiembre de 2018.
- Informe de Evaluación Institucional a la Gestión de las Dependencias de la vigencia 2017, bajo radicado No. 20181300008283 del 31 de enero.
- Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable con Radicado No. 20181300017183 del 07 de marzo de 2018.
- Informe sobre Derechos de Autor de Software con radicado No. 20181300021953 del 23 de marzo de 2018.
- Tres Informes de Austeridad del Gasto, los cuales se documentaron en los radicados No. 20181300012853 del 14 de febrero, No. 20181300034143 del 22 de mayo y No. 20181300062733 del 12 de septiembre.
- Dos Informes Semestrales de Seguimiento a la atención de PQRS en el Instituto bajo los radicados No. 20181300023893 del 04 de abril y No. 20181300054103 del 10 de agosto de 2018.
- Tres Informes pormenorizados del estado del control interno con radicados No. 20181300017943 del 12 de marzo, No. 20181300048783 del 13 de julio y No. 20181300079403 del 15 de noviembre de 2018.
- Dos seguimientos al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado los cuales se documentaron en los radicados: No. 20181300019953

- del 16 de marzo y No. 20181300054483 del 13 de agosto.
- Un seguimiento a la Gestión de Cajas Menores el día 23 de octubre y se documentó en informe con radicado No. 20181300075633 del 29 de octubre de 2018.
 - Dos seguimientos a la Gestión del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, los cuales se informaron con los radicados No. 20181300012853 del 09 de febrero y No. 20181300067093 del 24 de septiembre.
 - Informe de seguimiento al Plan Institucional de Archivos – PINAR, el cual se documentó con el radicado No. 20181300083543 del 5 de diciembre.
 - Dos informes de Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia los días 19 de abril y 30 de octubre bajo los radicados 20181300035273 y 20181300076113.
 - Informe de Seguimiento al Plan de Participación Ciudadana en el mes de octubre bajo el radicado No. 20181300074363 del 23 de octubre.
 - Cinco Informes de seguimiento durante la vigencia del Plan de Mejoramiento, bajo los radicados No. 20181300018153 del 12 de marzo, No. 20181300026593 del 16 de abril, No. 20181300044263 del 27 de junio, No. 20181300069253 del 02 de octubre y se encuentra en revisión el informe de planes de mejoramiento para ser radicado en el mes de diciembre de 2018.

Relación con entes de control externos:

Se destacan los siguientes logros:

- Se preparó una propuesta de procedimiento de Atención de Entes Externos de Control que permite a la Oficina de Control Interno llevar registro y seguimiento a las solicitudes de organismos de control y de las respuestas emitidas para atenderlos. El proyecto de procedimiento se encuentra en revisión para su aprobación y adopción en el sistema integrado de gestión del instituto.
- Se preparó igualmente una propuesta de procedimiento para la preparación y entrega de la Cuenta Anual a la Contraloría General de la República, que permite a la Oficina de Control Interno hacer seguimiento a esta gestión. El proyecto de procedimiento se encuentra en revisión para su aprobación y adopción en el sistema integrado de gestión del Instituto.
- Se apoyó en la respuesta y seguimiento a las solicitudes elevadas por la Contraloría General de la República.

b. ¿Qué está en desarrollo?

A la fecha se encuentran en desarrollo las siguientes acciones:

- Se avanza en el fortalecimiento de las competencias de los servidores de la Oficina de Control Interno en materia de auditoría interna, para la consolidación de un estilo de auditoría que permita generar valor agregado a la gestión institucional.
- Se está realizando seguimiento a la ejecución de las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento por procesos consignadas en el aplicativo Daruma, formuladas por parte de los líderes de proceso para resolver las causas de los hallazgos de las auditorías realizadas durante la vigencia 2018. Lo anterior, con el objeto de verificar su cumplimiento y analizar la eficacia de las mismas para cerrar apropiadamente los hallazgos identificados en las diversas evaluaciones.
- Cargue de los hallazgos de la auditoría interna al Sistema de Seguridad de la Información, para posterior tratamiento por parte de los líderes auditados.

c. Retos de corto, mediano y largo plazo:

Los principales retos para los próximos años deben permitir que se asegure el cumplimiento del objetivo de la Oficina de Control Interno, a través de las actividades de aseguramiento y consulta, suministrando análisis objetivos, evaluaciones con enfoque basado en riesgos y recomendaciones pertinentes sobre los procesos o proyectos auditados, con el fin de agregar valor, generar confianza y mejorar las operaciones del Instituto ayudándole a cumplir sus objetivos. De manera resumida, los siguientes son los retos para el corto, mediano y largo plazo:

Retos de Corto Plazo (un año):

- Consolidar un grupo de trabajo en la Oficina de Control Interno que se encuentre formado en auditoría, seguimiento y riesgos, que permita generar valor agregado a la gestión institucional a través de las recomendaciones que aporta a los responsables de proceso y líderes de dependencia en la entidad.
- Mejorar la percepción que los servidores del Instituto tienen sobre el trabajo que desarrolla la Oficina de Control Interno e involucrarlos en el fortalecimiento de la cultura del autocontrol.
- Mejorar y consolidar el uso de los instrumentos básicos para el ejercicio del Control Interno, establecidos por el Decreto 648 de 2017 y adoptados ya en el Instituto: a) Plan Anual de Auditorías, b) Estatuto de Auditoría Interna, c)

- Código de Ética del Auditor y, d) Carta de Representación.
- Consolidar el uso de los módulos del aplicativo Daruma que tienen relación con la planeación y ejecución de auditorías, así como con la formulación, ejecución y seguimiento de planes de mejoramiento, para que se conviertan en un mecanismo idóneo de seguimiento y trazabilidad de la gestión de auditoría en la entidad.

Retos de Mediano Plazo (dos años):

Proponer y hacer seguimiento al desarrollo e implementación de un Programa de prevención del riesgo de fraude en el Instituto. En la vigencia 2018 ya se avanzó en la realización de una capacitación sobre este tema y el reto ahora es avanzar en la formulación e implementación de un Programa Antifraude.

Retos de Largo Plazo (tres o más años):

- Contar con la Oficina de Control Interno del Instituto en ejercicio pleno de los cinco roles que por Ley debe desarrollar: a) Liderazgo estratégico, b) Enfoque hacia la prevención, c) Evaluación a la gestión del riesgo, d) Evaluación y seguimiento, e) Relación con entes externos de control.
- Contar con un Sistema de Control Interno maduro en el Instituto, basado en la gestión de riesgos y plenamente documentado respecto de las acciones que se ejecutan para su mejoramiento permanente.

d. Dificultades:

Las dificultades que se presentaron durante la vigencia 2018 se resumen a continuación; éstas situaciones significaron obstáculos para el normal desarrollo de las actividades a cargo de la Oficina; no obstante, se han venido tomando medidas para superarlas.

- Entrega incompleta o inoportuna de información por parte de las dependencias del Instituto a la Oficina de Control Interno para la elaboración de seguimientos e informes que deben presentarse en cumplimiento de disposiciones legales vigentes.
- Se han presentado solicitudes de suspensión en el inicio de auditorías previstas en el Plan Anual de Auditoría; ésta situación ha generado atraso en los cronogramas de trabajo de la Oficina y traumatismos por el cruce con otras evaluaciones y seguimientos que se encuentran en curso.

- Se presentó una baja participación de la Oficina en comités claves del Instituto, como es el caso del Comité de Dirección u otros donde la oficina no es invitada; dada la importancia de las decisiones que se toman en estos comités y considerando los aportes que la oficina puede realizar, resulta conveniente que se reconsidere su participación, siempre con voz, pero sin voto. No obstante, es de anotar que en el último trimestre del año, la Oficina de Control Interno ha sido invitada a dos Comités Directivos Ampliados.
- Se percibe en el Instituto una cultura de no aceptar los hallazgos de auditoría (Conformidades, No Conformidades y Oportunidades de Mejora), la cual se evidencia al momento de poner en conocimiento de los líderes de los procesos auditados los informes preliminares de auditoría. En varias ocasiones se percibe la idea de no aceptar ninguna No Conformidad ni ninguna Oportunidad de Mejora, pese a que las evidencias descritas en el informe son suficientes para mostrar que el hallazgo es real. Lo señalado evidencia debilidades en la cultura de autocontrol del Instituto, pues una de las primeras condiciones para mejorar es reconocer que existen aspectos que pueden mejorar.
- Se identificaron debilidades en el manejo del aplicativo Daruma por parte de las dependencias, especialmente en la formulación de acciones de mejora y en el reporte de la ejecución de las mismas, lo cual no permitía evidenciar la gestión realizada para resolver las causas de los hallazgos determinados en los distintos ejercicios de auditoría de la entidad.



La educación
es de todos

Mineducación

www.icfes.gov.co

 ICFES

 ICFEScol

 @ICFEScol

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes

Calle 26 No.69-76, Torre 2, Piso 15, Edificio Elemento, Bogotá

Línea de atención al usuario: Bogotá (57-1) 484 1460

Gratuita Nacional: 018000-519535

icfes 
mejor saber